



La Cooperación Española en la República Dominicana

—
2024

#SOMOSCOOPERACIÓN



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN REPÚBLICA DOMINICANA



Oficina de Cooperación Española (OCE)

Dirección: C/ Doctor Delgado 166, Gazcue
Santo Domingo (República Dominicana)

Teléfono: 1809-689.50.90

Fax: 1809-689.58.77

Correo electrónico: otcrd@aecid.es

Web: <http://www.aecid.org.do/>



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN REPÚBLICA DOMINICANA



aecid



Cooperación
Española

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	07
COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN CIFRAS	08
MARCO DE ASOCIACIÓN PAÍS (MAP).....	10
RESULTADO DE DESARROLLO I	12
INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES.....	13
FICHAS DE PROYECTOS.....	14
RESULTADO DE DESARROLLO II	34
IGUALDAD DE GÉNERO Y ELIMINACIÓN DE VIOLENCIA.....	35
FICHAS DE PROYECTOS.....	36
RESULTADO DE DESARROLLO III	64
DESIGUALDADES SOCIOECONÓMICAS Y TERRITORIALES	65
FICHAS DE PROYECTOS.....	66
PROEPT 2	107
FICHAS DE PROYECTOS INCLUIDOS EN PROETP 2	108
CONTRIBUCIÓN DEL CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN SANTO DOMINGO AL MAP	116
RESULTADOS INTERMEDIOS.....	117
PROGRAMAS DEL CCESD 2023	120
GLOSARIO	128

Introducción

El primer acuerdo de cooperación para el desarrollo entre la República Dominicana y España se firmó en el año 1987. Desde entonces, se han destinado más de 600 millones de euros a financiar programas y proyectos de cooperación para el desarrollo sostenible del país. En **2024** están comprometidos y/o en ejecución **125,6 millones de euros de ayuda oficial al desarrollo**, 42,6 millones de euros¹ de ayuda no reembolsable y otros 83 millones de euros de cooperación reembolsable.

En este momento, se cuenta con una cartera de 87 proyectos dirigidos al robustecimiento institucional, al apoyo de modelos productivos sostenibles, a garantizar servicios sociales de calidad y a fomentar la protección social y la inclusión. Además, se están formulando, en alianza con otros socios, nuevos proyectos para apoyar al sector agropecuario, buscar soluciones innovadoras a la gestión de los residuos sólidos en la ciudad de Santo Domingo, que incluye el cierre del vertedero Duquesa, y mejorar el acceso al agua potable y al saneamiento en varias ciudades de la costa este del país.

El actual acuerdo de cooperación bilateral es una estrategia compartida por ambos países hacia objetivos y visiones comunes del desarrollo humano y de reducción de las desigualdades, en el marco de la **Agenda 2030**, que pone especial énfasis en los principios de apropiación y las prioridades identificadas en la **Estrategia Nacional de Desarrollo 2010 – 2030**.

El primer resultado de desarrollo de este acuerdo de cooperación bilateral es el **fortalecimiento del Estado de Derecho**, para promover instituciones eficaces y transparentes que, atendiendo a su mandato, garanticen el ejercicio efectivo de los derechos, la igualdad y la participación ciudadana. Con este fin, se impulsan acciones para que, instituciones gubernamentales como el Poder Judicial, la Procuraduría General de la República, la Policía Nacional, la Oficina Nacional de Estadística, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, el Ministerio de Medio Ambiente o los gobiernos municipales, puedan realizar reformas e instalar capacidades para mejorar el desarrollo de sus competencias de servicio a la ciudadanía.

El segundo resultado de desarrollo del acuerdo de cooperación hispano-dominicano está dirigido a **promover la real y efectiva igualdad de género y la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad**. Una de las acciones que tienen mayor importancia está orientada a la lucha contra todas las formas de violencia de género, labor que se potencia con una importante alianza entre las instituciones del Estado. Así, el Ministerio de la Mujer, la Procuraduría General de la República, la Policía Nacional y el Ministerio de Salud Pública trabajan coordinadamente para garantizar la atención y protección eficaz de las víctimas de violencia y la persecución del delito. Todo ello, desde un enfoque centrado en potenciar la autonomía de las mujeres y la reparación integral de sus derechos. También se apoya la realización de proyectos para reforzar la representación política y social de las mujeres, no sólo como votantes sino en puestos electivos y directivos.

La Cooperación Española asume compromisos ambiciosos en materia de género, siendo la promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad una de sus señas de identidad. Del mismo modo, el apoyo para la inclusión y la no discriminación en el ejercicio de los derechos de la comunidad LGTBIQ+ es un compromiso de la Cooperación Española.

El tercer resultado de desarrollo está orientado a la **reducción de la inequidad socioeconómica y territorial, promoviendo el acceso a oportunidades para los sectores más vulnerables,**

y un desarrollo de ciudades y comunidades ordenado, inclusivo, sostenible y resiliente. Las acciones que se enmarcan en este eje de trabajo se llevan a cabo colaborando con el Ministerio de Agricultura, la Junta Agroempresarial Dominicana, el Ministerio de Educación, INFOTEP, la Federación Dominicana de Municipios, CORAASAN, el INDRHI e INAPA. Estas acciones buscan mejorar la oferta de educación técnica y la formación profesional enfocada a la empleabilidad y al emprendimiento; promover el crecimiento económico en los territorios que más lo necesitan, con una visión hacia la reducción de las brechas de género; y trabajar para mejorar el acceso al agua potable y al saneamiento nacional. En este sector se ha iniciado un diálogo con la Unión Europea y los estados miembros para trabajar en equipo y sumar todos los esfuerzos.

Hay que destacar la labor de las ONGD españolas que llevan a cabo innumerables acciones, que representan el compromiso y la solidaridad del pueblo español con la República Dominicana. Ellas son un actor fundamental de la Cooperación Española por su gran capacidad para movilizar la ayuda oficial al desarrollo del gobierno central, a través de las convocatorias de la AECID, y también las de las comunidades autónomas y entidades locales españolas. Las ONGD ejecutan buena parte de los proyectos que contiene este documento, lo que manifiesta su gran experiencia y capacidad para acompañar procesos de transformación en los territorios y con la población en mayor riesgo de exclusión.

Otro ámbito de la cooperación entre España y la República Dominicana es la cultura para el desarrollo, realizada por el Centro Cultural de España en Santo Domingo. El Centro es un espacio de referencia que ofrece cada año un amplio programa de actividades que busca consolidar el sector cultural como un factor clave en el desarrollo humano sostenible.

En el contexto adquiere particular importancia el trabajo en colaboración con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), especialmente con su Viceministerio de Cooperación Internacional (VIMICI), para un atinado alineamiento a las políticas públicas nacionales, el apoyo para un diálogo fructífero que concluye en sólidos convenios de cooperación y el seguimiento en la ejecución y posterior evaluación de las acciones.

De la misma forma, hay que destacar la excelente relación con la Unión Europea y el resto de los estados miembros; así como, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y las agencias del sistema de Naciones Unidas y la comunidad internacional, con quienes trabajamos en alianza.

En las siguientes páginas se pueden encontrar, clasificados en función de los resultados anteriormente descritos, una ficha resumen de cada uno de los **87 proyectos en ejecución**. Un trabajo de colaboración con 29 intervenciones de la administración pública dominicana, 6 con organizaciones de la sociedad civil, y 50 con ONGD españolas. A estas cifras se deben añadir las intervenciones del Centro Cultural.

Para el logro de los resultados recogidos en el Marco Asociación País (MAP), se está trabajando con los principales instrumentos y modalidades de la Cooperación Española, a través de programas y proyectos de cooperación bilateral, convocatorias a través de ONGD españolas, tanto desde la Administración General del Estado (AGE) como de las comunidades autónomas y las entidades locales españolas (cooperación descentralizada).

¹ 33,6 M€ corresponden a los 87 proyectos en ejecución y otros 9 M€ de proyectos en proceso de formulación que serán financiados en 2024.

Cooperación Española en cifras

—

Proyectos en ejecución
2024



Proyectos en ejecución

87 proyectos

33.703.121 €

Clasificación por entidad beneficiaria

Socios	N.º socios	€
ONGDs Españolas	15	18.279.821
Entidades públicas	19	13.812.800
Sociedad Civil Dominicana	5	910.500
Organismos Internacionales	2	700.000
Total	41	33.703.121 €

Clasificación por origen de los fondos

Instrumento de cooperación	N.º proyectos	€
AECID	48	21.217.319
Cooperación descentralizada	38	7.695.802
Cooperación delegada de la Unión Europea	1	4.760.000
Total	87	33.703.121 €

Organismos Internacionales

Instrumento de cooperación	N.º proyectos	€
UNICEF	1	500.000
Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)	1	200.000
Total	2	700.000

Sociedad Civil Dominicana

Instrumento de cooperación	N.º proyectos	€
CONAMUCA	1	500.000
FUNDACIÓN 3RS	1	155.500
UNMUNDO	1	100.000
TRANSSA	1	80.000
PROACTIVIDAD	1	75.000
Total	5	910.500

Entidades Públicas

Organización	N.º Proyectos	€
Ministerio de Presidencia	2	5.010.000
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)	4	1.195.000
Procuraduría General de la República (PGR)	3	1.100.000
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)	1	893.700
SUPERATE	3	800.000
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)	2	675.000
Ministerio de la Mujer	2	587.100
Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN)	1	582.000
Ministerio de Agricultura	2	525.000
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	1	500.000
Oficina Nacional de Estadística (ONE)	3	450.000
Consejo Nacional de Cambio Climático (CNCC)	2	315.000
Ministerio de Trabajo	1	250.000
Policía Nacional	1	250.000
Consejo del Poder Judicial	1	200.000
Ministerio de Salud Pública	1	150.000
ASOMURE	1	130.000
Ayunt. Sto. Domingo Norte	1	100.000
San Francisco Vicentillo	1	100.000
Total	29	13.812.800

ONGDs Españolas

Instrumento de cooperación	N.º proyectos	€
CESAL	4	4.229.243
Fundación INTERED	5	3.368.232
Justicia Alimentaria	2	3.300.000
ACPP	15	1.640.094
Save the Children	3	1.034.546
Concordia y Libertad	1	850.000
Cáritas	2	750.572
PRODIVERSA	3	721.634
FUDEN	4	629.892
COCEMFE	2	520.403
ISCOD	1	379.042
Fundación Balms	2	359.982
ASAD	1	250.635
AGARESO	1	185.000
FAMSI*	1	60.546
Total	50	18.279.821

El Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) está recogido en la Ley de Cooperación 1/2023 como una entidad local de la cooperación descentralizada española. El título de la clasificación "ONGDs Españolas" hace referencia a entidades españolas implementadoras de proyectos.

Marco de asociación país

—

2019-2024



RI



INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES

Estado de Derecho reforzado

Instituciones eficaces y transparentes que garantizan el ejercicio de derechos, la igualdad y la participación ciudadana.

Líneas

Seguridad ciudadana y acceso a la justicia.

Administración pública eficiente transparente y rendición de cuentas.

Sociedad civil participa en políticas públicas y ejercen veeduría social.

19 PROYECTOS

4.291.182 €

R2



IGUALDAD DE GÉNERO Y ELIMINACIÓN DE VIOLENCIAS

Igualdad de género sin violencia

Un marco institucional que promueve la igualdad de género y la eliminación de todas las formas de violencia de género.

Población sensibilizada en igualdad y violencia de género, derechos sexuales y reproductivos.

El Estado garantiza a las mujeres y niñas víctimas de violencia de género los servicios de atención y protección eficaces, y mecanismos de persecución y sanción.

27 PROYECTOS

9.485.184 €

R3



DESIGUALDADES SOCIOECONÓMICAS Y TERRITORIALES

Cohesión socioeconómica y territorial

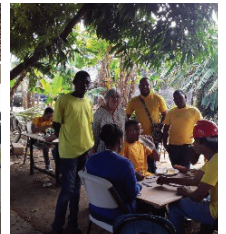
Acceso a oportunidades para los sectores más vulnerables, y desarrollo de ciudades ordenado, inclusivo, sostenible y resiliente.

Líneas

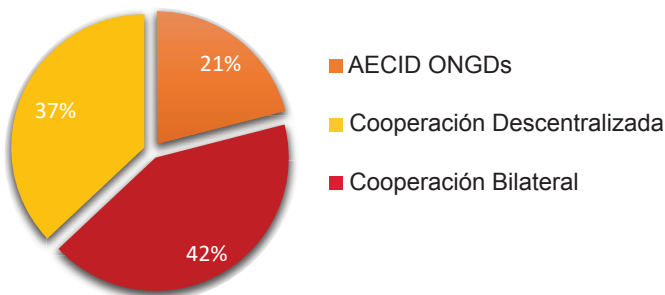
- Educación técnica y formación profesional
- Inclusión productiva y resiliente
- Infraestructuras sostenibles y resilientes
- Residuos sólidos
- Diversidad cultural
- Gestión integral de riesgos
- Agua, saneamiento e higiene

41 PROYECTOS

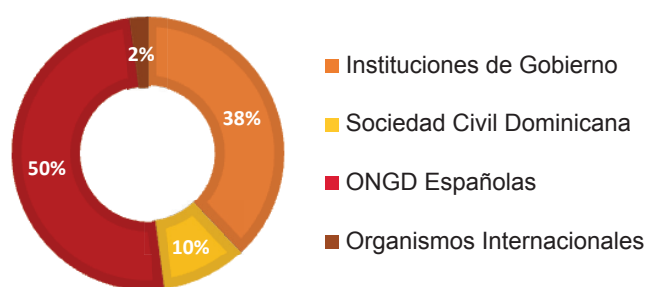
19.896.755 €



INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN



VOLUMEN DE PROYECTOS



Resultado de desarrollo I

—

**Instituciones Eficaces y
Transparentes**



Datos

70% de las personas privadas de libertad son presos preventivos, y alrededor de 13.000 viven en condiciones de hacinamiento. Las personas reportadas como desaparecidas en los últimos 10 años se aproximan a las 10.000 personas.

100.000 deportaciones de personas haitianas o dominicanas de ascendencia haitiana en 2022. 8 de cada 10 personas dominicanas cree que la inseguridad ciudadana es un problema principal.

Fuentes:

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH RD) - Informe situación derechos humanos en la República Dominicana 2022.

Líneas de trabajo



Trabajamos para que la República Dominicana fortalezca su Estado de Derecho promoviendo instituciones eficaces y transparentes que, atendiendo a su mandato, garantizan el ejercicio efectivo de los derechos, la igualdad y la participación ciudadana. Instituciones que velan por la seguridad ciudadana, garantizan el acceso a la justicia, rinden cuentas e involucran a las organizaciones de la sociedad civil en la construcción de políticas públicas.

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo (END), 2030.
Plan Nacional Plurianual del Sector Público.
Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PCID).

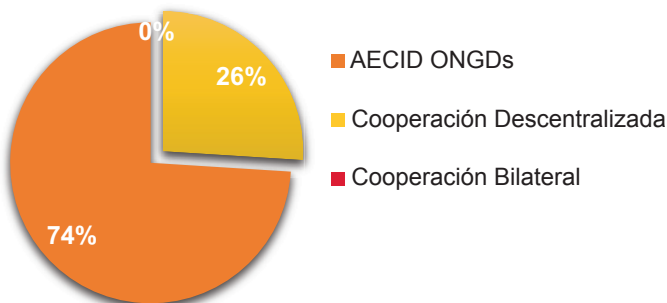


SOCIOS 13

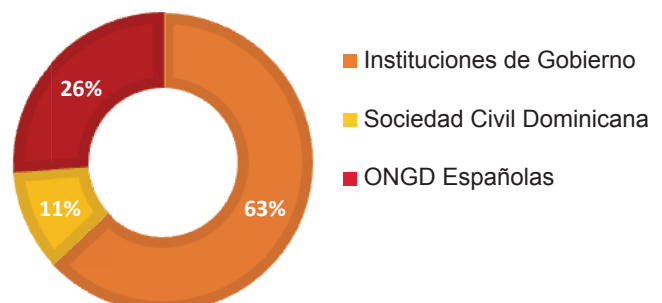
PROYECTOS 19

MONTO 4.2 millones €

INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN



VOLUMEN DE PROYECTOS



Datos

Expediente: 2022/SPE/0000400040
Entidad: Consejo de Poder Judicial
Año de finalización: 27/04/2026
Cobertura (beneficiarios): Población en general
Resultado MAP: R1
Lugar de la acción: República Dominicana, Alcance Nacional.
Monto: 200.000 €

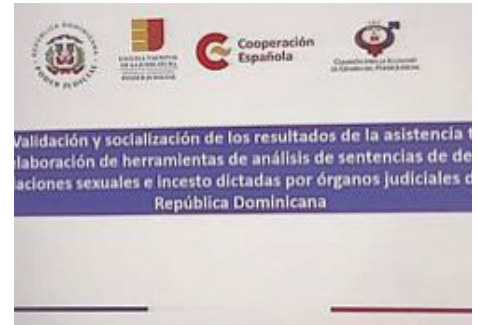
Objetivo y resultados

Objetivo Específico. Mejorar la calidad del servicio de administración de justicia garantizando el acceso y proporcionando respuestas rápidas, eficientes y oportunas.

R1. Incrementada la rapidez de respuesta en el servicio de administración de justicia promoviendo la agilidad de los procesos y de la gestión de los tribunales.

R2. Facilitado el acceso a la justicia revisando la organización judicial, mejorando la comunicación y atención a la ciudadanía, y procurando un tratamiento adecuado a las personas en situación de vulnerabilidad.

R3. Reforzada la integridad, transparencia y preparación de recursos humanos empleados en la administración de justicia.



Alineamiento a políticas nacionales

Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial 20-24

SOCIOS

Ministerio Público

MONTO

200.000.00 €

BENEFICIARIOS

Población General

ODS

16
5

Descripción del proyecto

Se concentrará en tres aspectos que el Poder Judicial ha identificado como Hitos y que debe lograr de cara al cumplimiento de su Plan Estratégico Institucional, y que al mismo tiempo tendrán un gran impacto sobre el servicio y por tanto sobre la población beneficiaria.

El primer componente se centra en incrementar la eficiencia reduciendo la lentitud en la respuesta (una justicia lenta no es justicia), **reduciendo el exceso de judicialización de los casos y promoviendo la agilidad de los procesos y de la gestión de los tribunales.** Para ello está previsto trabajar en promover la resolución alternativa de conflictos y en promover procesos judiciales estandarizados y simplificados.

El segundo componente de la intervención se orienta a facilitar el acceso a la Justicia, mejorando la comunicación y atención a la ciudadanía, a la vez que procurando un tratamiento adecuado a las personas en situación o riesgo

de vulnerabilidad. La población ha de tener la garantía de poder acceder a servicios de justicia, en lo que constituye también un mandato reconocido constitucionalmente. Existen elementos fundamentales que deben ser reforzados, como es la de superar obstáculos que encuentran ciertos usuarios que demandan una atención específica. Para determinados colectivos es menester diseñar protocolos específicos que comprendan desde el momento mismo del acceso al sistema, hasta la atención y orientaciones que van a recibir dentro del mismo.

Por último, reforzar la transparencia institucional y consolidando los procesos de planificación institucional. la credibilidad y confianza de la población en la justicia se fomenta a través de mecanismos de transparencia. Para este fin se deben ir incorporando las tendencias internacionales de Justicia Abierta, de forma tal que estén disponible una serie de informaciones en línea de manera integral, utilizando open data para promover análisis y promover mejoras.



Datos

Expediente: 2021/SPE/0000400021
Entidad: Policía Nacional
Año de finalización: 01/12/2024
Cobertura (beneficiarios): Población en general
Resultado MAP: R1
Lugar de la acción: República Dominicana, Alcance Nacional.
Monto: 250.000 €

Objetivo y resultados

Objetivo: Incrementar la calidad de las labores de prevención e investigación de la Policía Nacional de la República Dominicana para que pueda brindar un servicio más eficaz y eficiente.

- R1:** Aumentada la calidad de la investigación a partir de una mejor obtención, manejo y análisis de los indicios y los elementos probatorios
- R2:** Consolidado el sistema de gestión de denuncias y atención al ciudadano
- R3:** Reforzada la especialización de los recursos humanos y la capacidad de respuesta de la actuación policial.
- R4:** Fortalecidas las capacidades de prevención, atención y protección con especial focalización en las víctimas de violencia de género e intrafamiliar.



Alineamiento a políticas nacionales

Comisionado Presidencial para la reforma y transformación policial

SOCIOS

Ministerio Público

MONTO

250.000.00 €

BENEFICIARIOS

**Policía Nacional
Población General**

ODS

**16 Metas
5 16.1/16.3**

Descripción del proyecto

El objetivo general de la intervención es mejorar la seguridad ciudadana y el respeto de los derechos de la población en la República Dominicana, a través del incremento de la calidad de las labores de prevención e investigación de la Policía Nacional para que pueda brindar un servicio más eficaz y eficiente. En donde se está trabajando en torno a 4 ejes que configuran los logros del proyecto:

-aumentar la calidad de la investigación, que se orienta hacia una mejor obtención, manejo y análisis de los indicios y los elementos probatorios, extendiendo el número de unidades de policía científica y criminalística de campo con una importante atención hacia el acondicionamiento de instalaciones y materiales, y hacia la capacitación de sus miembros. Así como ampliar el despliegue territorial del área de ciberdelitos y análisis forense digital.

-Otra línea dirigida hacia la consolidación del sistema de gestión de denuncias, en tanto eje principal no sólo de la relación con los potenciales usuarios sino como fuente de partida y alimentación de todo el posterior trabajo de investigación e incluso de la inteligencia aplicada a la prevención.

-El apoyo a la especialización de Recursos Humanos, con el objetivo de que puedan ejecutar sus funciones en un marco de respeto

a los derechos ciudadanos. **Así, existen acciones encaminadas a mejorar la atención y protección a colectivos especialmente vulnerables como LGTBIQ+ y trabajadoras sexuales.** Se espera reforzar la capacidad de respuesta apoyando la consolidación de unidades especializadas (particularmente en dos ámbitos sensibles y en auge como son, la trata de personas y delitos sexuales) y promoviendo capacitaciones altamente cualificadas en ámbitos que han sido seleccionados por los beneficiarios como especialmente prioritarios y necesitados de refuerzo.

-Por último, la intervención pretende fortalecer las capacidades de prevención, atención y protección con especial focalización en las víctimas de la violencia de género, algo fundamental dada la elevada incidencia de delitos por violencia de género y feminicidio en República Dominicana y que se enmarca en la apuesta decidida desde los poderes públicos por luchar con prioridad de esfuerzos contra estos hechos criminales. Este fortalecimiento implicará trabajar estrechamente con la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, proporcionando formación y capacitación especializada, y comportará también acciones de prevención y de control (en este último punto, potenciando e impulsando la supervisión de las medidas de protección de las víctimas).

Datos

Expediente: 2021/SPE/0000400023
Entidad: Procuraduría General de la República
Año de finalización: 02/02/2025
Cobertura (beneficiarios): Privados de libertad y menores en conflicto con la Ley.
Resultado MAP: R1
Lugar de la acción: República Dominicana, Alcance Nacional.
Monto: 250.000 €



Alineamiento a políticas nacionales

Reforma Penitenciaria Presidencial y la Ley 113-21 que regula el Sistema Penitenciario y Correccional en RD

Objetivo y resultados

Objetivo: Favorecer la reinserción social de las personas privadas de libertad y de los menores en conflicto con la ley, mejorando la capacidad de respuesta del sistema penitenciario para garantizar la atención y el respeto de las garantías procesales y derechos de las personas privadas de libertad y de los menores en conflicto con la ley.

- R1.** Reducida la tasa de población privada de libertad de carácter preventivo a través de la revisión de mecanismos de seguimiento a casos y la mejora de la asistencia legal.
- R2.** Mejorado el tratamiento de las personas adultas (hombres y mujeres) privadas de libertad enfocado a su reinserción social.
- R3.** Fortalecido el sistema de atención integral de menores en conflicto con la Ley.



SOCIOS

**Poder Judicial
 Oficina Nacional de Defensa Pública | CONANI**

BENEFICIARIOS

Privados de libertad y Menores en conflicto con la Ley

MONTO

250.000.00 €

ODS

**16 Metas 16.3
 16.5**

Descripción del proyecto

La reinserción de las personas privadas de libertad es una política fundamental en materia penitenciaria. El nuevo modelo de gestión penitenciaria constituye una referencia de éxito y en la medida de lo posible debe aspirarse a su extensión máxima. Resulta fundamental aplicar el esfuerzo en la contribución a extender el nuevo modelo de gestión penitenciaria, para ello se debe de actualizar y revisar el modelo, acorde a nuevas directrices y estándares internacionales, e intentar extrapolarlo a la gestión del modelo antiguo, que comprende todavía el mayor porcentaje de la población reclusa del país.

Así, este proyecto se va a centrar en trabajar en soluciones que están más focalizadas:

- En primer lugar, se consideró trabajar en la **línea para reducir la tasa de población privada de libertad de carácter preventivo a través de la revisión de mecanismos de seguimiento a casos y la mejora de la asistencia legal.** Alrededor del 60% de la población privada de libertad es de carácter preventiva.

- Otras de líneas que se ha identificado abordar es la **mejora del tratamiento de las personas adultas (hombres y mujeres) privadas de libertad enfocado a su reinserción social.** El objetivo fundamental de la privación de libertad es lograr la rehabilitación del sujeto para una adecuada reinserción en la sociedad y para el logro de este objetivo es fundamental contar con un modelo de gestión adecuado, **enfocado en la rehabilitación de los privados de libertad más que en su sanción.**

- Y, por último, se identificó trabajar **en una línea orientada específicamente a los menores en conflicto con la Ley Penal.** En este eje se requieren, por un lado, la revisión e implementación de protocolos de actuación y de planes de intervención individualizados y grupales que contribuyan al cambio de comportamiento de los adolescentes privados de libertad, estimulando planes de formación y de atención psicosocial para su reinserción efectiva en la sociedad y la aplicación de medidas y/o sanciones alternativas a la privación de libertad para las personas adolescentes.

Datos

Expediente: 2023/SPE/0000
Entidad: Procuraduría General de la República
Año de finalización: 2026
Cobertura (beneficiarios): Población en general
Resultado MAP: R1
Lugar de la acción: República Dominicana, Alcance Nacional.
Monto: 650.000 €



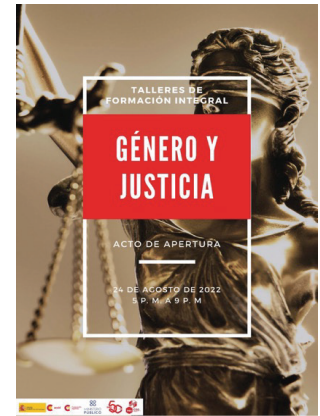
Alineamiento a políticas nacionales

Plan Estratégico Institucional de la PGR

Objetivo y resultados

El proyecto tiene como finalidad mejorar la persecución de los principales hechos punibles como la corrupción administrativa y la violencia de género, consolidando un sistema de justicia penal que asegure la dignidad de las víctimas. De tal forma, que se pueda:

- OE1** Contar con una persecución penal de la criminalidad compleja más efectiva, estratégica y racionalizada, con altos estándares técnicos y de calidad,
- OE2** Mejoradas las capacidades de investigación y persecución de la corrupción administrativa.
- OE3** Fortalecidas las capacidades y la respuesta institucional para la investigación y persecución eficaz de los delitos de violencia de género.



SOCIOS

Policia Nacional
Poder Judicial

BENEFICIARIOS

Población en general

MONTO

650.000.00 €

ODS

16
5

Descripción del proyecto

La presente iniciativa tiene como objetivo mejorar las capacidades de persecución de la criminalidad compleja, la corrupción administrativa y la violencia de género, para lograr una respuesta adecuada y eficiente a este tipo de delitos complejos. De tal forma, que se pueda contar con una efectiva persecución penal con altos estándares técnicos y de calidad. Esto va a ameritar de cambios importantes en la gestión de los casos penales y en la forma en la que se persiguen los crímenes y delitos. El crimen organizado, el narcotráfico, la corrupción y la violencia de género, y otras formas de delitos complejos demandan una dinámica de trabajo que garantice una acción inmediata, autónoma y discreta. Así el proyecto va a poder centrarse en tres grandes bloques que inciden de forma directa en la mejora de la calidad de la persecución, incidiendo por tanto enormemente sobre los beneficiarios indirectos que es toda la población dominicana.

El primer bloque está orientado a contar con una **persecución penal de la criminalidad compleja más efectiva, estratégica y racionalizada, con altos estándares técnicos y de calidad**. Para ello en primer término hay que fortalecer la identidad institucional de la Dirección General de Persecución, dotándole de herramientas imprescindibles para fortalecerse como institución representativa, responsable de la persecución penal.

El segundo bloque se centra específicamente en **fortalecer la lucha contra la corrupción administrativa**, que es un fenómeno que erosiona severamente la confianza en los responsables públicos y que implica **un freno al desarrollo** en tanto que los fondos públicos no son utilizados para los fines debidos. Para mejorar las capacidades de investigación y persecución de la corrupción administrativa hay que eficientizar la gestión efectiva de los casos, eficiencia que pasa por disponer de un modelo de gestión que estandarice los criterios de actuación de los diferentes fiscales y establezca un sistema de ordenación y priorización de casos. El país se encuentra ante una primera fase emergente en la lucha por la erradicación de la violencia de género, habiendo realizado en estos últimos años importantes esfuerzos por sensibilizar y concienciar a toda la sociedad sobre la necesidad de poner fin a un problema que atenta de la forma más brutal contra los derechos humanos, y que en definitiva afecta a la calidad de vida de toda la ciudadanía. Así, se plantea el poder trabajar en un tercer bloque que **refuerce las capacidades y la respuesta institucional para la investigación y persecución eficaz de los delitos de violencia de género**, a través de dos componentes: la mejora de las capacidades para la investigación de estos delitos y el fortalecimiento de su tratamiento.

Datos

Expediente: FCAS DOM-017-B
Entidad: Instituto Nacional de Recursos Hídricos (INDRHI)
Año de finalización: 2025
Cobertura (beneficiarios): 10.000.000
Resultado MAP: R1
Lugar de la acción:
NIVEL NACIONAL
Monto: 893.700 €



Objetivo y resultados

Objetivo:
Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica, como lo promueve la Estrategia Nacional de Desarrollo de República Dominicana.

Resultados:
R1. Levantada y evaluada la Línea Base.
R2. Personal de las instituciones del sector capacitado.
R3. Instrumentos de gestión para los recursos hídricos generados.
R4. Se dispone de un Plan Hidrológico Nacional actualizado.



Socios locales o contrapartes:

MEPyD
INDRHI

BENEFICIARIOS

Nivel Nacional de manera indirecta más de 10,000,000

MONTO

893.700 €

ODS

6

Descripción del proyecto

El objetivo principal del programa es garantizar la protección y sostenibilidad de los recursos hídricos del país, para lo que se analizarán tras el levantamiento de línea de base, entre otros, los conflictos e intereses del uso del agua en las diferentes regiones hidrográficas. Tanto el Plan como los instrumentos de gestión que contempla, partirán del reconocimiento de la situación de partida y se orientarán siempre con el enfoque del cumplimiento de los derechos humanos al agua y al saneamiento. Su énfasis es la sostenibilidad ambiental-hídrica, social, técnica y económica de los usos del agua, la planificación coordinada de todos los usos del agua y la viabilidad de las actuaciones que se propongan.

El país no dispone de una información completa, actualizada y ordenada de sus recursos hídricos, por lo que es muy difícil alcanzar una planificación orquestada de todos los usos del agua o garantizar la viabilidad de las actuaciones que a menudo se proponen. La elaboración del Plan Nacional de Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Hídricos de la República Dominicana se ha identificado y concebido como una intervención prioritaria, a la luz de las necesidades actuales de

contar con un instrumento de planificación y de programación de inversiones en el sector agua; y de reordenamiento y nuevo enfoque en la gestión de recursos hídricos.

Bajo el liderazgo del Instituto Nacional de Recursos Hídricos, INDRHI, el programa partirá del levantamiento de una línea de base que recogerá las distintas necesidades incluyendo niveles de pobreza, priorizando problemas y zonas geográficas donde hay mayor presencia de población vulnerable. Generará instrumentos de gestión de los recursos hídricos, sensibilizará al país y capacitará técnicos de distintas instituciones en planificación y en la gestión de dichos recursos. Otro de los productos del Programa será también una Propuesta para formular el Plan de Gestión Hidrológica de una cuenca seleccionada en una segunda y nueva Fase del Programa, todo este proceso se ha de socializar con los diferentes actores nacionales.

Datos

Expediente: 2019/SPE/0000400143
Entidad: Mininst Agricultura
Año de finalización: 2024
Cobertura (beneficiarios): 500 funcionarios
Resultado MAP: R1
Lugar de la acción: Provincias Sur
Monto: 250.000 EUR



Objetivo y resultados

Apoyo a la generación e integración de políticas de desarrollo rural para la inclusión productiva y resiliente de colectivos vulnerables.

R.1. Fortalecido el marco de políticas públicas para el desarrollo rural nacional desde el sector agropecuario en articulación con el Proyecto PRORURAL Inclusivo y Resiliente.

R.2. Implementadas en la Región Suroeste iniciativas de innovación en a través de la adopción de buenas prácticas tecnológicas de adaptación al cambio climático en agricultura y ganadería.

R.3. Mejoradas las capacidades técnicas de funcionarios(as) de las instituciones del sector agropecuario y organizaciones de productores.



Alineamiento a políticas nacionales

END 2030. plan Nacional Agricultura



SOCIOS

MEPYD
Alcaldia

BENEFICIARIOS

500
funcionarios

ODS

1- Pobreza/M1.5
2- Hambre/M2.3
3- Genero/ M5.5

MONTO

250.000 €

Descripción del proyecto

Se plantea promover políticas y programas vinculados a la gestión y desarrollo sostenible orientada a la inclusión productiva y económica de pequeños productores(as) con énfasis en la población juvenil y femenina, llamada a hacer los mayores cambios "económicos, sociales y tecnológicos" de cara a una transformación hacia territorios más productivos, competitivos y sostenibles. El Proyecto plantea por tanto introducir adaptaciones e innovaciones para enfrentar efectos del cambio climático en los agroecosistemas, aminorar sus impactos negativos y transformar determinados cambios en oportunidades. Dichas adaptaciones e innovaciones son especialmente necesarias para las explotaciones de agricultura familiar y pequeños productores por su especial vulnerabilidad, para fortalecer su resiliencia y para potenciar sus contribuciones al desarrollo de los territorios correspondientes.

El proyecto asume que las políticas de desarrollo rural deben articularse con otras políticas de inversión en los territorios, promoción económica, emprendimiento y generación de empleo, pero además con las políticas de carácter social

de lucha contra la pobreza y programas de reducción de la pobreza multidimensional para mejorar la eficacia de las mismas. Igualmente, las políticas para el desarrollo rural deben insertarse en los planes territoriales: municipales, provinciales o regionales en los que se establecen las conexiones, flujos, corredores económicos que propician la generación de economías de escala, clúster y alianzas público-privadas que mejoran la competitividad territorial.

La estrategia de intervención plantea apoyar la construcción de un marco de políticas y medidas para favorecer la base productiva de los territorios en articulación con otros programas de lucha contra la pobreza y desarrollo de los territorios, contemplando la transferencia e intercambio de conocimientos para mejorar la resiliencia y el fortalecimiento de capacidades de los productores en la Región Suroeste y apoyando los servicios de extensión rural.

Datos

Expediente: 2019/SPE/0000400156
Entidad: Consejo Nacional para el Cambio Climático (CNCC), Mecanismo Desarrollo Limpio (MDL), MEPyD
Año de finalización: 2023
Cobertura (beneficiarios): personal del CNCC y del MDL, sector privado, la academia, ONG y la sociedad civil
Resultado MAP: R1 y R3
Lugar de la acción: Nacional
Monto: 115.000 €



Objetivo y resultados

Objetivo: fortalecer las capacidades para brindar asistencia y apoyo técnico a las instituciones nacionales que tienen el reto y mandato de adecuar su planificación estratégica y normativa para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

R1: Fortalecidas las capacidades del Consejo Nacional de Cambio Climático e instituciones clave de la gobernanza climática para la implementación de la Contribución Nacional Determinada de cambio climático.

R2: Mejorado el registro, seguimiento y monitoreo de los proyectos nacionales en el marco de la Contribución Nacional Determinada.

R3: Diseñada y creada la plataforma on-line para el (MNTC) incluyendo el monitoreo de los proyectos nacionales en el marco de la Contribución Nacional Determinada.



SOCIOS

CNCC,
MEPyD,
MDL

ODS

13, 16, 17

BENEFICIARIOS

Nacional.
CNCCMDL

MONTO

115.000 €

Alineamiento a políticas nacionales

END 2030, Política Ambiental

Descripción del proyecto

República Dominicana se encuentra entre los 10 países más afectados por los efectos adversos del Cambio Climático (Global Climate Risk, Index 2018). El país todavía necesita diseñar e implementar acciones concretas de mitigación y adaptación al cambio climático e incorporarlas en la planificación nacional, sectorial, territorial y local. Igualmente existen debilidades en la coordinación y planificación interinstitucional e intersectorial, clave para afrontar estrategias integrales más efectivas, coherentes y sostenibles.

El presente proyecto tiene como principal marco la Contribución Nacional Determinada de República Dominicana, y concretamente apoyará las actividades de base o iniciales para poner en marcha el Plan de Acción Nacional para el cumplimiento del compromiso del país de reducir la emisión de

gases de efecto invernadero en un 25% a 2030 (sobre la línea basal 2010). El proyecto se orienta a generar capacidades institucionales, herramientas técnicas y de información para mejorar la toma de decisiones para fortalecer la resiliencia climática de la inversión pública y la transparencia, comunicación y seguimiento a los compromisos suscritos por el país en esta materia.

El proyecto tendrá como resultado esperado a medio plazo una reducción de la vulnerabilidad del país, aumentando su resiliencia climática y contribuyendo así al desarrollo sostenible.

Datos

Expediente: 2021/SPE00400083
Entidad: Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)
Año de finalización: 2025
Cobertura (beneficiarios): ONE
Resultado MAP: R1
Lugar de la acción: República Dominicana
Monto: 75.000 €



Objetivo y resultados

Objetivo: contribuir al acceso a la ciudadanía y a la aplicación eficaz de políticas públicas de protección social, a su transparencia y a la rendición de cuentas.

Resultados:

R1. Visibilizadas las brechas de registro entre nacimientos totales, defunciones e inscripciones en el registro civil.
R2. Mejorado el registro, seguimiento y monitoreo de los proyectos nacionales en el marco de la CND.



BENEFICIARIOS

MSP
JCE
P.N

SOCIOS

Sociedad en general

MONTO

75.000 €

ODS

11

Alineamiento a políticas nacionales

END 2030 Orientación de la Política: Gestión de datos para el análisis y la toma de decisiones

Descripción del proyecto

La Oficina Nacional de Estadística (ONE), como ente rector del Sistema Estadístico Nacional (SEN), viendo el gran problema de subregistro ha planteado la importancia de la realización de este proyecto, que tiene como antecedente un piloto sobre mortalidad que se realizó en la Región Valdesia (Provincias: San Cristóbal, Peravia, Azua y San José de Ocoa), publicado en el año 2016.

Datos de las Proyecciones de población correspondientes al 2014, permitieron calcular el subregistro de nacimientos y defunciones a nivel nacional para el año 2019. En términos porcentuales este fue de 13% para los nacimientos y 38% en el caso de las defunciones. Este importante porcentaje de personas sin acceso a una identidad representa una violación de un derecho fundamental y al mismo tiempo impide el disfrute de otros derechos como el acceso a la salud, educación y protección social.

En cuanto al subregistro de las defunciones, el cual es cercano a un 40%, impide que se conozca el volumen real de los

fallecidos y de las causas que provocaron estos decesos. Pero al mismo tiempo, dificulta la planificación en temas epidemiológicos debido a que no se cuenta con un registro fidedigno ni oportuno de las causas reales de muerte.

La Fase II está estrechamente relacionada con la Fase I, ya que complementa los resultados obtenidos en la etapa anterior con nuevos datos, al mismo tiempo que busca implementar mejoras en las instituciones involucradas. Esto incluye campañas de sensibilización dirigidas tanto a dichas instituciones como a la población en general, con el objetivo de resaltar la importancia del registro adecuado de los nacimientos y defunciones.

Finalmente, el proyecto se inscribe igualmente en el fortalecimiento de las distintas instituciones que conforman el Comité Interinstitucional de Estadísticas Vitales, donde se quiere intervenir básicamente para la mejora de los registros actuales y el efectivo acceso e intercambio de la información que producen.

Datos

Expediente: 2023QdV00206
Entidad: Oficina Nacional Estadística, ONE
Año de finalización: 2027
Cobertura (beneficiarios): Población general
Resultado MAP: R1
Lugar de la acción: Nacional, JCE, Ministerio de Salud.
Monto: 125.000 €



Alineamiento a políticas nacionales

END 2030 Orientación de la Política: Gestión de datos para el análisis y la toma de decisiones

Objetivo y resultados

Objetivo: Reducir del subregistro nacional de las estadísticas vitales en República Dominicana para facilitar una política pública en favor de la protección social, acceso a la ciudadanía y rendición de cuentas.

Resultados

R.1. Visibilizadas las brechas de registro entre nacimientos totales, defunciones e inscripciones en el registro civil.

R.2. Mejorada la producción estadística entre las instituciones generadoras de datos relativos a nacimientos y defunciones.

R.3. Fortalecidos los mecanismos de relación interinstitucional para la mejora de las estadísticas vitales.



BENEFICIARIOS

MEPYD, otros Ministerios, MSP

SOCIOS

Nacional, Ministerio de Salud, JCE.

MONTO

125.000 €

ODS

3, 8, 16

Descripción del proyecto

Se pretende contribuir a alcanzar la universalización del registro de nacimientos y defunciones, proveyendo insumos para una mejor definición de políticas y planificación en materia de salud pública, como la planificación e implantación de programas de vacunación, focalización en el territorio de los programas de alimentación y educación, entre otras acciones en materia de desarrollo nacional, se hace necesario el fortalecimiento del sistema nacional de estadísticas vitales en lo referente a nacimientos y defunciones. En este orden, existen diferentes opciones de solución, unas con mayor alcance tiempo-costos y otras de menos inversión, pero con un impacto significativo en la disminución del subregistro de datos de estos hechos.

Para ello se realizará el fortalecimiento de la capacidad de gestión y análisis de los datos de las estadísticas vitales.

Esta opción de solución comprende la mejora en la generación de estadísticas vitales en República Dominicana para la protección social, acceso a la ciudadanía y rendición de cuentas, como apoyo a la cohesión social, mediante la integración de bases de datos ya existentes, articulación entre actores, fortaleciendo de capacidades técnicas y tecnológicas, así como, fomento del intercambio y difusión de buenas prácticas y lecciones aprendidas para el mejoramiento de las estadísticas vitales.

Se ha optado por esta solución, considerando que se pueden obtener mejoras sustantivas en el volumen de registros sobre nacimientos y defunciones, considerando el contexto de recursos limitados, y la experiencia del esfuerzo de compartir información y generar bases de datos que integren diversas fuentes, como una buena práctica que puede ser compartida o replicada en otros países.

Datos

Expediente: 2018SPE000400145
Entidad: MEPYD
Año de finalización: 2023
Cobertura (beneficiarios): microempres. y socias(os) de cooperativas y asociaciones de productores de El Salvador y Costa Rica
Resultado MAP: R1
Lugar de la acción: Nacional
Monto: 100.000 €

Objetivo y resultados

Objetivo específico (OE):

Ejecutar y sistematizar el primer proyecto de cooperación triangular de República Dominicana como oferente de asistencia técnica en el marco de su política de cooperación internacional para el desarrollo.

R1. Ejecutado un proyecto piloto de cooperación triangular en El Salvador y Costa Rica de apoyo acceso a compras públicas para MIPYMES a través de asistencia técnica de República Dominicana de acuerdo a sus normas técnicas.

R2. Validados los procedimientos técnicos, administrativos y financieros para la cooperación sur-sur y triangular en República Dominicana con todos los actores del SINACID.



SOCIOS

MEPYD, Compras Pub, Salvador, C.Rica

BENEFICIARIOS

Microemp de C Rica y Salvador

Alineamiento a políticas nacionales

END 2030, política de compras públicas

ODS

1, 5 y 8

MONTO

100.000 €

Descripción del proyecto

Impulsar la implementación de un piloto que permita desarrollar un proceso de prueba, validación e implementación y ajuste de las diferentes metodologías e instrumentos definidos, robusteciendo estas herramientas para que República Dominicana consolide su rol dual no solo como receptor, sino como oferente de Cooperación Internacional.

La alternativa propuesta supone desarrollar una experiencia piloto en la que el país sea por primera vez oferente de capacidades técnicas con el apoyo

de la AECID. El proyecto generará conocimientos y los procedimientos que serán sistematizados para las siguientes iniciativas y también para servirán como base para el diseño de un fondo de cooperación triangular, y de forma complementaria con el proyecto "Fortalecimiento Institucional del VIMICI"-Fase III.

Como resultado de este proyecto, se crea la base para una estructura de financiación de la cooperación sur- sur y triangular del país.

Datos

Expediente: Recién aprobado, por determinar
Entidad: Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP)
Año de finalización: 2024
Cobertura (beneficiarios/as): 2.889
Resultado MAP: R1
Lugar de la acción: Gran S. Domingo
Monto: 70.000 €



Objetivo y resultados

Objetivo: Mejorar el acceso al derecho humano a una vivienda digna y a un hábitat seguro a través de procesos de participación ciudadana a nivel comunitario, municipal y estatal, incrementando la presencia de la mujer en espacios decisorios en Santo Domingo, República Dominicana.

R1. Al mes 10, entidades adscritas a Ciudadano, en calidad de titulares de responsabilidades, ven mejoradas sus capacidades para promover políticas públicas urbanísticas inclusivas y enfrentar la exclusión territorial, bajo un enfoque de igualdad de género.

R2. Al mes 12, 2889 titulares de derecho (1610 mujeres y niñas, 1279 hombres y niños) afectados/as por la exclusión territorial urbanística, ven incrementados sus recursos para el ejercicio de sus derechos en espacios de participación ciudadana e incidencia R3. Al mes 12, realizado un proceso de participación ciudadana e incidencia política sobre urbanismo y vivienda, impulsando la participación de mujeres titulares de derecho y de responsabilidades.



SOCIOS

Ciudad Alternativa

ODS

16, 11, 5
Metas
 16.3//16.3.b//16.6//16.7
 11.3//11.6//11.7//11.5.5//5.a

BENEFICIARIOS

2.889

MONTO

70.000 €

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo 2030
 Plan Estratégico Ayuntamiento Distrito Nacional Plan Estratégico Ayuntamiento Los Alcarrizos

Descripción del proyecto

La propuesta, de carácter multinivel y multiactor, se configura en torno a estructuras del movimiento social adscritas a la plataforma de organizaciones de la sociedad civil dominicana Foro Ciudadano, ejerciendo de correa de transmisión, junto con titulares de derecho, de todas y cada una de las actividades previstas.

Se abordan dos problemáticas imbricadas entre sí: (1) deficiencias en materia de participación ciudadana y gobernanza para la configuración de políticas públicas que aborden el riesgo social en entornos urbanos; (2) problemáticas ligadas a la configuración del espacio urbano en Santo Domingo, que derivan en la generación de asentamientos humanos informales, vulneración del derecho humano a una vivienda adecuada, desalojos forzosos, espacios comunes poco habitables y como consecuencia de todo ello altos índices de ciudadanos/as bajo exclusión socio-territorial. Así, la propuesta busca enfrentar la problemática urbanística mencionada a través de la generación y el ensanche de espacios de participación ciudadana donde entidades de Foro Ciudadano y titulares de derecho afectados/as amenazas

urbanísticas concertarán -tras haber visto reforzadas sus capacidades- con alcaldías, entidades estatales competentes en urbanismo y partidos políticos, para impulsar políticas públicas inclusivas que reduzcan el riesgo social y mejoren el acceso a una vivienda digna.

Se prevén también acciones de veeduría sobre tomadores de decisión y de sensibilización para titulares de derecho, de responsabilidades y de obligaciones. Todo este proceso participativo mencionado, será aprovechado además para incrementar la presencia de la mujer en espacios de coordinación del movimiento social y de toma de decisiones frente a titulares de obligaciones.

La propuesta se enmarca en la estrategia que Ciudad Alternativa implementa desde 2015 y que ACPP viene apoyando desde hace dos años, de asistencia técnica a movimientos sociales y comunidades, para la promoción de espacios de participación ciudadana con el objetivo de impulsar políticas públicas inclusivas.

Datos

Expediente: PR803D 2022/30
Entidad: Fundación Balms para la Infancia
Año de finalización: 30/11/2023
Cobertura (beneficiarios): 13.206 (directos) 230.020 (indirectos)
Resultado MAP: R1
Lugar de la acción: Santiago Oeste, Santiago
Monto: 174.984€



Objetivo y resultados

Objetivos:

OG: Contribuir al desarrollo integral en Santa Lucía con la participación de titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

OE: Mejoras las capacidades de los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones del distrito municipal de Santiago Oeste, con especial incidencia en la juventud y las mujeres, para ejercer sus derechos fundamentales en educación, salud y participación política con un enfoque integral de género.

Resultados:

R1: Fortalecidas las capacidades de la comunidad educativa, formal y no formal del Distrito Municipal Santiago Oeste a través de la incorporación de un enfoque de derechos en los centros educativos con la implicación y participación de los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.

R2: Reducidas las dificultades de acceso a los servicios sociales y sanitarios mediante una estrategia de mejora de las capacidades de incidencia de la población, organizaciones sociales e instituciones públicas de Santiago Oeste.

R3: Incrementada la participación política y social de los y las jóvenes del distrito de Santiago Oeste a través de una estrategia de ciudadanía activa para la mejora de la gobernabilidad democrática y el desarrollo municipal con un enfoque integral de género.



MONTO 174.984,21 €

ODS 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
5 IGUALDAD DE GÉNERO

SOCIOS Fundación Solidaridad
Centro Integral para el Desarrollo Local (CIDEL)

BENEFICIARIOS 13.206 (directos)
233.020 (indirectos)

Descripción del proyecto

Con este proyecto se da continuidad a las acciones que desarrolló el mismo consorcio de entidades en fase anteriores, ampliando el marco de intervención al Distrito Municipal en base a la interconexión de las problemáticas, así como teniendo en cuenta la replicabilidad del proyecto a nivel distrital. Las alianzas y trabajos generados con el Distrito Municipal, que derivó en la firma de un convenio de trabajo así como con las organizaciones comunitarias de Santiago Oeste, ADECUCI y Red de Mujeres de Santiago OESTE, inciden en la posibilidad de replicar los aprendizajes y efectos de desarrollo iniciados por la Cooperación Gallega en 2009 mediante la IDI así como fortalecer todos los procesos de intervención ejecutados por Fundación Balms para la Infancia, Fundación Solidaridad y CIDEL desde el año 2017 en materia de educación,

participación e incidencia. Mediante las actividades propuestas para el logro de los tres resultados se incluyen acciones relativas a la satisfacción de las necesidades, dada la situación de vulnerabilidad la población de Santiago Oeste, pero siempre bajo el enfoque del empoderamiento y de participación. Las actividades de este proyecto centran su acción en fomentar capacidades en la población para aumentar su participación social y política en la consecución de su derecho a la salud o la educación, así como también están a su vez dirigidas a aumentar las capacidades para la participación política de la población más joven con el fin de favorecer mayor transparencia en las instituciones, incidiendo en un desarrollo territorial y político más inclusivo para el cumplimiento de sus derechos.

Datos

Expediente: PR803D2021/25
Entidad: Fundación Balms para la Infancia
Año de finalización: 30/09/2024
Cobertura (beneficiarios): 13.206 (directos) 230.020 (indirectos)
Resultado MAP: R1
Lugar de la acción: Distrito Municipal de Santiago Oeste, Santiago
Monto: 184.998€



Objetivo y resultados

Objetivos:

OG: Contribuir al desarrollo integral del Distrito Municipal de Santiago Oeste con la participación de titulares de Derechos, obligaciones y responsabilidades en el marco de la END 2030 para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

OE: Mejora de las condiciones de vida de la población mediante un proceso de participación ciudadana y comunitaria con enfoque de género en el Distrito Municipal de Santiago Oeste, República Dominicana.

Resultados:

R1: Mejoradas las condiciones de habitabilidad en el Distrito Municipal de Santiago Oeste mediante una estrategia de incidencia comunitaria y concertación público- social.

R2: Fortalecidas las capacidades de la población para la incidencia en políticas medioambientales y sociales inclusivas mediante una estrategia de generación de ciudadanía activa, especialmente en mujeres y población adolescente.

R3: Incrementadas las capacidades de las personas, con especial incidencia en las mujeres, para la generación de dinamización económica en el Distrito Municipal de Santiago Oeste.



MONTO

184.997,70 €

ODS

**16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
5 IGUALDAD DE GÉNERO**

SOCIOS

**Fundación Solidaridad
Centro Integral para el
Desarrollo Local (CIDEL)**

BENEFICIARIOS

**13.206 (directos)
233.020 (indirectos)**

Descripción del proyecto

La zona de intervención se caracteriza por tener unas condiciones de habitabilidad precarias con zonas de difícil acceso a los hogares en la zona alta y con viviendas construidas en zonas vulnerables a derrumbes e inundaciones cerca de la cañada. Los elevados niveles de desechos sólidos, agravados por la presencia del vertedero de Rafey, junto a la presencia de aguas residuales y lixiviados, inciden en un elevado riesgo en la transmisión de enfermedades contagiosas. Con el proyecto se pretende dar continuidad a las acciones que desarrolló el mismo consorcio de entidades en fases anteriores, ampliando el marco de intervención al Distrito Municipal por la interconexión de las problemáticas, pero teniendo en cuenta la replicabilidad del proyecto

realizado en Santa Lucía a nivel distrital lo cual incidirá positivamente en el desarrollo y mejora de la calidad de la población de Santa Lucía, así como del resto de barrios pertenecientes al distrito y que ven en el proceso de Santa Lucía el camino a seguir en la mejora y el desarrollo de sus comunidades. Con esta intervención se busca incidir en “el desarrollo integral del Distrito Municipal de Santiago Oeste con la participación de titulares de Derechos, obligaciones y responsabilidades en el marco de la END 2030 para el cumplimiento de los ODS”.

Datos

Expediente: Recién aprobado, por determinar

Entidad: ACPD

Año de finalización: 2024

Cobertura (beneficiarios): 170

Resultado MAP: R1

Lugar de la acción: Zona fronteriza República Dominicana con Haití.

Monto: 37.500 € Ayto. Valencia

Alineamiento a políticas nacionales

Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) Estrategia Nacional de Desarrollo
Plan Nacional de Regularización de extranjeros (PNRE)

Objetivo y resultados

Objetivo: Fortalecer y consolidar las capacidades de 119 niños, niñas, adolescentes (50% niñas y adolescentes) y 307 adultos nacionales haitianos titulares de derechos, en la protección, acceso y restitución de sus DDHH en entornos comunitarios de convivencia basados en el respeto y la cultura de paz, de las comunidades de los Alejos y Olivero, República Dominicana, al mes 12 de ejecución del proyecto.

R1. 119 niños, niñas, adolescentes (50% niñas y adolescentes) y 287 adultos migrantes y/o descendientes haitianos (50% mujeres) titulares de derechos de las comunidades de Alejos y Olivero, desarrollan capacidades para proteger y garantizar sus

DDHH y derechos migratorios con el fin de denunciar y restituir sus derechos vulnerados, al mes 7 de ejecución del proyecto.

R2. 204 personas titulares de derechos (al menos 50% mujeres) de Alejos y Olivero reciben acompañamiento legal para regularizar o renovar su documentación nacional haitiana en la frontera de República Dominicana con Haití, al mes 12 de ejecución del proyecto.

R3. Promovida la creación de espacios comunitarios de diálogo intercultural, cultura de paz y liderazgo positivo y la participación en ellos, de al menos, 20 miembros de redes comunitarias de las comunidades de Alejos y Olivero, al mes 12 de ejecución del proyecto.

SOCIOS

Save the Children Dominicana INC

MONTO

37.500 €

BENEFICIARIOS

170 NNA

ODS

16, 5 y 1
16.1//16.3// 16.b –
5.1//5.2//5.5 – 1.5

Descripción del proyecto

El proyecto está dirigido a la promoción y construcción del diálogo, la tolerancia, el reconocimiento mutuo y no discriminación como mecanismos de convivencia y resolución de conflictos entre población haitiana y dominicana residentes o en movilidad en la zona fronteriza, para generar espacios de trabajo conjunto entre todos los actores comunitarios, incluyendo autoridades, comprometidos con la prevención del conflicto, los derechos humanos y la cultura de paz. Se espera además contribuir al empoderamiento de los grupos vulnerables (población haitiana) en el auto reconocimiento como sujetos de derechos y de protección.

Esta intervención se inserta en el marco de la prevención de conflictos y construcción de una cultura de paz, porque desde el Gobierno Dominicano se están impulsando una serie de acciones hacia la población haitiana que están teniendo un impacto negativo en el aumento de la discriminación y rechazo hacia esta población. El presente proyecto pretende contribuir al empoderamiento de la población migrante haitiana tanto en situación regular como irregular en su auto reconocimiento como sujetos de derechos con el desarrollo de conocimientos y capacidades dirigidas a promover su conocimiento y acceso

a mecanismos de protección nacionales y supranacionales de Derechos Humanos. Además, está previsto el acompañamiento y asesoría legal. De manera transversal se trabajará en la consolidación de una convivencia y cultura de paz basada en el respeto y confianza mutua entre poblaciones dominicanas y haitianas residentes en comunidades fronterizas, a partir del desarrollo de capacidades y habilidades de diálogo intercultural y comunicación junto con espacios de protección y garantía de derechos, que permitan la mitigación de conflictos y violencia.

El objetivo general del proyecto es “Contribuir a la protección integral de los DDHH de la población migrante haitiana junto con el desarrollo de entornos comunitarios respetuosos, garantes e inclusivos en la zona fronteriza de República Dominicana con Haití” con el que se pretende aportar a la construcción de una cultura individual y colectiva de conocimiento y reconocimiento de los derechos humanos. Además, se pretende empoderar a los grupos vulnerables (población haitiana) en materia de protección legal y acceso a documentación y regularización.

Datos

Expediente: 2022/SPE/0000400098
Entidad: PROACTIVIDAD para la Cooperación y el Desarrollo Social -PROACODES-
Año de finalización: 2024
Cobertura (beneficiarios): Movimiento LGTBIQ+
Resultado MAP: R1
Lugar de la acción: Alcance Nacional.
Monto: 75.000 €



Objetivo y resultados

Objetivo: Empoderar a la población LGTBIQ en el conocimiento de los mecanismos de protección en derechos humanos visibilizando la realidad y los problemas asociados a la discriminación por orientación sexual a la población LGTBIQ, a través de los siguientes resultados:

- R1.** Implementado un Programa de Fortalecimiento de Capacidades para la Protección de los Derechos Humanos, derechos civiles y políticos de las personas LGTBIQ en la República Dominicana.
- R2.** Implementado un Plan de Asistencia Integral para el monitoreo, promoción y protección de los derechos humanos LGTBIQ en la República Dominicana.
- R3.** Establecido un Sistema de Documentación de las Denuncias de Violaciones de Derechos Humanos por parte de las organizaciones de sociedad civil.



Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo y Plan Nacional de Derechos Humanos

SOCIOS

Alianza con La Red de Voluntarios Amigos Siempre Amigos -REVASA-

MONTO

75.000 €

BENEFICIARIOS

Movimiento LGTBIQ+

ODS

5, 10, 16

Descripción del proyecto

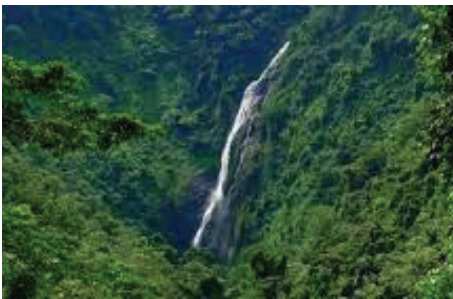
Es necesario contar con mayores protecciones contra la discriminación y los delitos motivados por la orientación sexual o la identidad de género, así como mecanismos para garantizar su aplicación y reparación. Además, los prejuicios inherentes al público en general hacia las personas LGTBIQ ayudan a normalizar estas violaciones de los derechos humanos. Las organizaciones que defienden los derechos humanos de las personas LGTBIQ también son hostigadas, por lo tanto, se propone una intervención dirigida a fortalecer y desarrollar capacidades y habilidades para proteger, monitorear y promover los derechos humanos de las personas LGTBIQ entre los grupos de la sociedad civil y los responsables. Esto se logrará aumentando la capacidad de los grupos LGTBIQ y las organizaciones defensoras de los Derechos Humanos que permita movilizar, participar e influir en los procesos de toma de decisiones y sensibilización a los responsables. De manera conjunta, esto construirá prácticas

institucionales y sociales capaces de aplicar estándares basados en la integridad, la no discriminación y el respeto a las garantías legales y de derechos humanos, que se sumarán al fortalecimiento del estado de derecho.

El proyecto está orientado a promover el respeto y salvaguardar los Derechos Humanos en la población LGTBIQ de la República Dominicana, tomando como marco de referencia el Plan Nacional de Derechos Humanos, instrumento diseñado para transversalizar todos los asuntos relacionados a la protección de los Derechos Humanos desde todas las instancias del Estado y que procura se diseñen políticas públicas que garanticen la protección de estos. En este sentido las acciones estarán articuladas y entrarán en diálogo directo con las autoridades nacionales involucradas en el seguimiento y ejecución del Plan Nacional de Derechos Humanos.

Datos

Expediente: 2023QdV00258
Entidad: CCCMDL, Consel Camb Climatico
Año de finalización: 2025
Cobertura (beneficiarios):
Población general,
Resultado MAP: R1
Lugar de la acción: Alcance Nacional
Monto: 200.000 €



Alineamiento a políticas nacionales

END 2030, Política Ambiental

Objetivo y resultados

Objetivo: Crear y diseñar el marco normativo y herramienta online para la implementación del Marco Nacional de Transparencia Climática.
R1: Diseñado y creado del marco legal y normativo, así como una herramienta online para la implementación del Marco Nacional de Transparencia Climática de RD.
R2: Diseñado y creado el Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación (M&E) de las medidas de Adaptación, con su marco legal y normativo.
R3: Diseñada y creada la plataforma on-line para el marco nacional de transparencia climática (MNTC) incluyendo el componente para el Monitoreo,
R4: Divulgado y promocionado los resultados del proyecto



SOCIOS

MEPYD, M° Med Ambiente.

BENEFICIARIOS

Nacional.

MONTO

200.000 €

ODS

13 y 15

Descripción del proyecto

Se dará un paso importante para alcanzar el logro de los objetivos del país establecidos en la CND, en materia de mitigación, adaptación y apoyo recibido y necesitado, así como mantener la actualización de los datos relativos a dichos temas. Con la implementación de esta herramienta se habilitará la interacción de los usuarios para reportar la información pertinentes a través de plantillas diseñadas para la recolección de datos específicos, para luego ser recogidos y aprovechados para la instrumentación de los distintos reportes de transparencia específicos (comunicaciones nacionales [CNs] e informes bienales de transparencia [BTRs]) por el Departamento de Transparencia Climática, en el CNCCMDL.

A la vez, a través de la plataforma electrónica, serán reportados los diferentes componentes de transparencia climática desarrollados, tales como el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI), el registro de las acciones de mitigación implementadas y en implementación, el progreso en el cumplimiento de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC, por sus siglas en inglés), las medidas de adaptación implementadas y en implementación y el apoyo y financiamiento recibido.

Además, en la plataforma serán publicados los informes de transparencia climática una vez el país lo haya presentado ante la Secretaria de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, contenidos de toda la información compilada a través de la plataforma, tales como las CNs y los BTRs así como los avances en la implementación de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) y su respectivo Plan de Acción.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMRN) juega un rol fundamental en el aprovechamiento de la plataforma electrónica, ya que la aprovecha para recibir los insumos necesarios para la preparación de los INGEI, así como para monitorear y verificar las acciones de mitigación y medidas de adaptación identificadas en la institución, bajo su calidad de gestor ambiental.



Datos

Expediente: N° 2019/SPE/0000400156
Entidad: Consejo Nacional para el Cambio Climático (CNCC), Mecanismo Desarrollo Limpio (MDL), MEPyD
Año de finalización: 2023
Cobertura (beneficiarios): personal del CNCC y del MDL, sector privado, la academia, ONG y la sociedad civil
Resultado MAP: R1 y R3
Lugar de la acción: Nacional
Monto: 115.000 €

Objetivo y resultados

Objetivo: fortalecer las capacidades para brindar asistencia y apoyo técnico a las instituciones nacionales que tienen el reto y mandato de adecuar su planificación estratégica y normativa para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

R1: Fortalecidas las capacidades del Consejo Nacional de Cambio Climático e instituciones clave de la gobernanza climática para la implementación de la

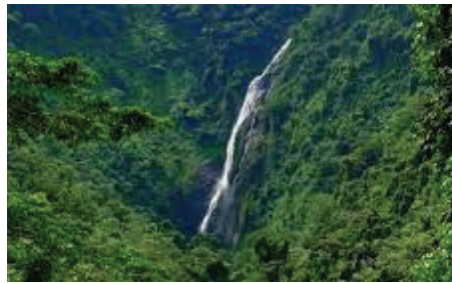
Contribución Nacional Determinada de cambio climático.

R2: Mejorado el registro, seguimiento y monitoreo de los proyectos nacionales en el marco de la Contribución Nacional Determinada.

R3: Diseñada y creada la plataforma on-line para el (MNTC) incluyendo el monitoreo de los proyectos nacionales en el marco de la Contribución Nacional Determinada.

Alineamiento a políticas nacionales

END 2030, Política Ambiental



SOCIOS

CNCC, MEPyD, MDL

MONTO

115.000 €

BENEFICIARIOS

Nacional. CNCCMDL

ODS

13, 16, 17

Descripción del proyecto

República Dominicana se encuentra entre los 10 países más afectados por los efectos adversos del Cambio Climático (Global Climate Risk, Index 2018). El país todavía necesita diseñar e implementar acciones concretas de mitigación y adaptación al cambio climático e incorporarlas en la planificación nacional, sectorial, territorial y local. Igualmente existen debilidades en la coordinación y planificación interinstitucional e intersectorial, clave para afrontar estrategias integrales más efectivas, coherentes y sostenibles.

El presente proyecto tiene como principal marco la Contribución Nacional Determinada de República Dominicana, y concretamente apoyará las actividades de base o iniciales para poner en marcha el Plan de Acción Nacional para el cumplimiento del compromiso del país de reducir la emisión de

gases de efecto invernadero en un 25% a 2030 (sobre la línea basal 2010). El proyecto se orienta a generar capacidades institucionales, herramientas técnicas y de información para mejorar la toma de decisiones para fortalecer la resiliencia climática de la inversión pública y la transparencia, comunicación y seguimiento a los compromisos suscritos por el país en esta materia.

El proyecto tendrá como resultado esperado a medio plazo una reducción de la vulnerabilidad del país, aumentando su resiliencia climática y contribuyendo así al desarrollo sostenible.

Datos

Expediente: Recién aprobado, por determinar

Entidad: ACPP

Año de finalización: 2025

Cobertura (beneficiarios): 458

Resultado MAP: R1

Lugar de la acción: Barohuco, Independ.

Monto: 60.000

Objetivo y resultados

Objetivo: Incidir en la vigilancia e implementación de políticas públicas para prevenir detenciones arbitrarias y discriminatorias que exponen a las personas migrantes y sus descendientes a deportaciones en las provincias Bahoruco e Independencia.

R1. 170 descendientes de inmigrantes nacidos en República Dominicana, activistas de DDHH y líderes de organizaciones de la sociedad Civil (91 mujeres y

79 hombres) son capacitados y asistidos sobre normas para la regularización administrativa, debido proceso y prevención de detención, arresto y deportaciones arbitrarias.

R2. Implementada una estrategia de monitoreo y documentación de casos de detenciones y deportaciones arbitrarias en los puntos de chequeo y en el punto fronterizo de Jimaní.

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo
Plan Nacional de Regularización de Extranjeros

SOCIOS

CEDES

MONTO

60.000 €

BENEFICIARIOS

458

ODS

16

Descripción del proyecto

Este proyecto refuerza el compromiso de las organizaciones sociales que trabajan en la frontera entre República Dominicana y Haití (específicamente en la provincia de Independencia) en el acompañamiento a la población migrante y su familia (apátridas), promoviendo la defensa de su dignidad y derechos humanos conforme al Plan Nacional de Derechos Humanos dominicano y la normativa internacional aplicable en esta materia. Para ello, esta intervención implementa una estrategia de monitoreo como resultado de la capacitación de activistas de DDHH, migrantes y descendientes. Al mismo tiempo, y junto a organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales, se coordinan esfuerzos en la prevención de detenciones y deportaciones arbitrarias.

En este proyecto, la integración de activistas de DDHH y organizaciones de la sociedad civil a una red de vigilancia y denuncia de los casos de detenciones y deportaciones de migrantes y sus descendientes de forma arbitraria se realiza a través de su capacitación por medio de dos talleres, jornadas de sensibilización y asistencia legal y psico-emocional a personas víctimas de deportaciones para su reinserción a la familia y su comunidad.

Paralelamente, se despliega una **estrategia de monitoreo y documentación de casos de detenciones y deportaciones arbitrarias** en los puestos de chequeos militares desplegados por el ejército dominicano para controlar el flujo de personas y mercancías, así como en los puntos fronterizos, en este caso, de Jimaní, en la provincia de Independencia. Se realizará a través de un equipo de monitoreo y reporte, reuniones de coordinación de actores, seguimiento de casos detectados y/o reportados (chequeos en el chequeo militar del municipio de Vicente Noble y en el punto fronterizo de Jimaní) y de la Mesa de Diálogo Transfronterizo Jimaní-Malpase para el impulso, coordinación e incidencia.

Por último, se implementará una **estrategia de incidencia en promoción de los derechos y cultura de paz, promoviendo y destacando acciones no violentas para la convivencia y solidaridad** por medio de talleres sobre la construcción de la cultura de la paz y la justicia, la participación en foros nacionales y regionales en materia de protección de Derechos Humanos y de dignidad de las personas migrantes y el diálogo transfronterizo de actores sociales y estatales tanto de Haití como República Dominicana.



Datos

Expediente: 2023QdV00204
Entidad: Trans Siempre Amigas (TRANSSA)
Año de finalización: 2025
Cobertura (beneficiarios):
Organizaciones del Movimiento LGTBIQ+
Resultado MAP: R1
1.3 Organizaciones de la Sociedad Civil
Lugar de la acción: Alcance Nacional.
Monto: 80.000 €

Objetivo y resultados

Objetivo: contribuir a la defensa y ejercicio de los derechos humanos de la población LGTBIQ+ en República Dominicana para que las organizaciones del movimiento LGTBI+ promuevan acciones prácticas y estratégicas dirigidas a la incidencia política para la adopción de medidas específicas en materia de igualdad y no discriminación en el acceso a servicios básicos, la veeduría sobre el cumplimiento del estado respecto a sus compromisos en materia de DDHH y el fortalecimiento de sus organizaciones asociadas, a través de los siguientes resultados:

R1. Realizadas acciones de incidencia política para promover cambios en el acceso a servicios básicos sin discriminación.
R2. Desarrolladas acciones para el cumplimiento de planes, recomendaciones y compromisos del Estado en materia de Derechos Humanos de la población LGTBI+.
R3. Organizaciones de sociedad civil empoderadas y capacitadas para la elaboración de informes, denuncias y recomendaciones ante organismos internacionales que velan por los derechos humanos.

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo y Plan Nacional de Derechos Humanos

SOCIOS

Defensor del Pueblo
 Dirección de DD. HH de la Procuraduría General de la República
 Ministerio de Relaciones Exteriores

MONTO

80.000 €

BENEFICIARIOS

Organizaciones del Movimiento LGTBIQ+

ODS

5, 10, 16

Descripción del proyecto

Se pretende incentivar al Estado para abordar las problemáticas que afectan el disfrute de los derechos humanos y las garantías constitucionales de las personas LGTBIQ+, para acceder a los servicios básicos que permitan perfeccionarse y desarrollarse con dignidad y en igualdad de condiciones. Las distintas formas de discriminaciones a las que se enfrentan las personas LGTBIQ en la República Dominicana serán abordadas desde la reactivación de la mesa de diálogo entre el Estado y la sociedad civil en materia de discriminación. La Mesa de Diálogo entre Estado y Sociedad Civil, fue impulsada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con el objetivo de dar respuesta a las diversas situaciones que afectan a las poblaciones socialmente excluidas en materia de migración, nacionalidad, discriminación y género.

Con la reactivación de esta mesa, se pretenden llevar las recomendaciones que apuntan hacia medidas para erradicar la discriminación contra las personas LGBTI, que sean integrales, en todos los ámbitos y a lo largo de todo el ciclo de vida.

Por otro lado, la presente intervención buscará, de manera continua, documentar las violaciones de derechos humanos cometidas con las personas LGTBIQ+, para generar datos y estadísticas que serán utilizadas para realizar incidencia pública y política que generen soluciones a las violaciones que afectan a este segmento poblacional.

De igual forma, se buscará generar conocimiento útil a la formulación de políticas públicas más inclusivas y protectoras de los derechos humanos de las personas LGBTI en la República Dominicana. Para llevar a cabo este objetivo, se fortalecerán las capacidades de las organizaciones socias del colectivo, para la presentación de informes, denuncias y solicitudes de medidas cautelares ante organismos internacionales que velan por los derechos humanos y de esta forma realizar incidencia para que el estado garantice el acceso a los servicios básicos.

Finalmente se abundará en la sensibilización de las instituciones del Estado para promover el cumplimiento efectivo de su misión como garantes de derechos de la ciudadanía.



Resultado de desarrollo II

—

Igualdad de género y
eliminación de violencias



Datos



5º lugar de la región con la tasa más alta de feminicidios. 69% de las mujeres han vivido alguna forma de violencia a lo largo de sus vidas. Delito más denunciado en 2021, con 87.000 denuncias. 1 de cada 4 embarazos son adolescentes. Participación política de las mujeres: 24% en el congreso y 12% en el senado. Brecha salarial: 18% (2022)

Líneas de trabajo

Trabajamos para fortalecer los **servicios de atención y protección a mujeres víctimas de violencia de género**. Asimismo, trabajamos con organizaciones de la sociedad civil española y dominicana para prevenir la violencia de género, el embarazo precoz y la trata con fines de explotación de niñas, niños y adolescentes. Trabajamos también para promover la representación de mujeres en puestos de toma de decisiones, y reducir la brecha salarial del 18% entre hombres y mujeres.

Fuentes:

- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe – CEPAL
- Procuraduría General de la República (PGR)
- Observatorio de participación política de las mujeres – Junta Central Electoral
- Oficina Nacional de Estadística (ONE) PNUD



Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo (END), 2030.
Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, 2020. Plan Nacional contra la Violencia de Género de la Procuraduría General de la República, 2017.
III Plan Nacional de Equidad de Género (PLANEG III).



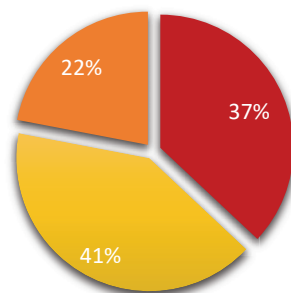
SOCIOS 14

PROYECTOS 27

MONTO 9.4 millones €

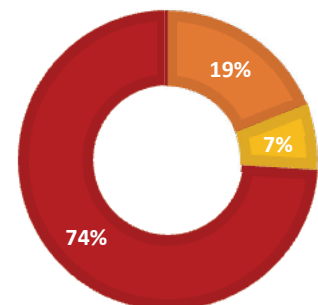
INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN

- AECID ONGDs
- Cooperación Descentralizada
- Cooperación Bilateral



VOLUMEN DE PROYECTOS

- Instituciones de Gobierno
- Soc. Civil Dominicana
- ONGD Españolas



Datos

Expediente: 2021/SPE/0000400024
Entidad: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Año de finalización: 25/02/2025
Cobertura (beneficiarios): Mujeres y niñas que sufren violencia de género
Resultado MAP: R2
Lugar de la acción: Alcance Nacional.
Monto: 150.000 €



Objetivo y resultados

Objetivo: Fortalecer el sistema nacional de salud en su capacidad de respuesta a la violencia de género para una vida libre de violencia de las mujeres.

R1: Fortalecido e implementado el marco normativo para la atención integral en salud a mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia de género.

R2: Mejorada la capacidad para la generación y análisis de datos en el sistema de información y vigilancia epidemiológica en materia de violencia de género, a partir de los nuevos protocolos e instrumentos desarrollados para la atención.

R3: Fortalecida la política institucional de transversalidad de género en salud, con énfasis en promoción de igualdad, la garantía de los derechos humanos y una vida libre de violencia.



Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Fortalecimiento de la Respuesta del Sistema Nacional de Salud a la Violencia de Género, y Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia

Descripción del proyecto

La violencia de género ha sido catalogada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como “un problema de salud global de proporciones epidémicas”. Se trata de un problema prioritario en la agenda pública, y en particular en la agenda del sector salud.

El sistema de atención a las víctimas de violencia de género requiere, para ser eficaz, una respuesta multidisciplinaria individualizada y coordinada que concentre el número de actuaciones con la víctima y que tenga como fin primordial en todo momento el empoderamiento de la mujer o niña víctima de violencia de género. Así, se debe asegurar que toda la actuación del sistema nacional de atención se realiza con un enfoque centrado en la víctima, esto es, atendiendo a las necesidades específicas de la mujer que sufre violencia de género y contando en todo momento con la voluntad de ésta. Los servicios de salud constituyen una puerta de entrada para la detección y atención de mujeres en situación de violencia, por ello, es fundamental articular su servicio con el resto de actores que conforman el Sistema Nacional de Atención, cada uno desempeñando su rol, pero articulando su actuación desde un enfoque sistémico, entre ellos, con el sistema de justicia, a fin de que puedan colaborar y coordinar una atención rápida y oportuna sanitaria a las mujeres que sufren este flagelo. El conocimiento sobre los protocolos y procedimientos para la atención no es generalizado y se demanda capacitación para el abordaje de las violencias de género en el sistema de salud, así como para el manejo de la información y de la vigilancia epidemiológica de este fenómeno. Así, este proyecto busca el fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud para dar respuesta a la violencia de género y trabajar de forma coordinada con el resto de los operadores del sistema nacional de atención.

El personal de los servicios de salud tiene la responsabilidad de ofrecer atención humanizada y con calidad a las mujeres víctimas de violencia, la cual debe ser ofertada en los tres niveles de atención en salud. Por ello, es fundamental la disponibilidad de un marco normativo revisado y actualizado, que incluye los protocolos e instrumentos para la atención, así como el establecimiento de una ruta interinstitucional para el abordaje de las agresiones sexuales; conjuntamente con la disponibilidad de recursos humanos capacitados, se consideran elementos relevantes para avanzar en la garantía del derecho a una atención oportuna y de calidad en el ámbito de los servicios de salud hacia las mujeres y niñas que sufren violencia.



SOCIOS

Servicio Nacional de Salud
 Ministerio Público
 Ministerio de la Mujer

BENEFICIARIOS

Mujeres y niñas que sufren violencia de género

MONTO

150.000 €

ODS

5, 5,2

Datos

Expediente: 2019/SPE/0000400157
Entidad: Procuraduría General de la República
Año de finalización: 07/04/2024
Cobertura (beneficiarios):
Población en general
Resultado MAP: R2
Lugar de la acción: República Dominicana, Alcance Nacional.
Monto: 200.000 €



Objetivo y resultados

El proyecto tiene como finalidad mejorar la calidad de los servicios de atención y protección eficaz a las mujeres y niñas víctimas de violencia de género, contribuyendo a que el Estado garantice a las mujeres y niñas víctimas de violencia de género los servicios de atención y protección eficaces y mecanismos de persecución y sanción, con los siguientes elementos esenciales:

- R1.** Definidas las funciones y competencias de los actores institucionales en relación con las necesidades de las víctimas de violencia de género a lo largo de toda la ruta crítica..
- R2.** Formalizados los procesos, a lo interno de las instituciones, de detección, prevención y atención a las víctimas de violencia de género desde los organismos rectores.
- R3.** Asegurados el reconocimiento y el ejercicio efectivo de los derechos de las víctimas.

Alineamiento a políticas nacionales

Plan Estratégico Institucional de la PGR-III PLANEG



SOCIOS

Policia Nacional
 Poder Judicial
 Ministerio de la Mujer
 Ministerio de Salud Pública

BENEFICIARIOS

Mujeres y niñas que sufren violencia de género

MONTO

200.000 €

ODS

5, 16

Descripción del proyecto

El sistema de atención y protección a las víctimas de violencia de género requiere, para ser eficaz, una respuesta multidisciplinar individualizada y coordinada que concentre el número de actuaciones con la víctima y que tenga como fin primordial en todo momento el empoderamiento de la mujer o niña víctima de violencia de género en pro de su propia seguridad a fin de proporcionarle la capacitación y medios adecuados para evitar que sufra nuevos hechos delictivos ya sean protagonizados por el mismo o por distinto agresor.

De esta forma, se plantea una intervención dirigida directamente al Ministerio de la Mujer y otra a la Procuraduría General de la República, a través de dos Subvenciones de Estado. Todo programa integral de atención a víctimas de violencia de género debe empezar por que las mujeres conozcan sus derechos, como punto imprescindible para poder

tomar decisiones en torno a su situación. Con esta concepción inicial, el programa profundizará en:

- Mejora de la coordinación interinstitucional, para el esfuerzo lo hagan las instituciones y no las víctimas.
- Optimización de los espacios de atención a víctimas.
- Explorar vías para lograr la asistencia legal gratuita a víctimas de violencia, para que las mujeres conozcan sus derechos y puedan exigir su cumplimiento ante las instituciones.
- Mejora del registro estadístico, para poder medir la atención que se está prestando y se incremente el número de mujeres que buscan apoyo del sistema integral de atención.
- Promover la recuperación emocional, social y económica de las mujeres víctimas de violencia.

Datos

Expediente: 2019/SPE/0000400155
Entidad: Ministerio de la Mujer
Año de finalización: 25/11/2023
Cobertura (beneficiarios): Mujeres y niñas que sufren violencia de género
Resultado MAP: R2
Lugar de la acción: Alcance Nacional.
Monto: 237.100 €



Objetivo y resultados

- R1.** Definir las funciones y competencias de los actores institucionales en relación con las necesidades de las víctimas de violencia de género a lo largo de toda la ruta crítica.
- R2.** Formalizar los procesos, a lo interno de las instituciones, de detección, prevención y atención a las víctimas de violencia de género desde los organismos rectores.
- R3.** Fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional para su funcionamiento efectivo.
- R4.** Asegurar el reconocimiento y el ejercicio efectivo de los derechos de las víctimas durante todo el proceso de atención, con un enfoque centrado en las necesidades de las víctimas de violencia de género con independencia de la imposición de la denuncia.
- R5.** Mejorar la recogida, acceso y comunicación de datos consolidados sobre víctimas de violencia de género.



Alineamiento a políticas nacionales

III Plan Nacional para la Equidad e Igualdad de Género

Descripción del proyecto

El sistema de atención y protección a las víctimas de violencia de género requiere, para ser eficaz, una respuesta multidisciplinar individualizada y coordinada que concentre el número de actuaciones con la víctima y que tenga como fin primordial en todo momento el empoderamiento de la mujer o niña víctima de violencia de género en pro de su propia seguridad a fin de proporcionarle la capacitación y medios adecuados para evitar que sufra nuevos hechos delictivos ya sean protagonizados por el mismo o por distinto agresor.

De esta forma, se plantea una intervención dirigida directamente al Ministerio de la Mujer y otra a la Procuraduría General de la República, a través de dos Subvenciones de Estado. Todo programa integral de atención a víctimas de violencia de género debe empezar por que las mujeres conozcan sus derechos, como punto imprescindible para poder tomar decisiones en torno a su situación. Con esta concepción inicial, el programa profundizará en:

- Mejora de la coordinación interinstitucional, para el esfuerzo lo hagan las instituciones y no las víctimas.
- Optimización de los espacios de atención a víctimas.
- Explorar vías para lograr la asistencia legal gratuita a víctimas de violencia, para que las mujeres conozcan sus derechos y puedan exigir su cumplimiento ante las instituciones.
- Mejora del registro estadístico, para poder medir la atención que se está prestando y se incremente el número de mujeres que buscan apoyo del sistema integral de atención.
- Promover la recuperación emocional, social y económica de las mujeres víctimas de violencia.



SOCIOS

Ministerio Público
Ministerio de Salud Pública

BENEFICIARIOS

Mujeres y niñas que sufren violencia de género

MONTO

237.100,00 €

ODS

5, 5,2

Datos

Expediente: 2021/SPE/0000400072
Entidad: Unión de Mujeres Municipalistas Dominicanas (UNMUNDO)
Año de finalización: 13/01/2024
Cobertura (beneficiarios): Mujeres Municipalistas Políticas
Resultado MAP: R2
Lugar de la acción: Alcance Nacional.
Monto: 100.000 €



Objetivo y resultados

Objetivo: Establecida una estrategia de incidencia sostenida en el tiempo desde arriba (Congreso Nacional) y desde abajo (alianzas entre mujeres municipalistas y comunitarias) que posibilite y refuerce la presencia de mujeres como candidatas, así como en cargos electos.

Resultado 1: Mujeres políticas y lideresas comunitarias, capacitadas, fortalecidas y empoderadas, para su participación plena y efectiva, en los procesos electorales dirigidos a los puestos de toma de decisiones en el ámbito local.

Resultado 2: Incidir y proponer a los partidos políticos, contemplar en sus reglamentos y estatutos la paridad y el fortalecimiento de liderazgo en igualdad de condiciones entre mujeres y hombres.

Resultado 3: Realizar alianzas con la Cámara de Diputados y el Senado (cámara alta y baja) para la modificación, elaboración a las leyes para la igualdad, ej: Ley 176-07 Del Distrito Nacional y Los Municipios, Ley 33-18 De Partido, Agrupaciones y Movimientos Políticos. Ley de Orgánica del Régimen Electoral 15-19, entre otras.



SOCIOS

Servicio Nacional de Salud
 Ministerio Público
 Ministerio de la Mujer

BENEFICIARIOS

Mujeres Municipalistas Políticas

MONTO

100.000,00 €

ODS

5, 5.5

Alineamiento a políticas nacionales

III Plan Nacional para la Igualdad y Equidad de Género

Descripción del proyecto

La violencia de género ha sido catalogada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como “un problema de salud global de proporciones epidémicas”. Se trata de un problema prioritario en la agenda pública, y en particular en la agenda del sector salud.

El sistema de atención a las víctimas de violencia de género requiere, para ser eficaz, una respuesta multidisciplinaria individualizada y coordinada que concentre el número de actuaciones con la víctima y que tenga como fin primordial en todo momento el empoderamiento de la mujer o niña víctima de violencia de género. **Así, se debe asegurar que toda la actuación del sistema nacional de atención se realiza con un enfoque centrado en la víctima, esto es, atendiendo a las necesidades específicas de la mujer que sufre violencia de género y contando en todo momento con la voluntad de ésta.** Los servicios de salud constituyen una puerta de entrada para la detección y atención de mujeres en situación de violencia, por ello, es fundamental articular su servicio con el resto de actores que conforman el Sistema Nacional de Atención, cada uno desempeñando su rol, pero articulando su actuación desde un enfoque sistémico, entre ellos, con el sistema de justicia, a fin de que puedan colaborar y coordinar una atención rápida y oportuna sanitaria a las mujeres que sufren este flagelo. El

conocimiento sobre los protocolos y procedimientos para la atención no es generalizado y se demanda capacitación para el abordaje de las violencias de género en el sistema de salud, así como para el manejo de la información y de la vigilancia epidemiológica de este fenómeno. Así, este proyecto busca el fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud para dar respuesta a la violencia de género y trabajar de forma coordinada con el resto de los operadores del sistema nacional de atención.

El personal de los servicios de salud tiene la responsabilidad de ofrecer atención humanizada y con calidad a las mujeres víctimas de violencia, la cual debe ser ofertada en los tres niveles de atención en salud. Por ello, es fundamental la disponibilidad de un marco normativo revisado y actualizado, que incluye los protocolos e instrumentos para la atención, así como el establecimiento de una ruta interinstitucional para el abordaje de las agresiones sexuales; conjuntamente con la disponibilidad de recursos humanos capacitados, se consideran elementos relevantes para avanzar en la garantía del derecho a una atención oportuna y de calidad en el ámbito de los servicios de salud hacia las mujeres y niñas que sufren violencia.

Datos

Expediente: 2020 PROY ONGD
Entidad: FUNDACIÓN INSTITUTO SINDICAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO (ISCOD)
Año de finalización: 2023
Cobertura (beneficiarios): Mujeres trabajadoras
Resultado MAP: R2
Lugar de la acción: Nacional.
Monto: 379.042 EUR



Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo (END), 2030.
Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, 2020.
Plan Nacional contra la Violencia de Género.

Objetivo y resultados

Fortalecidas capacidades de trabajadoras para exigibilidad derechos a igualdad, participación en espacios de decisión y vivir sin violencia

SOCIOS

Sindicatos Domin.

MONTO

379.042 €

BENEFICIARIOS

Mujeres trabajadoras

ODS

5,16

Descripción del proyecto

Fortalecidas capacidades de trabajadoras para exigibilidad derechos a igualdad, participación en espacios de decisión y vivir sin violencia.

Datos

Expediente: 2020-PRYC-1195
Entidad: CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA.
Año de finalización: 2024
Cobertura (beneficiarios): 2000 personas
Resultado MAP: R2
Lugar de la acción: Gran Sto Dgo.
Monto: 269.144 euros

Objetivo y resultados

Objetivo: Contribuir a garantizar el derecho de las PcD a un nivel de vida adecuado y protección social en la RD
Resultados:
R1: Fortalecidas las capacidades y la coordinación.
R2: Mejorado el acceso al sistema de protección.
R3: Entidades inciden en favor de los Derechos.



Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo. PLANEG III.

SOCIAS

La RED, FOAL, ASODIFIMO, CIMUDIS, FUDCI.

ODS

1, 3, 5

BENEFICIARIAS

2.000 personas

MONTO

269.144 €



Descripción del proyecto

El proyecto contribuye a garantizar el derecho de las Personas con Discapacidad a un nivel de vida adecuado y protección social en la República Dominicana. Para ello, impulsa un sistema de protección con enfoque de género y ciclo de vida que incluya a las PcD, garantice los cuidados, el acceso a la salud y las condiciones y capacidades de resiliencia y recuperación ante crisis como el COVID19.

Tiene 3 componentes: i) El fortalecimiento de las capacidades y la coordinación entre autoridades, entidades de PcD y actores clave para incluir a las PcD en el sistema de protección con enfoque de Derechos, ciclo de vida y género. Parte de un diagnóstico sobre la situación de las PcD en el sistema de protección y promoción social, con atención a las relaciones de género y ciclo de vida, y la respuesta de éste para cubrir las necesidades de estas personas ante crisis sistémicas, especialmente ante el COVID19 y los desastres naturales.

ii) Mejora del acceso al sistema de protección de las PcD favoreciendo la recuperación ante el COVID19. Se trata de una estrategia territorial a desarrollar en 4 ayuntamientos del Gran Santo Domingo. Parte de la recomendación de la Agenda Municipal de Desarrollo Inclusivo de llevar un registro municipal de PcD con atención al ciclo de vida y género. iii) Incidencia de las Entidades de PcD en favor de los Derechos y la recuperación de las PcD ante el COVID19. Se aumentan las capacidades de incidencia de las entidades, con énfasis en el fortalecimiento del sistema de protección y de cuidados desde una perspectiva de discapacidad, resiliencia y recuperación de las PcD ante el COVID19 y eventuales emergencias por nuevos riesgos. Además, se crea conciencia en las autoridades, OSC y ciudadanía del Gran Santo Domingo sobre los derechos de las PcD y la necesidad de políticas y programas orientados a garantizar el disfrute pleno de sus derechos en igualdad de condiciones que las demás personas.



Datos

Expediente: 2021/PRYC/000505
Entidad: Fundación InteRed
Año de finalización: 2024
Cobertura (beneficiarias): 438 (320 Mujeres y 118 hombres)
Resultado MAP: R2
Lugar de la acción: Provincia de San Cristóbal, Provincia de Santo Domingo, y Provincia de Elías Piña
Monto: 247.825 €

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo (END), 2030.
 Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, 2020.
 III Plan Nacional de Equidad de Género (PLANEG III). Ley 24/97.
 Programa de Afrodescendientes en el Decenio proclamado por Naciones Unidas (PAD) (2016-2024)

Objetivo y resultados

Objetivo G: Promover el cumplimiento del derecho de las mujeres afrodescendientes a la plena y efectiva participación y a la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública, en alineación con el ODS 16, meta 16.7 y 16.10
Objetivo E: Mujeres afrodescendientes organizadas fortalecen su participación política y promueven la elaboración e implementación de políticas públicas a nivel nacional a favor del cumplimiento de sus derechos, con énfasis en los derechos sexuales y reproductivos.

Resultados:

R1: Líderes/as y personas afrodescendientes de comunidades rurales y bateyanas, como titulares derecho y responsabilidad, fortalecen sus capacidades de liderazgo

desde el reconocimiento de su afroidentidad como un elemento de empoderamiento para la defensa y ejercicio de sus derechos.

R2: Mujeres afrodescendientes líderes vinculadas al trabajo de CONAMUCA y MUDHA como titulares de responsabilidad, fortalecen su capacidad de incidencia para el ejercicio de su derecho a la participación política y social y la incorporación del enfoque afrodescendiente y de género en políticas públicas.

R3: CONAMUCA, MUDHA y CIPAF como titulares de responsabilidad, inciden a nivel político y mediático con mensajes que favorecen el compromiso de autoridades (titulares de obligaciones) y comunidades participantes con políticas públicas alineadas con el Plan de acción del Decenio de las y los afrodescendientes.

BENEFICIARIOS

438 (320 Mujeres y 118 hombres)

SOCIOS

CONAMUCA
MUDHA
CIPAF

ODS

ODS 16: Estado de Derecho. 16.3
ODS 5: Género: 5.6.

MONTO

247.825 €

Descripción del proyecto

El objetivo general está enfocado en “Promover al ejercicio de los derechos de mujeres afrodescendientes en alineación al ODS 16 en RDO” ya que contribuye a potenciar su plena participación en igualdad de oportunidades en todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. Para ello el objetivo específico apunta a que “Mujeres afrodescendientes organizadas inciden en políticas públicas que garanticen sus derechos”, orientando la propuesta a que mujeres afrodescendientes fortalecen su participación política y promueven la elaboración e implementación de políticas públicas a nivel nacional en RDO a favor del cumplimiento de sus derechos, con énfasis en los derechos sexuales y reproductivos. De manera más específica, la propuesta se dirige a fortalecer su capacidad para participar en espacios gubernamentales, desde un liderazgo capaz de visibilizar las desigualdades específicas que experimentan, e impulsan propuestas que permitan a autoridades públicas (TTOO) asumir sus compromisos con los derechos afrodescendientes.

Específicamente se trabaja con jóvenes y mujeres afrodescendientes líderes/as vinculadas al trabajo de

MUDHA y CONAMUCA, pertenecientes a comunidades rurales y bateyes, en el desarrollo de un liderazgo basado en el reconocimiento de su afroidentidad como estrategia de resistencia y política antirracista. Los procesos se realizan desde el análisis crítico de su realidad, y desde su participación activa en la identificación de desigualdades que les afectan como mujeres afrodescendientes, y como se traducen en derechos vulnerados históricamente y estereotipos que los sustentan. Se analizan elementos de su cultura que han ejercido de resistencia histórica ante sistemas de opresión, para construcción de una afroidentidad basada en la cultura de la resistencia. Se realizan formaciones para desarrollar capacidades de veeduría e incidencia política y mediática orientada a mejorar su visibilidad y participación política. Y se consensuará un posicionamiento alineado con el “Plan de acción del Decenio de las y los afrodescendientes” (PAAD), que contemple las líneas y propuestas prioritarias a integrar en políticas públicas de RDO, y se impulsará la incidencia conjunta desde MUDHA, CONAMUCA y CIPAF orientada especialmente a TTOO.

Datos

Expediente: 18-CO1-924
Entidad: Fundación InteRed Año de finalización: 2024
Cobertura (beneficiarios): 2,605 (1289 Mujeres y 616 h ombres)
Resultado M AP: R2.
Lugar de la acción: Provincia de San Cristóbal
Monto: 2.595.000€

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo (END), 2030. Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, 2020. III Plan Nacional de Equidad de Género (PLANEG III). Ley 24/97, Plan estratégico del MINERD 201-2020. Plan Nacional para la Prevención de la Embarazo Adolescente, Plan Nacional para la Violencia de Género.

Objetivo y resultados

Objetivo G: Contribuir al ejercicio del derecho a una vida libre de violencia de mujeres adultas, jóvenes y niñas en República Dominicana. **Objetivo E:** Incidir en la reducción de la violencia basada en género (VBG), especialmente, en la prevalencia del embarazo en la adolescencia, desde la prevención y los enfoques coeducativo y afectivo- sexual, en el ámbito educativo y comunitario, en seis municipios de la Provincia de San Cristóbal **Resultados: R1.** Impulsada en el ámbito educativo la prevención de la Violencia Basada en Género

especialmente la prevalencia del embarazo en adolescente, desde la implementación de espacios educativos coeducadores. **R2.:** Fortalecidas las estructuras comunitarias para la prevención de la Violencia Basada en Género (VBG) desde la coeducación y el enfoque afectivo sexual. **R3:** Promovida la Incidencia y movilización social para la concienciación y prevención de la violencia basada en género, especialmente el EA, en el ámbito municipal. **R4:** Garantizar la gestión del conocimiento y rendición de cuentas.

BENEFICIARIOS

2,605 (1289 Mujeres y 616 hombres)

SOCIOS

Centro Cultural Poveda.
 CONAMUCA
 CEPAE
 CEMUJER

ODS

ODS 4: Educación: 4.1,
 ODS 5: Género: 5.2, 5.5

MONTO

2.595.00 €



Descripción del proyecto

La propuesta contribuye al efectivo ejercicio del derecho a una vida libre de violencia de niñas, jóvenes y mujeres adultas y tiene como objetivo específico incidir desde la prevención para reducir la violencia basada en género (VBG) y disminuir la prevalencia del embarazo no deseado en la adolescencia (EA), trabajando en el ámbito educativo y comunitario, desde los enfoques coeducativo y afectivo-sexual. En ambos ámbitos, la estrategia instala capacidades en actores clave para la concienciación y desnaturalización de las distintas formas de VBG y las causas del EA y para el fortalecimiento de los mecanismos para su prevención y abordaje. Se adecua la estrategia a las particularidades de cada ámbito y se fortalece con el componente de incidencia y movilización social.

La propuesta aborda el objetivo desde una estrategia integral con cuatro resultados articulados. Un primer resultado centrado en el ámbito educativo, donde se parte del enfoque coeducativo, formando a actores y actrices claves en herramientas para identificar y actuar ante las manifestaciones de VBG, causa de tres fenómenos: sexismo, construcción social del amor romántico y configuración de una masculinidad tradicional. El enfoque afectivo sexual es fundamental para el respeto a la diversidad sexual y prevención de EA.

Datos

Expediente: PR803D-2022-00000039-00
Xunta Galicia
Entidad: Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP)
Año de finalización: 2023
Cobertura (beneficiarios): 7636
Resultado MAP: R2
Lugar de la acción: San Cristobal-Haina
Monto: 225.000 EUR



Objetivo y resultados

Objetivo: Mejora de los mecanismos comunitarios, locales y provinciales de atención integral y promoción de los derechos humanos de las mujeres y niñas, en los municipios de San Cristóbal y Haina, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana. Fase II.

R1. Fortalecidas las capacidades comunitarias para la prevención y protección ante la violencia en base al género.

R2. Mejorada la respuesta comunitaria de los servicios vinculados a la atención, prevención y sanción de la violencia contra las mujeres, niñas y colectivos vulnerables.



Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-30
 Plan Nacional Plurianual del Sector Público
 Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PLANEG III)
 Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres



MONTO 225.000 €

ODS 5 Metas
5.1, 5.2, 5.4, 5.6, 5.b

SOCIOS IDAC, AGARESO

BENEFICIARIOS 7,636

Descripción del proyecto

Este proyecto constituye la Fase II de la estrategia orientada a Garantizar el derecho a una vida libre de violencias para las mujeres y las niñas en la provincia de San Cristóbal en 12 barrios de los municipios de San Cristóbal y Bajos de Haina, que ACPP/IDACOM/AGARESO iniciaron con financiación de la Xunta de Galicia en la convocatoria de 2020.

En la lógica de continuum del ciclo de los proyectos de cooperación, la Fase I sirvió para evaluar los procesos iniciados, hacer un análisis de pertinencia, analizar los impactos generados por la Covid-19 y compartir escenarios a medio plazo. Desde ahí se propone la

siguiente acción estructurada en los siguientes ejes de intervención:

- Fortalecer las capacidades comunitarias para la prevención y protección ante la VBG.
- Mejorar la respuesta comunitaria de los servicios vinculados a la atención, prevención y sanción de la violencia contra mujeres, niñas y colectivos vulnerables.
- Aumentar el conocimiento y compromiso social para reducir la impunidad ante la VBG y la vulneración de derechos de las mujeres desde un enfoque interseccional.



Datos

Expediente: PR803D-2021-00000029-00
Fecha de finalización: 30 de abril de 2023
Cobertura (personas beneficiarias): 853 (782 mujeres y 71 hombres)
Resultado MAP: R2
Lugar de la acción:
 •Provincia de San Cristóbal
 •Provincia de Santo Domingo
Monto: 174.999 €

Objetivo y resultados

Promover el cumplimiento del derecho a una vida libre de violencia de niñas y jóvenes de las provincias de Santo Domingo y San Cristóbal, República Dominicana, en línea con la meta 5.3 de los ODS, y los impactos específicos del Covid-19.

Resultados:

R1. Mujeres lideresas de 6 comunidades como titulares de responsabilidad, mejoran sus capacidades para impulsar estrategias comunitarias de desnaturalización y prevención de los matrimonios infantiles y

uniones tempranas.

R2. Niñas y mujeres adolescentes como titulares de derecho de 6 comunidades, con capacidades fortalecidas para promover y emprender proyectos de vida alternativos a los matrimonios infantiles y uniones tempranas, y al abandono escolar.

R3. Representantes de 6 comunidades como titulares de responsabilidad, y autoridades públicas locales como titulares de obligación, cuentan con mecanismos de protección desde el enfoque de género e interseccionalidad.



SOCIOS

2 MUDHA / CONAMUCA

BENEFICIARIOS

853

MONTO

174.999 €

ODS

5 Metas 5.3

Alineamiento a políticas nacionales

- Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.
- Ley 1-21.
- Política de Prevención y Atención a las Uniones Tempranas y el Embarazo en Adolescentes (PPA).

Descripción del proyecto

El proyecto busca promover el cumplimiento del derecho a una vida libre de violencia para niñas y mujeres, específicamente promoviendo la prevención de matrimonios infantiles y uniones tempranas. Para ello, este proyecto es parte de una estrategia más amplia enfocada en incidir en la prevención de los MIUT en el ámbito comunitario en República Dominicana., que fue ejecutado entre septiembre de 2021 y abril de 2023. Su objetivo específico está enfocado en “mejorar la capacidad de comunidades rurales y bateyanas,

para impulsar la desnaturalización y prevención del matrimonio infantil y uniones tempranas, desde el enfoque de género e interseccionalidad, en 3 municipios de las provincias de Santo Domingo y San Cristóbal”, orientándose así hacia el fortalecimiento de la cohesión y capacidad comunitaria para impulsar la desnaturalización de los matrimonios infantiles y uniones tempranas (MIUT) en sus comunidades, para la prevención de los mismos.



Datos

Expediente: PR803D-2022-00000036-00
Entidad financiadora: Xunta de Galicia
Fecha de finalización: 30 de abril de 2024
Cobertura (Personas beneficiarias): 356 (298 mujeres y 58 hombres)
Resultado MAP: R2
Lugar de la acción:
 •Provincia de San Cristóbal
 •Provincia de Santo Domingo
Monto: 175.000,00 €

Alineamiento a políticas nacionales

- Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.
- Ley 1-21.
- Política de Prevención y Atención a las Uniones Tempranas y el Embarazo en Adolescentes (PPA).
- Plan Estratégico para una vida libre de violencia para las mujeres.



Objetivo y resultados

Objetivo general: Promover el cumplimiento del derecho a una vida libre de violencia para las niñas y mujeres jóvenes en las provincias de Santo Domingo y San Cristóbal, República Dominicana, en coherencia con la meta 5.3 de los ODS, y en respuesta a los impactos específicos de la Covid-19.
Objetivo específico: Mejorada la participación, veeduría e incidencia de comunidades rurales y bateyanas para promover la implementación de la Ley 1-21 y políticas públicas de prevención del matrimonio infantil y uniones tempranas, desde el enfoque de género e interseccionalidad, en 3 municipios de las provincias de Santo Domingo y San Cristóbal.
Resultados:
R1. Lideresas y representantes de 6 comunidades como titulares de responsabilidades, con capacidades fortalecidas

para impulsar propuestas con enfoque de género e interseccionalidad para la prevención de los MIUT, desde los mecanismos municipales de participación ciudadana contemplados en la Ley 176-07.
R2. Niñas y mujeres adolescentes como titulares de derechos de 6 comunidades, con capacidades fortalecidas para la sensibilización e incidencia social enfocadas en la prevención de los matrimonios infantiles y uniones tempranas, y el abandono escolar.
R3. Autoridades públicas vinculadas a políticas de prevención de uniones tempranas y a la Ley 1-21, como titulares de obligaciones, sensibilizadas y con conocimientos para implementar iniciativas de prevención de MIUT con alcance comunitario, desde la articulación con la sociedad civil.



SOCIOS

2
MUDHA
CONAMUCA

BENEFICIARIOS

356

MONTO

175.000,00 €

ODS

5
Metas
5.3

Descripción del proyecto

El proyecto busca promover el cumplimiento del derecho a una vida libre de violencia para las niñas y mujeres, de manera específica impulsando la prevención de los matrimonios infantiles y uniones tempranas en alineación con el ODS 5, específicamente con la meta 5.3 “Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina”. Para ello, este proyecto es parte de una estrategia más amplia a medio enfocada en incidir en la prevención de los MIUT en el ámbito comunitario en República Dominicana.

Este proyecto se ejecutará entre septiembre de 2022 y abril de 2024, y como objetivo específico busca lograr

“mejorar la participación, veeduría e incidencia de comunidades rurales y bateyanas para promover la implementación de la Ley 1-21 y políticas públicas de prevención del matrimonio infantil y uniones tempranas, desde el enfoque de género e interseccionalidad, en 3 municipios de las provincias de Santo Domingo y San Cristóbal”, orientándose así hacia el fortalecimiento de la cohesión y capacidad comunitaria para impulsar la participación, veeduría e incidencia de las comunidades sobre la prevención de los matrimonios infantiles y uniones tempranas (MIUT).

Datos

Expediente: Junta Castilla La Mancha
Entidad: Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP)
Año de finalización: 2024
Cobertura (beneficiarios):
Resultado MAP: R2
Lugar de la acción: DN y Sto Domingo
Monto: 65.000 €

Objetivo y resultados

Promover un modelo organizativo creativo y eficaz para la gobernanza local que responda a las necesidades de la población y fomente su adaptación al Cambio Climático en cinco municipios del Gran Santo Domingo y Distrito Nacional.



Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-30
Plan Nacional Plurianual del Sector Público
Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PLANEG III)
Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres



BENEFICIARIOS

Ciudadanos del Distrito Nacional Santo Domingo

SOCIOS

Ciudad Alternativa

MONTO

65.000 €

ODS

5 Metas
5.1, 5.2, 5.4, 5.6, 5.b

Descripción del proyecto

Promover un modelo organizativo creativo y eficaz para la gobernanza local que responda a las necesidades de la población y fomente su adaptación al Cambio Climático en cinco municipios del Gran Santo Domingo y Distrito Nacional.



Datos

Expediente: 0C063/2020
Entidad financiadora: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) (convocatoria año 2020)
Fecha de finalización: 25 de mayo de 2023
Cobertura (personas beneficiarias): 479 (445 mujeres y 34 hombres)
Resultado MAP: R2
Lugar de la acción: Provincia de San Cristóbal
Monto proveniente de la AACID: 270.408 €

Objetivo y resultados

Objetivo general: Promover el cumplimiento del derecho a una vida libre de violencia para las niñas y mujeres jóvenes en la provincia de San Cristóbal, República Dominicana, en coherencia con la meta 4.5 y 5.3. de los ODS.

Objetivo específico: Fortalecidas las capacidades del sistema educativo público y su articulación con la comunidad para la prevención de los MIUT y EA, especialmente tras impacto COVID-19, en 3 municipios de San Cristóbal.

Resultados:

R1. Equipos de gestión y docencia de escuelas públicas, y técnicos/as del sistema de

educación pública, con capacidades fortalecidas para promover estrategias coeducativas que previenen las uniones tempranas y los embarazos adolescentes.

R2. Mujeres adolescentes como titulares de derechos, fortalecidas en sus capacidades de liderazgo para emprender proyectos de vida emancipadores que promuevan sus derechos.

R3. Lideresas/es juveniles con capacidades fortalecidas para promover la desnaturalización de los MIUT, en coordinación con la comunidad educativa, estructuras locales y estructuras comunitarias, especialmente tras impacto COVID-19.

Alineamiento a políticas nacionales

- Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.
- Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género 2020-2030 (PLANEG III).
- Plan Nacional para la reducción de embarazos en adolescentes 2019-2023 (PREA-RD). Plan Nacional de Juventudes 2020-2030.
- Pacto Nacional de la Reforma Educativa 2014-2030.
- Plan estratégico del MINERD 2017-2020. Ley 136-03 y Ley 49-00.

SOCIOS

Servicio Nacional de Salud
 Ministerio Público
 Ministerio de la Mujer

MONTO

150.000.00 €

BENEFICIARIOS

Mujeres y niñas que sufren violencia de género

ODS

4, 5
 Metas 4.5
 y 5.3



Descripción del proyecto

El monto total del proyecto asciende a **285,423.11€**, dentro del cual, la Agencia Andaluza de Cooperación ha financiado **270,408€**. El proyecto está enfocado en promover el cumplimiento del derecho a una vida libre de violencia para las niñas y mujeres adolescentes de la provincia de San Cristóbal. Y para ello, la propuesta tiene como objetivo específico fortalecer las capacidades del sistema educativo público y su articulación con la comunidad para fomentar la prevención de los matrimonios infantiles y uniones tempranas (MIUT), y los embarazos en la adolescencia (EA).

La estrategia de intervención ha sido impulsada desde 3 resultados. En el ámbito escolar, el **Resultado 1** se ha enfocado en el fortalecimiento de las capacidades de actores clave del sistema de educación pública. Concretamente técnicas/os distritales y regionales, equipos de gestión y docentes de 6 centros educativos públicos pertenecientes a 3 municipios de San Cristóbal, han adquirido capacidades

para impulsar estrategias coeducativas para la prevención las uniones tempranas y el embarazo en la adolescencia en su entorno escolar y comunitario. Desde el **Resultado 2**, 6 Clubes MCIT (Matemáticas, Ciencia, Ingeniería y Tecnología) (1 por centro educativo) para mujeres adolescentes en cada centro educativo. Estos clubes MCIT son un innovador espacio solo para mujeres, de formación y promoción de la excelencia académica, y de orientación vocacional en áreas MCIT (Matemáticas, Ciencia, Ingeniería y Tecnología) (STEM en inglés) desde el enfoque de género. Desde el ámbito comunitario, en el **Resultado 3** se han impulsado 3 grupos comunitarios para jóvenes (1 por comunidad) que han permitido desarrollar un liderazgo juvenil enfocado en promover la desnaturalización de las uniones tempranas y el embarazo en la adolescencia en su entorno comunitario y escolar, en articulación con autoridades locales, escuelas públicas, y estructuras comunitarias.

Datos

Expediente: 2020DEA08
Entidad: Oficina Nacional de Estadísticas
Año de finalización: 2025
Cobertura (beneficiarios): Nacional
Resultado MAP: R2
Lugar de la acción: Nacional
Monto: 250.000 €

Objetivo y resultados

Fortalecer las capacidades nacionales en la producción, análisis y difusión de estadísticas con perspectiva de género para la medición de indicadores priorizados de los ODS.

Resultados:

R1. Transversalizar la perspectiva de género en la gestión institucional de la propia Oficina Nacional de Estadística -ONE.

R2. Fortalecer en cantidad y calidad la producción y difusión de estadísticas con perspectiva de género para el seguimiento y monitoreo de los instrumentos de planificación nacional.

R3. Elevar las capacidades técnicas nacionales para la elaboración, análisis y difusión de estadísticas con perspectiva de género.

SOCIOS

- (MEPyD)
 - Oficina Nacional de Estadísticas

BENEFICIARIOS

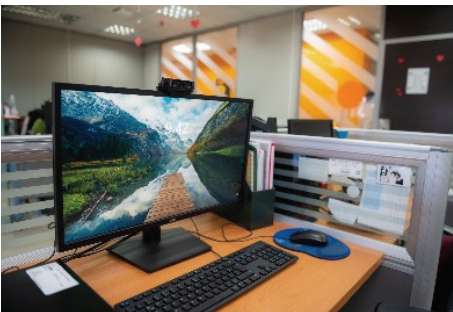
Oficina Nacional de Estadísticas

MONTO

250.000 €

ODS

5



Descripción del proyecto

El proyecto busca satisfacer la demanda de estadísticas con perspectiva de género para la evaluación, monitoreo y seguimiento de los instrumentos de planificación nacional en el marco de la Agenda 2030. Su objetivo consiste en fortalecer las capacidades nacionales en la producción, análisis y difusión de estadísticas con perspectiva de género para la medición de indicadores priorizados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.

Responde por lo tanto a la necesidad de producir información con perspectiva de género suficiente oportuna y confiable de uso colectivo de los diferentes sectores de la sociedad, tales como: gobierno, organismos internacionales, Academia, sector

privado y ONG, en aspectos de suma importancia para la formulación y monitoreo de políticas públicas y de programas de desarrollo nacional e internacional, específicamente los vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la Estrategia Nacional de Desarrollo END.

Su importancia radica en el hecho de que la República Dominicana no cuenta actualmente con información estadística suficiente que permita dimensionar la situación diferenciada de hombres y mujeres en los distintos sectores de la sociedad. Como resultado, las personas tomadoras de decisión no disponen de los insumos necesarios para diseñar, monitorear y evaluar adecuadamente las políticas públicas.

Datos

Expediente: 22-18DOM
Ayuntamiento: Pamplona
Entidad: ACPP
Año de finalización: 2024
Cobertura (beneficiarios): 707.432
Resultado MAP: R2
Lugar de la acción: SD, País a nivel general
Monto: 40.000 €

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-30 Plan Nacional Plurianual del Sector Público
 Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PLANEG III)
 Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres

Objetivo y resultados

Objetivo: Fortalecer el papel de los titulares de responsabilidades y de obligaciones para favorecer una vida libre de violencia en el ámbito sanitario para las mujeres con discapacidad.

R1: Generadas y reforzadas las capacidades de 3 entidades de la SC para la realización de acciones de incidencia en favor de una vida libre de violencias en el ámbito sanitario para las mujeres con discapacidad.

R2: mejorada la atención dirigida a las mujeres con discapacidad en situación de violencia prestada por el personal de salud de al menos 10 centros sanitarios.

R3: sensibilizada la ciudadanía de Pamplona sobre la vulneración del derecho a una vida libre de violencia de las mujeres con discapacidad en el ámbito sanitario.



BENEFICIARIOS

707.432

SOCIOS

La Red

MONTO

40.000 €

ODS

5, 3

Descripción del proyecto

Protagonismo a cuatro (4) entidades de personas con discapacidad – en cuanto titulares de derechos y de responsabilidades – para que sean ellas y ellos quienes implementen los procesos de incidencia política e impartan formaciones al personal de salud competente en salud sexual y reproductiva. Para ello, se capacitarán a los miembros de dichas entidades, se elaborarán herramientas de trabajo (estrategias) y se les acompañarán, a través de asistencias técnicas contratadas en el marco de la intervención, en la aplicación de las capacidades adquiridas y las herramientas elaboradas, para que sigan promocionando el pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres

con discapacidad, también una vez finalizado el proyecto. Además, el proyecto contempla la participación de las y los principales titulares de obligaciones competentes en la materia: para ello, según la expresa voluntad del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se creará una Mesa Técnica Interinstitucional Salud, Género y Discapacidad, como espacio de trabajo conjunto institucionales y entidades de personas con discapacidad para la transversalización de un enfoque inclusivo en el marco normativo nacional. institucionales y entidades de personas con discapacidad para la transversalización de un enfoque inclusivo en el marco normativo nacional.

Datos

Expediente: 4900-6512/2022/23
Ayuntamiento de Oviedo
Entidad: ACPP
Año de finalización: 2024
Cobertura (beneficiarios): 5075
Resultado MAP: R2
Lugar de la acción: San Cristóbal
Monto: 50.130 €

Objetivo y resultados

Objetivo: Mejorar los mecanismos educativos institucionales y comunitarios de Educación Sexual Integral (ESI) para la prevención de embarazo en adolescentes en la provincia de San Cristóbal

R1. Adolescentes acceden a contenido educativo de ESI y mejoran sus

conocimientos para la prevención de embarazo en adolescentes

R2. Organizaciones, docentes y autoridades locales acceden a contenidos de ESI y mejoran sus capacidades para la prevención de embarazos en adolescentes

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-30
 Plan Nacional Plurianual del Sector Público
 Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PLANEG III)
 Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres

BENEFICIARIOS 5.075

SOCIOS CIPAF

MONTO 50.130 €

ODS 5, 3



Descripción del proyecto

La presente propuesta se constituye en una primera fase de trabajo en el municipio de San Cristóbal, República Dominicana, para contribuir a la prevención de embarazos en adolescentes por las altas cifras que cuenta en la región. ACPP junto a CIPAF desarrollarán dos estrategias de trabajo para mejorar los mecanismos educativos institucionales y comunitarios de Educación Sexual Integral (ESI) como herramientas fundamentales para el desarrollo y toma de decisiones de adolescentes. El proyecto llegará a 5075 personas (75% mujeres)

Por un lado, se llevarán acciones para que adolescentes accedan a contenido educativo en ESI y mejoren sus conocimientos para tomar decisiones en sus vidas. Para ello, se desarrollará un diagnóstico para el diseño y publicación

de dos guías educativas sobre derechos y noviazgos no violentos, y la producción de una web que recoja al menos 200 publicaciones para familias, educadores/as y adolescentes. Se desarrollará una campaña de comunicación intensiva para la difusión de este material.

Por otro lado, se buscará que representantes de organizaciones de la sociedad civil, docentes y autoridades locales accedan a este material y mejoren sus capacidades en la prevención de embarazos en adolescentes. Para ello, se realizará un evento público de presentación del material y dos procesos formativos en derechos sexuales, derechos reproductivos y uso del material de ESI dirigidos a organizaciones, docentes, representantes de STEM y universitarias voluntarias.

Datos

Expediente: 2020/20-0624
Entidad: Save the Children República Dominicana y Save the Children España
Año de finalización: 2023
Cobertura (beneficiarios): Niñas, adolescentes y mujeres.
Resultado MAP: R2
Lugar de la acción: San Cristóbal y Bajos de Haina.
Subvención: 283.711,30 €

Objetivo y resultados

Objetivo General: Contribuir a la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación de género sobre niñas, adolescentes (ODS 5) en República Dominicana.

Objetivo Específico: Promover la igualdad de género y el empoderamiento económico de niñas, adolescentes y mujeres víctimas o en riesgo de violencia, en los municipios de Haina y San Cristóbal desde un enfoque de derechos humanos.

R1. NAM han mejorado sus competencias de liderazgo para la transformación de las normas sociales de género y la eliminación de la VBG priorizando la trata de personas y matrimonio infantil, a nivel comunitario.

R2. Adolescentes y mujeres, empoderadas económicamente, mejoran su inclusión social a través de oportunidades laborales basadas en el igualad de género y alianzas con el sector empresarial.

R3. Autoridades locales, personal del sistema de protección y de OSC cuentan con mayores capacidades para la prevención de VBG, mecanismos de gestión de casos VBG, y promoción de la igualdad de género.

R4. Actores políticos, sociales y económicos, liderados por las NAM, construyen una conciencia social inclusiva basada en derechos e igualdad de género.

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo, Plan Nacional de Acción contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes y Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PLANEG II y PLANEG III)

Beneficiarios

956 niñas (de 8 a 12 años), adolescentes (de 13 a 18 años) y mujeres (de más de 18 años); 310 niños, adolescentes y hombres; 106 autoridades locales; 135 personas de 13 organizaciones de sociedad civil (aprox. 50% mujeres y 50% hombres) y 24 empresas privadas con personal sensibilizado.

SOCIOS N/A

MONTO 283.711.30 €

ODS 5.1, 5.2, 5.3, 5.6

Descripción del proyecto

El proyecto contribuyó a la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación de género sobre niñas, adolescentes y mujeres (NAM) priorizando el matrimonio infantil (MI) y la trata de personas (TP), como dos de las formas de violencia basada en género (VBG) que son estructurales en la República Dominicana, y que además, se agravaron tras la crisis generada por el COVID19 y la paralización de las actividades económicas y la consecuente pérdida de ingresos de las familias, donde NAM son más vulnerables a ser víctimas de estos tipos de violencia.

Para lograr este objetivo, la intervención abordó factores sociales y económicos que se encuentran íntimamente interrelacionados, y que hacen que las NAM tengan mayor riesgo de ser víctimas violencia, trata y/o matrimonio infantil. Por un lado, se trabajó (R1) el conocimiento y defensa de

los derechos de NAM, la generación de capacidades de autoprotección, empoderamiento, liderazgo y autoestima, claves para lograr que la población en situación de vulnerabilidad o en riesgo de VBG asuma un papel protagónico, desde el nivel individual como colectivo. Por otro lado, se trabajó (R2) la incorporación de procesos de empoderamiento económico e inserción social y educativa de AM, de tal forma que se promovió la ruptura de los círculos de pobreza. De igual forma, (R3 y R4) se abordó el fortalecimiento de capacidades tanto de las autoridades locales como las Organizaciones de la sociedad civil (OSC) para la garantía de derechos de NAM, para garantizar su protección integral y restitución de derechos frente a la trata de personas y el matrimonio infantil y todas las formas de discriminación y VBG, y donde el empoderamiento y liderazgo de NAM fuese reconocido con espacios de realización.

Datos

Expediente: NSOLPC/2021/0108
Entidad: Save the Children República Dominicana
Save the Children España
Año de finalización: 2024
Cobertura (beneficiarios):
Niños y niñas y adolescentes (6 a 11 años y de 12 a 17 años).
Niños y niñas (0 a 5 años) con cardiopatías congénitas.
Adolescentes (11 a 17 años) y Mujeres. Adolescentes, hombres y líderes. Promotores de salud. Personal de Salud UNAPS. Autoridades de salud.
Resultado MAP: R2
Lugar de la acción:
Bateyes de San Pedro de Macorís.
Monto total: 376.806,70 €
Subvención: 338.078,73 €

Objetivo y resultados

Objetivo General: Contribuir en la mejora de la salud materna e infantil en San Pedro de Macorís fortaleciendo el acceso a los sistemas de salud a través de un enfoque comunitario.

Objetivo Específico: Fortalecer el sistema de salud a nivel comunitario, Municipal y Provincial para la prevención y atención integral en salud materno infantil, y detección y atención de cardiopatías severas en niñas y Niños, menores de 5 años.

R1. Adolescentes, mujeres, familias y miembros de sus comunidades, cuentan con las capacidades necesarias en salud materno infantil para la prevención, seguimiento y derivación de casos de embarazadas, puérperas, niños y niñas de 0-5 años.

R2. La red de atención primaria de salud (UNAPS) fortalece su atención y cobertura en salud materno infantil y mejora su articulación con los niveles Comunitarios.

R3. Comunidades, UNAPS, autoridades provinciales de salud y OSC mejoran su coordinación, reconocimiento y colaboración mutua para acciones de prevención y atención de salud materna e infantil.

R4. Niños y niñas, en su Mayoría de 0-5 años, contra cardiopatías severas mejoran su pronóstico de salud después de ser atendidos en hospitales de España para operación, tratamiento y recuperación final.

Alineamiento a políticas nacionales

Alianza Nacional para Acelerar la Reducción de la Mortalidad Materna e Infantil 2019-2030, Plan Decenal de Salud (PLANDES), Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Salud Pública.

Beneficiarios

1.080 niños, niñas y adolescentes (30% migrantes), 675 adolescentes y mujeres en edad reproductiva, madres o embarazadas, 540 adolescentes, hombres y líderes comunitarios, 108 promotores/as de salud, personal de salud de 4 UNAP y autoridades de salud correspondientes.

SOCIOS N/A

MONTO 376.806,70 €

ODS 3, 5 y 17

Descripción del proyecto

Este proyecto está dirigido a desarrollar acciones de prevención y promoción de la salud que permitan el empoderamiento de las mujeres, las familias y la comunidad, la concienciación sobre los riesgos y la identificación de los signos de alarma para generar acciones oportunas, fomentando la participación social y el acompañamiento comunitario a través de redes de promotores que contribuyan a la viabilidad de muertes infantiles y maternas apoyando el acceso y traslado efectivo al servicio de salud; y el fortalecimiento de la atención primaria con el fin de lograr respuestas oportunas y una atención de calidad con enfoque de derechos humanos y género, y de manera articulada a los actores de salud de los niveles de rectoría a nivel provincial y municipal. Además, se integra la implementación de acciones

dirigidas a la atención integral (identificación, intervención, seguimiento post operatorio y recuperación) de cardiopatías congénitas severas en niños y niñas menores de 5 años, como un componente orientado a contribuir a la supervivencia de niños y niñas afectados por esta malformación. La intervención incorpora la experiencia acumulada de Save the Children Dominicana en zonas rurales y bateyes implementando de programas de salud dirigidos a la reducción de la mortalidad materna e infantil incorporando abordajes interseccionales (origen, estatus social, capacidades, edad e identidad de género, etc.) para dar respuestas adecuadas a las adolescentes, mujeres y a grupos comunitarios, y también para abocar por servicios de salud más sensibles al género, la diversidad o los ciclos de vida.

Datos

Expediente: N° 2022/SPE/0000400087
Entidad: Ministerio de la Mujer
Año de finalización: 2024
Cobertura (beneficiarios): 2.000 mujeres y 4000 niños
Resultado MAP: R2
Lugar de la acción: República Dominicana
Monto: 350.000 €

Alineamiento a políticas nacionales

END 2030
Estrategia de género Ministerio

Objetivo y resultados

Objetivo: Contribuir a la reparación integral y al pleno ejercicio de los derechos de las mujeres víctima de violencia de género en la República Dominicana.

Resultados:

R1. Fortalecida la Estrategia de Reparación Integral del Programa de Casas de Acogida y de las Oficinas Provinciales y Municipales del Ministerio de la Mujer con enfoque de empoderamiento y para la autonomía económica de las mujeres.

R2. Implementadas medidas de acción positiva dirigidas a mujeres formadas en competencias y habilitadas para el empleo para su inserción efectiva en el mercado laboral.

R3. Establecido un sistema de acompañamiento, seguimiento y mentoría para el acceso a recursos productivos mediante capital semilla y/o acceso a servicios y recursos financieros para el inicio y/o viabilidad de microemprendimientos.

BENEFICIARIOS

2,000 mujeres víctimas de violencia de género
Y 4,000 niños, Niñas y Adolescentes, hijos de usuarias

SOCIOS

-MIPRE-Programa Supérate
-Infotep
-MICM
-M° de Trabajo

MONTO 350.000 €

ODS 5



Descripción del proyecto

Este Proyecto tiene como finalidad contribuir a la reparación integral y al pleno ejercicio de los derechos de las mujeres víctimas de género en la República Dominicana, mediante las estrategias de intervención en los servicios de atención y protección del Ministerio de la Mujer. Este proyecto viene a sumarse a otras acciones en curso implementadas, como lo son el programa de subsidio económico que consiste en otorgar RD\$ 10,000 pesos a mujeres en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica que entraron al sistema de atención, así como a familias responsables de la protección y cuidado de los niños y niñas huérfanos por feminicidios. Este programa es ejecutado desde el Ministerio de la Mujer con el apoyo de Supérate.

Por otro lado, viene a complementar esta acción el Bono Mujer, que se entrega en el marco del Plan Nacional de Vivienda Familia Feliz, que ejecuta el Ministerio de la Presidencia, y ofrece facilidades adicionales para que madres solteras, mujeres víctimas de violencia, madres de hijos e hijas con discapacidad y familias acogedoras de niñas y niños huérfanos(as) por feminicidio, puedan ampliar sus oportunidades de acceder a una vivienda digna y propia con facilidades equivalentes al 10% y 6% del valor de la vivienda.



Datos

Expediente: nº 2022/SPE/0000400096
Entidad: CONAMUCA
Año de finalización: 2025
Cobertura (beneficiarios): 4710
Resultado MAP: R2
Lugar de la acción: Ámbito nacional
Monto: 500.000€

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo (END), 2030.
 Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, 2020.
 III Plan Nacional de Equidad de Género (PLANEG III).

Objetivo y resultados

Objetivo: Contribuir a la difusión y ejercicio de los derechos políticos de las mujeres y a cambiar las relaciones de género en todos los ámbitos de participación y representación en el poder.

R1; Ampliadas las capacidades de mujeres adultas y jóvenes en derechos civiles y políticos.

R2; Reforzados liderazgos de mujeres adultas y jóvenes.

R3; Construida una alianza entre organizaciones de mujeres y feministas para la veeduría y la incidencia política.

ODS

5 género
16 paz
17 alianzas

SOCIOS

8

BENEFICIARIAS

4,710

MONTO

500.000€



Descripción del proyecto

En el contexto actual de discriminaciones múltiples que sufren las mujeres en República Dominicana para el ejercicio de sus derechos civiles y políticos y la baja representación política, surge la iniciativa de Mujeres en Red, un trabajo articulado con organizaciones feministas, un programa compuesto de ocho proyectos financiados por el Fondo Ellas+ y que tiene por objeto promover la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en la vida política.

Mujeres en Red es un programa que apunta al fortalecimiento de las capacidades de las mujeres para defender y exigir sus derechos políticos, reforzando liderazgos y creando redes de articulación entre diferentes colectivos de mujeres, a través de la impartición de diplomados, movilizaciones sociales, acceso

a medios de comunicación, conversatorios, intercambio de experiencias a nivel nacional e internacional, elaboración de informes sobre, generación de conocimiento y estudios, incidencia política, y actividades culturales.

Participan en el programa CONAMUCA, MUDHA, Diversidad Dominicana, La Ceiba, IGEF-UASD, CIPAF, OBMICA y Mujeres Sociopolíticas Mamá Tingo. Todas ellas son organizaciones que representan a mujeres dominico-haitianas, mujeres campesinas, mujeres académicas, mujeres que se identifican desde la pluralidad de feminismos, mujeres lesbianas, bisexuales y trans, mujeres afro-dominicanas y mujeres migrantes.

Datos

Expediente: 2022/PRYC/000930
Entidad: Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN)
Año de finalización: 26 de agosto de 2024.
Cobertura (beneficiarios): 48.140 personas (24.830 ho/23.310 mu)
Resultado MAP: R2.
Lugar de la acción: Municipio de Monte Plata
Monto: 181.033,00 €

Objetivo y resultados

Objetivo general: Mejora de atención integral en SSR y DSSR con énfasis en mujer y prevención de embarazos adolescentes no deseados en el Municipio de Monte Plata.

R1: Mejoradas las competencias profesionales de enfermería en Atención integral a la salud materno infantil, prevención del embarazo en adolescentes y SSR y DSSR con enfoque de género en el distrito de Monte Plata.

R2: Promovida la participación comunitaria en defensa y derecho de la SSR y DSSR y la igualdad de oportunidades en las comunidades más vulnerables del Municipio de Monte Plata.

R3: Mejorado el equipamiento clínico y docente para las Unidades de Salud hospitalarias y comunitarias con enfoque de cuidado medioambiental en el municipio de Monte Plata.

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo (END)
 Plan Nacional para la reducción de embarazos en adolescentes 2019-2023

ODS 5
3.8, 5.5

SOCIOS 1

BENEFICIARIAS 48.140

MONTO 181.033,00 €



Descripción del proyecto

El proyecto se va a ejecutar en el municipio de Monte Plata, en los bateyes San José, Yabacao Buena Vista y Mata los Indios (bateyes son comunidades rurales históricamente ligadas a la pobreza y la migración haitiana).

Tiene como objetivo mejorar la atención integral y cuidados en SSR, fortalecer DSSR con énfasis en la mujer vulnerable y la prevención de embarazo adolescente como estrategia para reducir mortalidad materno infantil y participación comunitaria en esta zona.

Para ello, se va a realizar una propuesta de desarrollo formativa desde el ámbito de la salud y los cuidados de SSR y DSSR, con enfoque de género transversal. Realizando una estrategia formación en cascada a través de talleres y jornadas dirigidas a los profesionales de los servicios de salud como responsables de la salud de la población, que a

su vez formarán e informarán al personal comunitario, a la población en edad fértil, hombres y mujeres, y contarán con la participación activa de chicos y chicas adolescentes.

El proyecto asegura el enfoque de género integrado y transversal en todas sus intervenciones formando al colectivo de enfermería en Atención integral a la salud materno infantil, Atención en Cuidados integrales materno-infantiles, prevención de embarazos en adolescentes y SSR y DSSR con cuidado medioambiental.

Además, el proyecto va a fortalecer a las organizaciones comunitarias y de mujeres junto a la población en general para sustentar la acción y como base para promover la defensa de derechos humanos y garantizar la sostenibilidad. Al mismo tiempo estas acciones empoderarán a los adolescentes como responsables máximos de su sexualidad.

Datos

Expediente: 2022/PRYC/001033
Entidad: COCEMFE
Año de finalización: 2025
Cobertura (beneficiarios): 1.843 personas
Resultado MAP: R2
Lugar de la acción: Gran Sto Dgo.
Monto: 251.259 €

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo. PLANEG III.
 Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia.

Objetivo y resultados

Objetivo: Garantizar la aplicación efectiva de los Derechos de las mujeres con discapacidad en R. D.
Resultados:

R1. Impulsado un entorno político y normativo.

R2. Fortalecidas las capacidades de actores clave.

R3: Sensibilizada la opinión pública.

ODS 3, 5, 10 y 16

SOCIOS La RED

BENEFICIARIAS 1.843 personas

MONTO 251.259 €



Descripción del proyecto

El proyecto pone en marcha estrategias orientadas a apoyar cambios estructurales, tanto en las políticas públicas específicas de acceso al derecho fundamental a la salud para mujeres con discapacidad como en el entorno socio-organizativo dominicano que sumen esfuerzos determinantes, promoviendo el empoderamiento de las mujeres como actoras activas en este proceso.

El proyecto se ubica en el llamado Gran Santo Domingo, que incluye la provincia administrativa de Santo Domingo, además del Distrito Nacional (Santo Domingo de Guzmán) y cuenta con 3 resultados esperados. A través del resultado 1, se mejorará la prestación de servicios de salud en materia de Violencia de Género, se generarán conocimientos sobre Salud Mental y la Violencia, se proporcionarán orientaciones técnicas y se llevará a cabo monitoreo sobre el entorno legal en materia de acceso a la salud y violencia de género hacia las mujeres con discapacidad.

Por medio del resultado 2, se fortalecerán las capacidades de titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades para garantizar la defensa del Derecho a la Salud y la inclusión del enfoque de derechos humanos basado en género en materia de Violencia de Género hacia mujeres con discapacidad. Por último, el resultado 3, periodistas y responsables de comunicación de organizaciones sociales y medios de comunicación públicos y privados, así como ciudadanía general consumidora de opinión pública se convertirán en agentes sociales de sensibilización e incidencia en favor de las mujeres con discapacidad. En cuanto a los grupos titulares de derechos, el proyecto se dirige principalmente a Mujeres con Discapacidad especialmente vulnerables ante situaciones de violencia de género, en cualquiera de sus formas (económica, psicológica, emocional, física y/o sexual). Estas mujeres verán fortalecidas sus capacidades para exigir el ejercicio de sus derechos. Un segundo grupo destinatario serán los y las profesionales de la salud.

Datos

Expediente: 2022/PRYC/000670
Entidad: Save the Children Dominicana
Año de finalización: 2025
Cobertura (beneficiarios): 870 directos
y 4.115 indirectos
Resultado MAP: R2
Lugar de la acción: Punta Cana, Verón,
Bávaro y Hoyo de Friusa
Monto: 374.029 €

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo.
PLANEG III.
Plan Estratégico por una Vida Libre de
Violencia.

Objetivo y resultados

Objetivo General: Contribuir a la
protección integral de NNA mujeres
frente a la trata con fines de ESC en
RD.

Resultados:

R1. Garantes del sistema de protección
a NAM fortalecidos y articulados contra
la trata con fines de ESC.

R2. NAM adquieren capacidades de
identificación/prevención y acceden a
mecanismos de denuncia.

R3. Sector privado/sindicatos
fortalecidos/movilizados para
protección NAM contra trata con fines
ESC.

R4. Espacio de concertación y
articulación municipal contra la trata
NAM con fines de ESC promovido.

ODS

3, 5, 10
y 16

SOCIOS

La RED

BENEFICIARIAS

1.843 personas

MONTO

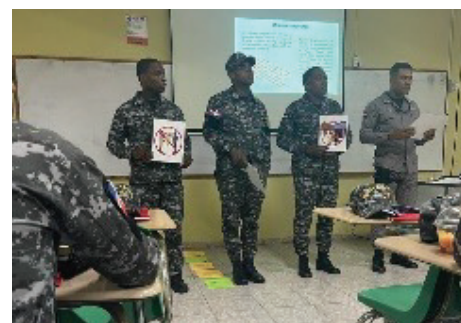
251.259 €

Descripción del proyecto

Save the Children Dominicana (SCRD) junto con Save the Children España (SCE) desarrollan el proyecto dirigido a mejorar la prevención, protección y atención de niñas, adolescentes y mujeres frente a la trata con fines de explotación sexual comercial mediante el fomento del ejercicio oportuno de los roles de los titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades.

Esta intervención trabajará con 280 niñas, adolescentes y mujeres (10% de estas de origen migrante), incluyendo niñas y adolescentes casadas o madres, así como NAM supervivientes de trata de mujeres con fines de explotación sexual comercial. Se ha previsto que en la intervención también se involucren un total de 150 niños, adolescentes y hombres en acciones formativas orientadas a cambios de comportamiento frente a la igualdad de género y la VBG.

Se trabajará con 6 empresas del sector turístico (80 personas) y 2 sindicatos (150 personas) en formaciones bajo enfoques de derechos e igualdad de género para identificación, prevención y denuncia como titulares de responsabilidad para el respeto/protección/remediación. Además, se fomentará su participación en espacios municipales.



Datos

Expediente: 2023/PRYC/000329
Entidad: ACPP
Año de finalización: 2025
Cobertura (beneficiarios/as): 8.500
Resultado MAP: R2
Lugar de la acción: Santo Domingo
Monto: 494.484 €

Alineamiento a políticas nacionales

Plan Nacional Plurianual del Sector
Público
Plan Nacional de Igualdad y Equidad
de Género 2019-2030 (PLANEG III)

Objetivo y resultados

Objetivo específico: Reforzar el marco nacional integral para la prevención, atención y sanción de la VbG en RD.

R1 Mejoradas las herramientas y capacidades del sector salud en el abordaje de casos de VbG

R2 Analizada y reforzada la ruta de atención legal a mujeres sobrevivientes de VbG.

R3 Impulsado un proceso de articulación e incidencia para la reforma del marco legal nacional sobre VbG.

ODS

5, 3 y 16
5.5 //
5.6//5.c//16.7//16.6//16.3//3.8

SOCIOS

PROFAMILIA

BENEFICIARIAS

8.500

MONTO

494.484 €



Descripción del proyecto

La propuesta ambiciosa contribuir al ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres en República Dominicana (Objetivo General) a través del refuerzo del marco nacional integral para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género del país (Objetivo Específico). Así, se busca generar procesos que permitan mejorar los mecanismos, herramientas y conocimientos en el sector salud, en los operadores que componen la ruta de atención legal a sobrevivientes de Violencia basada en género (justicia y policía) y en el propio marco legal nacional legislativo. En este eje se espera aprobar un protocolo para Norma Nacional de Violencia basada en género (VbG) en salud; capacitar a un equipo hospitalario para abordar correctamente casos de VbG siguiendo un protocolo específico y reforzar la ruta de derivación de los casos.

Para el refuerzo de la ruta de atención a casos de VbG se detectarán las causas del bajo % de judicialización de denuncias; se formarán a los operadores jurídicos y policías

en VbG; se intentará incrementar el nº de casos atendidos mediante el análisis del uso de Centros de Entrevistas; se difundirá el directorio de abogados/as para mujeres sin recursos y se impartirá un módulo de VbG en la facultad de Derecho.

En relación con el marco legal sobre el que se pretende impactar, la propuesta no sólo se centra en cuestiones regulatorias de carácter técnico, como en los ámbitos de justicia (análisis de brechas en la atención legal e incidiendo sobre autoridades para promover mejoras) o salud (promoviendo la aprobación del protocolo de la Norma en Salud para la VbG), sino también ambiciosa incidir impulsando procesos que involucren a la Sociedad Civil Organizada y a legisladores, que generen debate político y que promuevan la aprobación de una norma nacional que garantice la protección integral frente a todo tipo de violencias contra mujeres, niñas y adolescentes.

Datos

Expediente: 2023/PRYC/000931
Entidad: Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN)
Año de finalización: 2026
Cobertura (beneficiarios): 74.612 personas
Resultado MAP: R2
Lugar de la acción: Provincia de Monte Plata
Monto subvencionado: 305.565 €

Alineamiento a políticas nacionales

Prioridades de los ODS junto con los ejes estratégicos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)

Objetivo y resultados

- OG:** Disminuir la mortalidad prematura potencialmente evitable de la mujer bateyana. Monte Plata. RD.
- OE:** Mejorar la atención integral de la mujer con énfasis en SSR y prevención de enfermedades-Monte Plata.
- R1.** Desarrollada estrategia formativa en cuidados y atención a la mujer bateyana desde el enfoque DDHH.
- R2.** Empoderadas adolescentes y mujeres en sus autocuidados y defensa de sus derechos a través de la EpS.

ODS 3-5-17

SOCIOS I

BENEFICIARIAS 74.612 personas

MONTO 305.565 €



Descripción del proyecto

Con estas actuaciones se contempla reducir desigualdades y vulnerabilidades de la pobreza extrema y fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando en servicios sociales básicos y promover los derechos de mujeres e igualdad de género. El proyecto abarca la provincia de Monte Plata, concretamente a la población bateyana residente en los 40 bateyes distribuidos en los 5 municipios (9 bateyes en Monte Plata, 6 en Bayaguana, 16 en Sabana Grande de Boya, 8 en Yamasá y 1 en Peralvillo). Actualmente los DDHH de esta población están vulnerados, sobreviviendo en condiciones de extrema pobreza, careciendo de elementos esenciales para mantener una vida digna.

Estas situaciones se pueden prevenir si se potencian cambios de comportamientos en la población hacia un autocuidado y al reconocimiento de los derechos en SSR de las mujeres. Se mejorará la atención integral de la mujer con énfasis en SSR y prevención de enfermedades de las instituciones sanitarias de referencia de los bateyes a través de la implicación de los profesionales de la salud. Se va a realizar una estrategia

formativa en cuidados y atención a la mujer bateyana desde el enfoque DDHH para mejorar las competencias profesionales de enfermería en la Atención integral a la salud de la mujer, prevención de las ETS, prevención de cáncer de mama, de cuello uterino y prevención de embarazos no deseados con enfoque de género, medioambiente y DDHH.

Estos profesionales de los servicios de salud formados y responsables de la salud de la población formarán e informarán a las promotoras de la salud empoderando a la mujer bateyana para la toma de decisiones de vida centrado en adquirir conocimientos en sus autocuidados en salud, prevención de la enfermedad, promoviendo la lucha por sus DDHH. El fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y de mujeres junto a la población en general quedará sustentada en la acción como base para promover la defensa de DDHH y garantizar la sostenibilidad. A su vez, estas acciones empoderarán a las adolescentes como responsables máximos de su sexualidad.

Datos

Expediente: 2023/PRYC/000991
Entidad: Fundación concordia y Libertad
Año de finalización: 2025
Cobertura (beneficiarios):
Resultado MAP: R2
Lugar de la acción: Dajabón, Monte Cristi y Santiago Rodríguez Dominicana, Alcance I.
Monto: 850.000.00 €

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo (END), 2030.
 Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, 2020.
 Plan Nacional contra la Violencia de Género

Objetivo y resultados

Objetivo general del proyecto:

Reducción de los factores y condicionamientos sociales y culturales que propician y reproducen la VbG.

R1. Fortalecidas los mecanismos de participación intersectorial de instituciones públicas para el abordaje coordinado de la prevención y Atención en Violencia Basada en Género con enfoques de derechos humanos e interculturalidad.

R2. Mejoradas las capacidades de líderes de organizaciones de base comunitaria, Oficinas municipales de género de los Ayuntamientos, oficinas provinciales de

desarrollo para la elaboración de planes que incorporan la prevención y atención a la violencia de género con enfoques de derechos humanos, igualdad de género, Interculturalidad y masculinidad.

R3 Promovidos cambios en normas, prácticas y comportamientos sociales que se-construyan los roles y estereotipos de género en ámbitos públicos y privados para la prevención de VBG en niñas, adolescentes, mujeres y adultas mayores a partir del diseño e implementación de campañas de comunicación y sensibilización en las 3 provincias priorizadas.

ODS

Metas
5 y 16

SOCIOS

Mujeres en Desarrollo (MUDE)
 Movimiento Sociocultural para los Trabajadores Haitianos (MOSCTHA)

BENEFICIARIAS 201,084

MONTO 850.000.00 €

Descripción del proyecto

La Acción propuesta por el consorcio conformado por Fundación Concordia y Libertad, MUDE y MOSCTHA en alianza con entidades del Estado, Municipalidad, Sociedad civil, medios de comunicación y Organizaciones de Base Comunitaria” Gobernanza local por el derecho a una vida libre de violencia a través de la articulación interinstitucional y la acción comunitaria”, pretende contribuir a la articulación interinstitucional e intersectorial, como mecanismo que integre respuestas coordinadas, integrales y sostenidas hacia la

protección de los derechos humanos, con énfasis en el derecho a una vida libre de violencia, desde las instancias garantes de derechos, la movilización de actores de la sociedad civil e intervenciones de comunicación educativa que impacten sobre las causas sociales y culturales que reproducen sistemas de dominación, discriminación y violencia contra niñas, adolescentes y mujeres y adultas mayores. Se sustenta en enfoques que incorporan los DDHH, la igualdad de género e interculturalidad.

Datos

Expediente: PR803D-2023-00000004-00
Entidad con la que se trabajó: Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF)
Fecha de finalización: 30 de julio de 2024
Cobertura (beneficiarios): Directos 1303/ Indirectos 14790
Resultado MAP: R2
Lugar de acción: estatal (San Cristóbal, San Francisco Macorís, San Pedro Macorís, Boca Chica, Santo Domingo)
Monto: 185.000€

Objetivo y resultados

OBJETIVO GENERAL: Garantizar el acceso a una vida libre de violencias para las mujeres y niñas de República Dominicana .

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Mejora de las capacidades, las herramientas y las alianzas estratégicas de las mujeres dominicanas organizadas para contrarrestar la cultura de violencia sexual en el ámbito educativo, comunitario, político y mediático de RD.

R1: Fortalecidas las capacidades del profesorado de los clubes STEM para trabajar de forma innovadora y participativa la prevención de violencias entre su alumnado, mes 12.

R2: Aumentada la capacidad del 80% de las alumnas de identificación patrones de la cultura machista y cómo combatirlos de forma colectiva, mes 12.

R3: Fortalecidas las capacidades de las bases juveniles de Conamuca para asumir el liderazgo del movimiento de mujeres del campo, mes 12.

R4: Posicionado como un problema social relevante en el marco de las elecciones generales de 2024 la cultura de violencia contra las mujeres en RD, mes 9

R5: Reforzadas las capacidades y las herramientas de los y las comunicadoras dominicanas para promover la igualdad de género en el país, mes 12.

R6: Implementado un plan de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento del proyecto, mes 12.

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo. PLANEG III.
 Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia.



ODS

5
3.8, 5.5

SOCIOS

2

BENEFICIARIAS

16.093

MONTO

185.000 €

Descripción del proyecto

Esta propuesta es un proyecto de incidencia política y social que tiene como principal objetivo contrarrestar la cultura de violencia contra la mujer que existe en República Dominicana, con especial énfasis en la violencia sexual. Para contribuir a este objetivo nos asociamos dos organizaciones con amplia experiencia de trabajo en incidencia, comunicación transformadora, metodologías de participación y enfoque de género. Ambas organizaciones tenemos como objetivo estratégico prioritario para nuestras acciones de cooperación internacional la defensa de los derechos de las mujeres. En este proyecto se hace una apuesta específica por trabajar con colectivos multiplicadores por ello ponemos especial énfasis en lo cualitativo y no en lo cuantitativo a la hora de seleccionar a las y los beneficiarios.

Los cuatro ejes en los que vamos a trabajar son: educativo, comunitario, político y mediático. En el eje educativo se

apostará por introducir metodologías innovadoras de educomunicación que trabajen, de forma simultánea, la reflexión del alumnado y profesorado sobre la cultura de violencia de género y la generación de materiales propios de incidencia para la difusión. En el comunitario, se trabajará con CONAMUCA para llevar a cabo capacitaciones abordando la temática de las manifestaciones de la violencia contra las mujeres en las zonas rurales y cómo combatir las desde el ámbito comunitario. Desde el eje político, teniendo en cuenta el marco de las elecciones generales de mayo, se promoverá una investigación social sobre violencia sexual que dé luz sobre la situación pandémica de esta problemática, posicionando el debate público y político en torno a la necesidad de tomar medidas normativas para reducir la cultura de violencia sexual. El objetivo con el eje mediático es hacer que los medios de comunicación pasen a ser aliados para abordar la cultura de violencia contra las mujeres.



ITESA
Brenda Yuleidy Alvarez

Resultado de desarrollo III

—

**Desigualdades
Socioeconómicas y
Territoriales**



Datos



- 1.500.000 de personas dominicanas carecen de una vivienda.
- Más de un 73% de la población no tiene acceso al alcantarillado sanitario; el 48% deposita las excretas en letrinas, el 14% no tiene ningún medio para ella, y solo el 52% tiene acceso al agua potable en instalaciones domiciliarias.
- El crecimiento del PIB en 2021 fue del 10,6%, pero sin embargo el 70% de la población con ingresos por debajo de 300€.

Líneas de trabajo

Se persigue reducir la inequidad socioeconómica y territorial, promoviendo oportunidades para los sectores más vulnerables, y un desarrollo de ciudades y comunidades ordenado, inclusivo, sostenible y resiliente, potenciando las oportunidades económicas y de empleo de las personas más vulnerables y reduciendo las desigualdades.

Fuentes:

- Comisión Nacional de los Derechos
- Informe situación derechos humanos en RD 2022.
- Universidad Tecnológica de Santiago
- Educación en Medio Ambiente.

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo (END), 2030.
Programa de Apoyo Presupuestario al Sector de Educación en la República Dominicana (PAPSE II). Ley de Cambio Climático y Programas de Recuperación de Parques Nacionales.



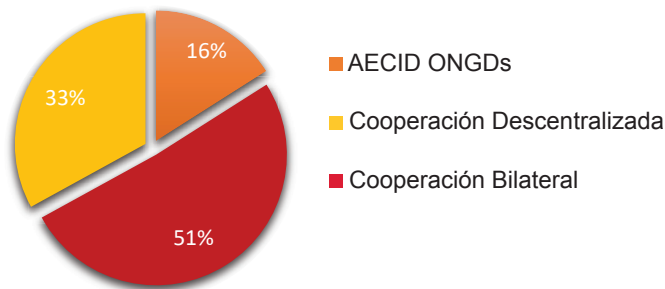
SOCIOS 20

PROYECTOS 38

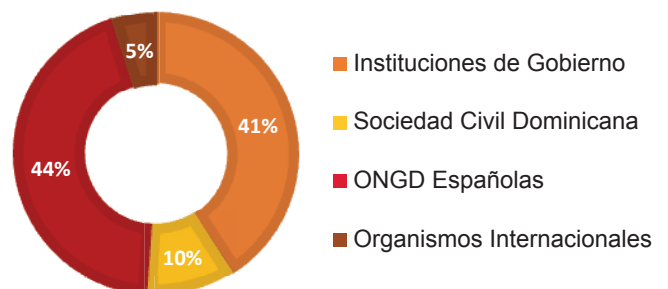
MONTO 19.9 mill. €



INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN



VOLUMEN DE PROYECTOS



Datos

Expediente: 2021/SPE0000400094
 Entidad: Ayuntamiento de Santo Domingo Norte
 Año de finalización: 2024
 Cobertura (beneficiarios): ASDN
 Resultado MAP: R3
 Lugar de la acción: Santo Domingo Norte
 Monto: 100.000 €

Objetivo y resultados

Mejorar la gobernanza municipal en la República Dominicana, mediante la implementación efectiva de políticas públicas que regulen el uso del suelo, incentiven el aprovechamiento sostenible de los recursos y faciliten la gestión integral de riesgos, con la participación de la sociedad civil.

Resultados:
 R1. Mejorados los mecanismos para una

Planificación Estratégica al servicio de la ciudadanía.

R2. Fortalecimiento de las capacidades de ordenamiento del Ayuntamiento, para elaborar e implementar los planes municipales.

R3. Sensibilizar a la población de Santo Domingo Norte sobre los cambios en desarrollo y ordenamiento del municipio.

ODS 16

BENEFICIARIAS

Municipio de Santo Domingo Norte

SOCIOS Municipio de Santo Domingo Norte

MONTO 100.000 €



Descripción del proyecto

El proyecto se enmarca en la visión que se establece en la Estrategia Nacional de Desarrollo al 2030, de la República Dominicana. Se encuentra como parte de las prioridades definidas por el Estado dominicano en el Eje Estratégico 2 de la END- "Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades" En este sentido, de manera puntual la iniciativa busca apoyar al Objetivo Especifico 2.4.2 Reducir la disparidad urbano-rural e interregional en el acceso a servicios y oportunidades económicas, mediante la promoción de un desarrollo territorial ordenado e inclusivo.

La iniciativa incorporará los enfoques derivados de las prioridades transversales de la cooperación española. Se ahondará en el enfoque de derechos, en tanto determina actuaciones referidas sobre todo a titulares de obligaciones y titulares de responsabilidades, identificados como instituciones públicas de ámbitos local (en categoría de titulares de obligaciones) y en organizaciones sociales, sector empresarial y académico (como titulares de responsabilidades) dada la influencia positiva que estos últimos pueden tener en la ejecución de las acciones promovidas por el proyecto.



Mejora de las capacidades municipales de la región de Enriquillo para la implementación de la agenda 2030, con énfasis en la prestación de servicios municipales y la articulación de políticas públicas y de actores sociales.



Cooperación Española

Datos

Expediente: 2020/SPE/000400190
Entidad: ASOMURE
Año de finalización: 2024
Cobertura (beneficiarios): Muncip.
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: Región Enriquillo (Bahoruco, Barahona, Pedernales e Independencia)
Monto: 155.500 €

Objetivo y resultados

Objetivo: Contribuir a mejorar la gobernanza para un desarrollo municipal sostenible en la Región Suroeste
Resultados:

R1. Mejorada la planificación para el desarrollo territorial integral y sostenible mediante la coordinación mancomunada de actores claves.

R2. Mejorada la gobernanza multinivel para la aplicación territorial de las políticas relacionadas con la cohesión territorial y la agenda 2030.

R3. Mejorada la capacidad para la implementación de servicios intermunicipales, incluyendo acciones de desarrollo con municipios de frontera.

Alineamiento a políticas nacionales

Política Ordenamiento Territorial, planes Municipales

SOCIOS

Ayuntamientos municipales, Juntas de Distritos q. conforman ASOMURE, Organizaciones Sociales de la Provincia, ONGs, FEDOMU

BENEFICIARIAS

24 Municipios y 28 Distritos Municipales

MONTO 155.500 €

ODS

5



Descripción del proyecto

Esta intervención está destinada a fortalecer la capacidad de planificación y gestión de las municipalidades de la región Enriquillo, en el suroeste de la República Dominicana. Se trata de 24 municipios y 28 distritos municipales que, con competencias diferenciadas, son los órganos de gobierno local, cuyos mandatarios son elegidos cada cuatro años mediante elecciones. Están agrupadas en cuatro provincias. La legislación determina sus competencias y obligaciones, pero en conjunto juegan aun un rol poco protagónico en la dinamización de los procesos de planificación territorial y de generación de condiciones apropiadas para el desarrollo socioeconómico en la región, pues el carácter centralizado del país concentra gran capacidad financiera y operativa en las instancias del gobierno central que actúan en la región. Esta situación, de carácter general, se acentúa en una región que presenta los índices más bajos en materia de desarrollo humano de país, con

notables carencias en infraestructura social y productiva. Desde la ASOMURE se ha brindado, durante los últimos quinquenios, asesorías y asistencias técnicas a estos gobiernos locales, algunos de los cuales han logrado progresos significativos en materia de elaboración y ejecución de sus planes estratégicos de desarrollo, y en su capacidad de articular sus actuaciones con el gobierno central. A su vez se han generado vínculos con el sector privado, académico y social, y con ello, algunos mecanismos de articulación de iniciativas, que han permitido orientar de mejor manera la actuaciones gubernamentales y locales para atender algunas de las causas estructurales de la notable desigualdad que presenta esta región frente a otras del país, así como incorporar análisis desde enfoques innovadores de vulnerabilidad y cambio climático, y para responder a las metas de ODS.

Datos

Expediente: Código FCAS DOM-018-B
Entidad: Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN)
Año de finalización: 2024
Cobertura (beneficiarios): 8.000 personas
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: Distrit Pedro G., Santiago
Monto: 582.000 €

Objetivo y resultados

Objetivo:
Mejorar la implementación del derecho humano al agua de la población rural en situación de contingencia en la provincia de Santiago.

Resultados:

R1. Mejorar la implementación del derecho humano al agua de la población rural en situación de contingencia en la provincia de Santiago.

R.2. Aumentada la resiliencia de CORAASAN a través de la implementación de Planes de Contingencia.

R3. Reducida la vulnerabilidad de los sistemas de AyS y de la población rural dispersa a través de la implementación de obras de Mitigación.

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo (END)
Plan Nacional para la reducción de embarazos en adolescentes 2019-2023

ODS 6

BENEFICIARIAS

Provincia de Santiago de los Caballeros

SOCIOS - MEPyD - CORAASAN

MONTO 582.000 €



Descripción del proyecto

El Programa se enfoca en la elaboración de un Plan General de Emergencias ante amenazas para la zona rural de la provincia de Santiago, un Plan de Contingencias Multiamenaza para el distrito municipal de Pedro García, la rehabilitación del sistema existente de agua potable del Distrito Municipal de Pedro García (en la provincia de Santiago) consistente en la restauración de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) y la renovación de la captación de agua y la tubería de aducción del sistema y, por último, en la implementación de medidas de mitigación a nivel piloto en el sistema de agua del distrito municipal de Pedro García.

La propuesta surgió ante la situación generada por el COVID-19 en la zona rural del país, y más concretamente en la provincia de Santiago, y la necesidad de establecer un modelo piloto de plan de contingencia, desde su diseño hasta su aplicación, para el sector AyS ante las distintas amenazas que se pueden presentar en esta región y que, además, pueda ser replicado en otras zonas de la provincia o del país. En el marco de la elaboración de los Planes de Emergencias y Contingencias Multiamenaza, se llevará a cabo un programa de capacitación al personal de la CORAASAN en la aplicación de las medidas establecidas en ambos planes.

Datos

Expediente: N° n° 2021/
SPE/0000400203
Entidad: Fundacion 3RS
Año de finalización: 2023
Cobertura (beneficiarios): 620 personas del sector
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: Sanchez, Samaná
Monto: 130.000 €

Objetivo y resultados

Objetivo: Propiciar la creación de empleos verdes y el fortalecimiento de la economía circular del reciclaje en el municipio de Sánchez, provincia Samaná.

R1. Establecidas las bases para facilitar el empleo en el sector de recolección de manera segura en la Alcaldía de Sánchez.

R2. Mejoradas las capacidades de los microemprendimientos relacionados con la recolección, reciclaje y reutilización en el Municipio de Sánchez.

R3. Mejorada la sensibilización de la población mediante la elaboración de proyectos de ecoeficiencia en centros educativos.

Alineamiento a políticas nacionales

END 2030, Política Ambiental

ODS 13, 16, 17

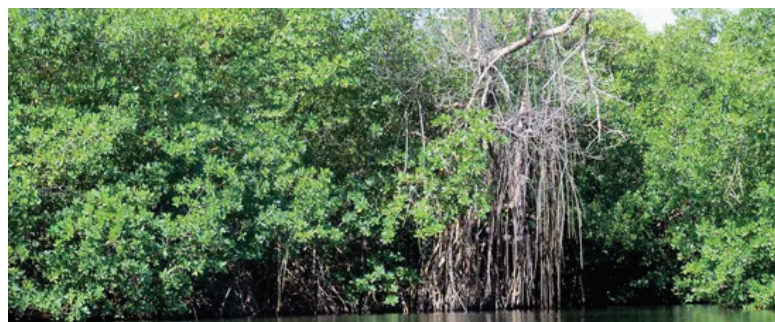
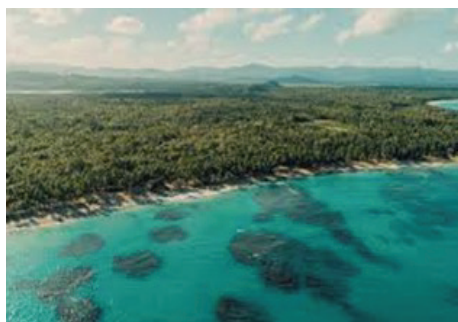
BENEFICIARIAS

620 personas del sector reciclaje. Municipio Sanchez

SOCIOS

MEPYD, Ministerio de Ambiente, Municipio Sanchez.

MONTO 130.000 €



Descripción del proyecto

Se considera que la base de la solución es incrementar la capacidad del municipio en su conjunto para que mejore su sistema de recolección de residuos reciclables, con lo cual se favorecerán:

- Los recicladores de base, ya que se facilitará su trabajo
- Las actividades económicas: pesca y turismo, ya que los residuos no irán al mar. Evitando pérdidas de empleos.
- La comunidad en general, ya que la recogida de residuos sólidos será más eficiente, el municipio más limpio impactará en el sistema de salud.

Se pretende educar a la comunidad para que separe desde el origen.

- Contribuirá a la limpieza del municipio.
- Contribuirá a la eficiencia de la recolección.
- Contribuirá a facilitar el trabajo de los recolectores.

Además se quiere eficientizar la cadena de valor del reciclaje, fortaleciéndola con organización educación y equipos, para potenciar la creación de nuevos empleos verdes así como de incrementar los ingresos de los recolectores actuales Y desarrollar en los jóvenes de los centros educativos la capacidad para realizar proyectos ecoeficientes que puedan ser puestos en marcha en sus centros educativos y su comunidad para posibilitar la generación de proyectos de emprendurismo vinculados a la zona.

Datos

Expediente:
Entidad: UNICEF
Año de finalización: 2023
Cobertura (beneficiarios): 1000 docentes y 49000 estudiantes
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: Villa Mella, Santo Domingo Norte, República Dominicana
Monto: 500.000 €

Objetivo y resultados

Objetivo: El objetivo general del proyecto es apoyar al Ministerio de Educación en el cierre de la brecha digital, mediante el desarrollo de una certificación de Competencias Digitales de Centro Escolar para la integración efectiva de tecnología en el aprendizaje y una experiencia piloto de aplicación de ésta.

Resultados:

R1. Diseño de los manuales y

procedimientos para la certificación de centros escolares en competencias digitales para la integración efectiva de tecnología en el aprendizaje.

R2. Formación de Dinamizadores TIC.

R3. Evaluación de la adquisición de la Competencia Digital Docente para generar evidencias para el proceso de escalamiento de la iniciativa.

Alineamiento a políticas nacionales

END 2030
Política Educativa

ODS

4

SOCIOS

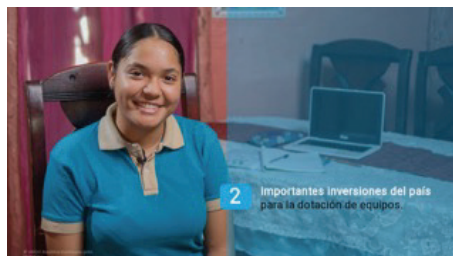
-MINERD
-ISFODOSU
-INAFOCAM

MONTO

500.000 €

BENEFICIARIAS

Docentes: 1,000.
Se estiman en unos 49,000 (24,000 beneficiarios directos, estudiantes de 2do. ciclo de primaria y 25,000 beneficiarios indirectos, estudiantes de 1er. ciclo de primaria)



Descripción del proyecto

Ante las restricciones impuestas para frenar la propagación de la Covid-19 se hizo necesario diseñar modalidades de acceso a la educación desde el hogar. Estas modalidades incluyeron aquellas mediadas por tecnologías como es el caso de la educación virtual, destacando que las modalidades de mayor cobertura fueron los cuadernillos, TV y Radio por dificultades de bajas capacidades en el uso de las TIC para la enseñanza y bajo acceso a equipos e internet de la población general.

El país ha hecho algunas formaciones básicas al profesorado en el uso de tecnología como parte de los requisitos para la entrega de computadores portátiles. Estas formaciones por sí

solas no han creado las capacidades para un uso de tecnología para el aprendizaje, especialmente en el escenario planteado por la pandemia de Covid-19.

Se empezó entonces a discutir posibles formas para dotar al cuerpo docente de habilidades que les permitiera dar respuesta a entornos de educación a distancia pero que también fuera relevante para la educación presencial. De ahí, la intención de desarrollar un modelo de certificación de habilidades tecnológicas docentes y de centros para la integración de tecnología en el aprendizaje.

Datos

Expediente: Proy 2 OEI
Entidad: OEI
Año de finalización: 2024
Cobertura (beneficiarios): 2500 personas
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: República Dominicana
Monto: 200.000 €

Objetivo y resultados

Objetivo: Contribuir a la mejora de la calidad, equidad e inclusión educativa en contextos de vulnerabilidad socioeconómica en República Dominicana.

Resultados esperados:

R1. Fortalecimiento del currículo del Nivel Primario y del Nivel Secundario con la integración de la metodología STEAM.

R2. Formación de 80 docentes del Nivel Primario y del Nivel Secundario formados en la metodología STEAM.

R3. Implementación del enfoque STEAM en 12 centros educativos seleccionados.

Alineamiento a políticas nacionales

END 2030
Política Educativa

ODS**4****SOCIOS****- MINERD
- OEI****BENEFICIARIAS****2.500 Docentes, Profesores,
Instructores y Alumnos de
primaria y secundaria****MONTO****200.000 €****Descripción del proyecto**

Este proyecto persigue contribuir a la mejora de los aprendizajes en matemáticas, ciencias y tecnología de los estudiantes de los centros educativos del segundo ciclo del nivel primario y del primer ciclo del nivel secundario de dos distritos educativos de la República Dominicana, con condiciones socioeconómicas desfavorecidas y bajos resultados de aprendizaje. En este sentido, se ha diseñado una intervención que busca fortalecer el desarrollo curricular a través del enfoque STEAM en el segundo ciclo del nivel Primario y en el primer ciclo del nivel secundario; con tal fin, se elaborarán guías didácticas que favorezcan la planificación del docente en el aula. Asimismo, se procederá a diseñar e implementar un proceso formativo dirigido a 80 docentes, y se impulsará la implementación del enfoque STEAM a través de la dotación de Kits STEAM para el trabajo con los estudiantes.

El proyecto se enmarca en el contexto de crisis sanitaria global generada por la pandemia del COVID 19. Ante esta situación se requiere que los estudiantes tengan la oportunidad de contar con propuestas pedagógicas significativas, y en consecuencia con docentes preparados para implementar propuestas acordes a los desafíos del siglo XXI. En este sentido, la metodología STEAM permite que los estudiantes puedan establecer las conexiones entre los conceptos y su aplicación a la vida cotidiana. La educación STEAM promueve habilidades fundamentales para el desarrollo del pensamiento tales como: pensamiento crítico, resolución de problemas, pensamiento de orden superior, diseño e inferencia. Asimismo, favorece el desarrollo de habilidades como son la perseverancia, la capacidad de adaptación, la cooperación, la organización y la responsabilidad (NSTC 2018).

Datos

Expediente: 2020/PRYC//001164
Entidad: PRODIVERSA
Socio Local: CEPOCS
Año de finalización: 2023
Cobertura (beneficiarios): 1800 personas, 405 mujeres
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: Cordillera Septentrional
Monto: 208.173 euros

Objetivo y resultados

- R1.** Mejorada la producción agraria para el autoconsumo y el aprovechamiento de excedentes.
- R2.** Creadas las capacidades de procesamiento y producción de conservas.
- R3.** Generadas las capacidades para la comercialización de las conservas.
- R4.** Creadas las estructuras para la gestión de la producción y comercialización de conservas.

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo 2030
 Estrategia desarrollo rural

ODS

5

BENEFICIARIOS

77 familias

SOCIOS

CEPOCS

MONTO

208.173 €



Descripción del proyecto

Este proyecto contribuye al desarrollo y crecimiento económico sostenibles en comunidades rurales de la provincia de Valverde, RD, mediante el aumento de la productividad y los ingresos de las familias agrícolas.

Para lograr estos objetivos, se ha llevado a cabo un proceso de capacitación en agroecología, recolección, transporte y almacenaje, para productoras y productores agrícolas, teniendo en cuenta la prevención de riesgos en salud y climáticos, que mejorará la producción, mediante la transición

de agricultura tradicional a orgánica. Asimismo, se ha puesto en marcha una fábrica de conservas con los excedentes de la producción agrícola, en la comunidad de los Llanos de Altamira, dotando de las infraestructuras necesarias, los equipos y los conocimientos oportunos. Por otro lado, para garantizar la adecuada inserción de los productos finales en el mercado, se han implementado las estrategias de creación y gestión de marca (“branding”) y de comercialización, así como la capacitación para dicha comercialización, todo vinculado a los valores nutricionales de los productos.

Datos

Expediente: 2021/PRYC/000172
Entidad: Asociación Solidaria Andaluza de Desarrollo (ASAD)
Socio Local: Ciudad Alternativa
Año de finalización: 2023
Cobertura (beneficiarios): 77 familias (144 mujeres y 110 hombres)
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: La Ciénaga, Distrito Nacional
Monto: 250.635 €

Objetivo y resultados

OG: Promover el derecho humano a saneamiento para mejorar salud y medio ambiente del pueblo dominicano.
OE: Mejorar el acceso a saneamiento sostenible y respetuoso medioambientalmente en el Callejón 10, RD.
R1: Desarrollar la infraestructura sanitaria adecuada y respetuosa del medio ambiente en Callejón 10.

R2: Conformadas las estructuras de administración y protección del sistema de saneamiento.
R3: Implementada la estrategia de comunicación para el cambio de comportamientos en saneamiento.
R4: Fortalecidas las capacidades de gestión e incidencia de entidad social local y actores estratégicos.

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo 2030
 Pacto por el Agua 2021-2036
 Propuesta Estrategia Nacional de Saneamiento

ODS

ODS 6: AGUA Y SANEAMIENTO
 ODS 3: SALUD
 ODS 5: GÉNERO

BENEFICIARIOS 77 familias

MONTO 250.635 €



ANTES



ANTES



DESPUÉS

Descripción del proyecto

La presente iniciativa se lleva a cabo en el sector Callejón 10, en el barrio periurbano de La Ciénaga, en el Distrito Nacional de Santo Domingo. Beneficia a 77 familias, con 144 mujeres y 110 hombres, de las cuales el 52% tiene menos de 20 años, con un elevado nivel de vulnerabilidad e insalubridad, ya que no contaban con infraestructura sanitaria, y donde los pocos baños que existían descargaban directamente a una cañada que termina en el río Ozama. En consecuencia, se pretende promover el derecho humano a saneamiento para mejorar salud y medio ambiente del pueblo dominicano a través de la mejora en el acceso a saneamiento sostenible y respetuoso medioambientalmente en el Callejón 10.

Para ello, se construye un sistema de saneamiento adecuado y respetuoso con el medio ambiente, con enfoque integral de gestión del riesgo, incluyendo tratamiento de excretas en cámara séptica para la protección de los recursos hídricos. De esta forma, se elabora un plan de manejo y gestión, se conforman las estructuras barriales para la administración y protección de este sistema de saneamiento que aseguren su sostenibilidad y viabilidad; se implementa una estrategia de comunicación para el cambio de comportamiento en cuanto a salud, higiene y saneamiento, protección del medio ambiente, gestión de residuos, pago de los servicios de Saneamiento y desuso de letrinas.



Datos

Expediente: 2021/PRYC/000712
Entidad: CESAL
Año de finalización: 2024
Cobertura (beneficiarios): 893 directos y 2500 con la promoción
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: Pedernales
Monto: 389.243,00 €

Objetivo y resultados

Objetivo General: Contribuir al desarrollo sostenible de Pedernales en base a su patrimonio local, natural y cultural.
O. Especifico: Dinamizar la economía local vinculada al desarrollo turístico sostenible de Pedernales.
Resultados:
R1. Fortalecida la gobernanza local orientada al desarrollo turístico de la provincia de Pedernales.

R2. Capacitados técnica y empresarialmente jóvenes, mujeres y población desplazada de Pedernales.
R3. Mejorada la producción ecológica y sostenible orientado al consumo de proximidad de Pedernales.
R4. Promocionado el destino turístico de Pedernales como patrimonio de valor cultural y natural.

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo 2030; Máster Plan de Desarrollo Turístico de Cabo Rojo-Pedernales; Estrategia MIFronteraRD; Plan Regional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Territorial para la Región Suroeste; Plan Decenal Agricultura Familiar

ODS

8
Metas
8.9, 8.3, 8.5

BENEFICIARIOS

608

SOCIOS

IDDI

MONTO

389.243,00 €



Descripción del proyecto

Este proyecto es una iniciativa de CESAL y el Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI), que pretende generar transformaciones sociales en los diversos colectivos de las zonas rurales de la frontera sur entre República Dominicana y Haití, aprovechando la estrategia de la Presidencia de República Dominicana y el Ministerio de Turismo (MITUR) para el desarrollo del turismo sostenible en la provincia de Pedernales, a través del impulso de iniciativas orientadas a la capacitación y formación técnica, la diversificación de la oferta de servicios turísticos, la inclusión productiva de pequeños productores (as), y la puesta en valor del patrimonio cultural y natural del territorio, que suponen un refuerzo importante para las inversiones previstas en la región. Además, se trabaja para la territorialización de las políticas públicas a escala regional, provincial y municipal, que incluye el ordenamiento del territorio, la gestión del riesgo de desastre y el cambio

climático en conjunto con la Mesa de Apoyo a la Planificación Local que impulsa el Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional, de la cual ambas instituciones somos miembros. El proyecto se basa en un enfoque territorial con acciones de fortalecimiento de la gobernanza local y la participación social, a través de la conformación de la Mesa Territorial para el Desarrollo Turístico de Pedernales, un elemento fundamental para la generación de alianzas multiactor que permiten la integración de los diferentes actores y sectores que conforman la cadena de valor del turismo sostenible (Clúster turístico, comerciantes, productores/as, asoc. mujeres, guías y autoridades locales). Además, se han generado nuevas alianzas en el marco de la ejecución como son: Consejo Gastronómico de Las Américas, ITM Group, FEDA, OSAM, FODEARTE Y Supérate.



Contribuir a la lucha contra la pobreza multidimensional de las personas sobre la base de la conservación y uso sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad en el marco de la Reserva de la Biósfera



Cooperación Española

Datos

Expediente: 18-C-01-1183
Entidad: CESAL
Año de finalización: 2023
Cobertura (beneficiarios): 500 flías
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: Binacional RD-Haití y Reserva Sierra de Bahoruco
Monto: 2.500.000 €

Objetivo y resultados

Objetivo General: Contribuir a la lucha contra la pobreza multidimensional de las personas sobre la base de la conservación y uso sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad en el marco de la Reserva de la Biosfera
Objetivo Específico:
 1.- Conseguir gestión sostenible de los recursos naturales fortalecimiento de la resiliencia.

R1 Fortalecida la gobernanza de la reserva de la biosfera mejorando la aplicación de políticas públicas.
R2.- Mejorada la seguridad hídrica y alimentaria de colectivos vulnerables
R3 Incrementada la resiliencia de los ecosistemas y la biodiversidad transfronteriza.
R4. Diversificados

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo 2030; Estrategia Nacionales de Cambio Climático y Medio Ambiente y Planes Municipales

ODS 1 y 13

BENEFICIARIOS 500 familias

SOCIOS Grupo Jaragua Ayuntamientos

MONTO 2.500.000 €



Descripción del proyecto

El Convenio Binacional de cooperación al desarrollo se enfoca en la Reserva de la Biosfera La Selle, Haití y, a su vez, incluida dentro de la Reserva de la Biosfera Transfronteriza (RBT) La Selle- Jaragua-Bahoruco-Enriquillo, y en el Parque Nacional de Forêt des Pins Unidad-1, dentro de la zona fronteriza entre los dos países. El territorio insular compartido entre estos dos (2) países, se distingue igualmente por una heterogeneidad orográfica y climática, que implica una variedad de zonas de vida y la existencia de una diversidad de especies y ecosistemas. Las condiciones de la región donde se realizó este estudio, es considerada como las más extremas en un contexto de desarrollo rural, deteriorado sensiblemente en los últimos años, tanto por la crisis socio-económica y ambiental, como también los fenómenos naturales que se produjeron en la región sur de la Isla Hispaniola en 2004 y que aún persisten acelerado por los impactos potenciales del cambio climático.

Para hacer más “Resilientes” y una gestión más armonizada, en particular, de los recursos medioambientales comunes a

ambos países de la isla, CESAL, ha ejecutado este convenio “Reducción de la pobreza multidimensional de las personas y la vulnerabilidad de los ecosistemas de la zona de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales fronterizos de Forêt de Pins y Sierra de Bahoruco en la Reserva de la Biosfera Transfronteriza La Selle-Jaragua-Bahoruco-Enriquillo” (2018-2021) con el financiamiento por la (AECID). Este convenio se ha ejecutado específicamente en la ladera norte de la reserva, para RD, (Región Enriquillo Municipios de Polo, Mella y Duvergé) y en Haití (Departamento del Oeste. Municipio de Fonds Verretes).

En medios de vida, se apoya con acciones para el aumento de la producción piscícola de tilapia (con aporte proteínico), aguacate orgánico, miel orgánica, café y hortalizas. De igual manera, potenciar el turismo respetuoso con el medio ambiente y diversas formaciones en turismo ecológico y la rehabilitación de infraestructuras y senderos turísticos.

Datos

Expediente: 2017DEA009
Entidad: Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales. Programa SUPERATE
Año de finalización: 2023
Cobertura (beneficiarios): 500 pers/año, mayoritariamente mujeres.
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: Pedernales
Monto: 250.000 €

Objetivo y resultados

Mejorar el acceso a la Formación Técnica Ocupacional de las familias en situación de especial vulnerabilidad de la provincia Pedernales para mejorar su calidad de vida.

Resultados:

R1. Habilitada la infraestructura necesaria para la oferta adecuada de cursos de Formación Técnica Ocupacional en Pedernales.

R2. Fortalecido el programa de Formación Técnica Ocupacional en la provincia objeto del proyecto.

ODS

4

SOCIOS

Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales. Programa SUPERATE

BENEFICIARIOS

500 personas al año

MONTO

250.000 €



Descripción del proyecto

En este Centro, además del programa de capacitación técnica-vocacional, por medio de la alianza existente con INFOTEP, en el que se formará a las personas de Pedernales en los rubros demandados por las empresas que se establecen en la provincia, se desarrollarán además las siguientes acciones, coordinadas con otras instituciones del gobierno dominicano:

- Acompañamiento en programas sobre educación, inserción y formalización financiera, por medio de las alianzas con el Banco de Reservas de la República Dominicana (BanReservas) y el Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME).

- Desarrollo de familias de agricultores sin tierras y emprendimiento de negocios, con enfoque en juventud y mujeres, de la mano con el Proyecto de Inclusión Productiva y Resiliencia de las Familias Rurales Pobres (ProRural Inclusivo y Resiliente) con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

- Apoyar en conjunto con la Dirección General de Alianzas Público-Privadas (DGAPP) iniciativas y proyectos que sean implementados a través de las alianzas-público privadas, que promuevan y fomenten la mejora de la calidad de vida y competitividad económica de las familias que sean impactadas por los mismos.

Datos

Expediente: 2017DEA010
Entidad: Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales. Programa SUPERATE
Año de finalización: 2023
Cobertura (beneficiarios): 500 personas al año
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: Los Ríos
Monto: 250.000 €

Objetivo y resultados

Mejorar el acceso a la Formación Técnica Ocupacional de las familias en situación de especial vulnerabilidad del Municipio Los ríos para mejorar su calidad de vida.

Resultados:

R1. Habilitada la infraestructura necesaria para la oferta adecuada de cursos de Formación Técnica Ocupacional en Los Ríos

R2. Fortalecido el programa de Formación Técnica Ocupacional en la provincia objeto del proyecto.

ODS

4

SOCIOS

-Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales. Programa SUPERATE

BENEFICIARIOS

500 personas al año

MONTO

250.000 €



Descripción del proyecto

En este Centro, además del programa de capacitación técnica-vocacional, por medio de la alianza existente con INFOTEP, en el que se formará a las personas de Los Ríos en los rubros demandados por las empresas que se establecen en la provincia, se desarrollarán además las siguientes acciones, coordinadas con otras instituciones del gobierno dominicano:

- Acompañamiento en programas sobre educación, inserción y formalización financiera, por medio de las alianzas con el Banco de Reservas de la República Dominicana (BanReservas) y el Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME).

- Desarrollo de familias de agricultores sin tierras y emprendimiento de negocios, con enfoque en juventud y mujeres, de la mano con el Proyecto de Inclusión Productiva y Resiliencia de las Familias Rurales Pobres (ProRural Inclusivo y Resiliente) con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

- Apoyar en conjunto con la Dirección General de Alianzas Público-Privadas (DGAPP) iniciativas y proyectos que sean implementados a través de las alianzas público-privadas, que promuevan y fomenten la mejora de la calidad de vida y competitividad económica de las familias que sean impactadas por los mismos.

Datos

Expediente: 2017DEA010
Entidad: Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales. Programa SUPERATE
Año de finalización: 2025
Cobertura (beneficiarios): 1.000 personas al año
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: Elías Piña, Comendador
Monto: 300.000 €

Objetivo y resultados

Fortalecer el acceso a la Formación Técnica Ocupacional de las familias en situación de especial vulnerabilidad del Municipio Comendador para que la mejora de su calidad de vida sea una realidad.

Resultados:

R1. Habilitada la infraestructura necesaria para la oferta adecuada de cursos de Formación Técnica Ocupacional en Comendador.

R2. Fortalecido el programa de Formación Técnica Ocupacional en la provincia objeto del proyecto.

ODS

4

SOCIOS

Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales. Programa SUPERATE

BENEFICIARIOS

1,000 personas,
600 mujeres y
400 hombres

MONTO

300.000 €



Descripción del proyecto

Con este documento se presenta el proyecto de “Fortalecimiento de la Red Nacional de Centros de Capacitación y Producción del Programa Progresando con Solidaridad” en el municipio de Comendador, provincia Elías Piña en la modalidad de Capacitación y Producción Progresando (CCPP), en el marco de las iniciativas implementadas desde el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales de la República Dominicana y ejecutadas por el programa Supérate (antiguo Progresando con Solidaridad), según los lineamientos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END). El proyecto prevé brindar habilidades para la vida y el trabajo a familias en extrema pobreza en el municipio Comendador, provincia Elías Piña, con una visión integradora con el territorio y en este sentido reforzando las potencialidades de desarrollo de la zona.

El plan aquí concebido vendrá no solo a dotar de infraestructura, sino que se acompañará de un plan de formación adecuado a las necesidades detectadas en la zona y su potencialidad de inserción laboral, así como la búsqueda de nuevos emprendimientos. Para ello se tendrán en cuenta los distintos perfiles educativos y la población objetivo de cada pensum académico, en todo momento se velará por la integración del enfoque de género, no solo atendiendo a la participación de las mujeres, sino construyendo pensum formativos que contribuyan a la autonomía de las mujeres y la generación de espacios inclusivos entre hombres y mujeres.

Datos

Expediente: 2016DEA011
Entidad: Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Rural
Año de finalización: 2024
Cobertura (beneficiarios): 14.692 mujeres – 16.895 hombres
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: Pedernales
Monto: 395.000 €

Objetivo y resultados

Contribuido el desarrollo local y la cohesión social territorial en la República Dominicana mediante la creación de estructuras de planificación y el fortalecimiento de las capacidades de gestión social y económica de los municipios y la coordinación con las instancias y actores nacionales e internacionales.

Resultados:

- R1.** Mejorada las estructuras de planificación de los gobiernos locales de la provincia de Pedernales
- R2.** Elaborados, mejorados e impulsados los instrumentos de planificación del territorio de la Provincia de Pedernales.
- R3.** Fortalecidos e impulsados los espacios de coordinación interinstitucional y de participación ciudadana en la definición y gestión de la planificación municipal y territorial.

ODS

10

SOCIOS

Mepyd, Vicem Orden Territorial y Desarrollo Rural. Prov Pedernales

BENEFICIARIOS

14.692 mujeres – 16.895 hombres

MONTO

395.000 €



Descripción del proyecto

El proyecto se concentra en el fortalecimiento de las capacidades de gestión de las organizaciones locales de la provincia Pedernales, República Dominicana y busca propiciar el fortalecimiento local sostenido mediante la creación de estructuras e instrumentos de planificación que prioricen las necesidades del territorio e identifiquen las medidas más pertinentes para satisfacerlas. Los principales logros del proyecto hasta el momento han sido:

- Reactivados y capacitados los Consejos Municipales de Desarrollo de Pedernales y Oviedo y creado el Consejo Provincial de Desarrollo.

- Contratados y con un 75% de avance los productos: Planes de Desarrollo Municipal de Pedernales y Oviedo, Caja de Herramientas para la Gestión de Riesgos (Producto de alcance nacional).

- Se ha lanzado de nuevo la elaboración del Plan de Marketing Territorial que se había declarado desierto. Este producto se ha coordinado con el Ministerio de Turismo como un aporte del proyecto al Plan de Desarrollo de la Provincia de Pedernales impulsado por el Gobierno.

Tras el impacto del COVID-19 se realizó una reformulación del proyecto y se incorporó un fondo de apoyo a la reactivación económica que tiene como objetivo el financiamiento de acciones priorizadas en los diferentes planes, tanto acciones a impulsar por los gobiernos locales como acciones priorizadas por la sociedad civil, priorizando la colaboración público – privada y estimulando la complementariedad de las acciones sectoriales del nivel nacional.

Datos

Expediente: AACID
Entidad: MEPYD
Año de finalización: 2024
Cobertura (beneficiarios): 4.600 personas
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: Nacional
Monto: 300.000 €

Objetivo y resultados

Aumentar el grado de avance en la aplicación de la Agenda 2030 en República Dominicana, a través del fortalecimiento de las capacidades de la planificación del ordenamiento y desarrollo territorial en todos los niveles de la administración pública

Resultados:

- R1.** Fortalecido el marco legal de la planificación en la República Dominicana y las herramientas para su implementación.
- R2.** Difundida la Agenda 2030 y los instrumentos de planificación nacional, regional y local.
- R3.** Fortalecidos los mecanismos de monitoreo y seguimiento a la aplicación de la Agenda 2030 y la Estrategia Nacional de Desarrollo en República Dominicana.

ODS

10

SOCIOS

**Ministerio de Economía
Planificación y
Desarrollo**

BENEFICIARIOS

**2.500 mujeres –
2.100 hombres**

MONTO

300.000 €



Descripción del proyecto

La implementación de este proyecto permitirá aportar conocimientos y mejorar las prácticas de implementación de la planificación haciendo énfasis en el territorio como unidad que recoge las problemáticas y don-de van a incidir las políticas públicas. Para ello se articula a través del logro de tres resultados.

- El primer resultado pretende contribuir con los esfuerzos previamente desarrollados por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, en la definición de una metodología para la elaboración de planes regionales de ordenamiento y desarrollo territorial, a través de la revisión de la coherencia del sistema de planificación y como la planificación del territorio se alinea al resto de instrumentos de planificación. Alcanzar este primer resultado permitirá poner en práctica una planificación

integral, multinivel y multisectorial, fortaleciendo así el proceso de aplicación de la END 2030 y de la Agenda 2030.

- El segundo resultado planteado por el proyecto es aumentar las capacidades municipales para la implementación de la Agenda 2030. Con este resultado se busca socializar y formar a las entidades públicas y privadas responsables de poner en marcha los instrumentos de planificación y con ello impulsar la implementación de la Agenda 2030 y sus 17 ODS.
- El tercer resultado se propone el fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo y seguimiento a la aplicación de la Agenda 2030 en República Dominicana. Este resultado parte de la necesidad de mejorar el sistema de indicadores expresada por el MEPyD y por la Comisión de los ODS.

Datos

Expediente: AACID
Entidad: MEPyD, Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial
Año de finalización: 30/09/2024
Cobertura (beneficiarios): 243.000 personas
Resultado MAP: R3
Lugar de acción: Verón-Punta Cana, Moca y Río San Juan
Monto: 400.000 €

Objetivo y resultados

Contribuir a la implementación de los enunciados de la Nueva Agenda Urbana en República Dominicana a través de instrumentos y medidas de política urbanas

Resultados:

- R1.** Socializados, actualizados, formulados y difundidos los instrumentos técnico-jurídicos para la ejecución del Plan de Acción para la Implementación de la Nueva Agenda Urbana.
- R2.** Fortalecidas las capacidades municipales para la implementación de la Nueva Agenda Urbana.
- R3.** Apoyado el diseño de un marco local fiscal-financiero y económico eficiente y eficaz, para un desarrollo urbano sostenible.

ODS

11

SOCIOS

MEPYD,
Municipios

BENEFICIARIOS

Población de las ciudades de Verón-Punta Cana, Moca y Río San Juan: 243.000 personas

MONTO

400.000 €



Descripción del proyecto

En el marco del proyecto, se trabajará en las escalas nacional, regional y local, en la que se han priorizado tres municipios con características urbanas particulares para implementar las acciones del proyecto, que se articulan en tres líneas de acción:

1. Promover instrumentos jurídicos, políticos y financieros de alcance nacional que sirvan como soporte a la NAU. En este ámbito de actuación, la acción más importante del proyecto será el apoyo para la finalización del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial.
2. Fortalecer la capacidad institucional de los Gobiernos Locales para asegurar la coherencia de políticas relacionadas

con la NAU entre distintos ámbitos de gobierno. Para ello se han seleccionado cuatro municipios, cada uno de ellos representativo de una realidad urbana particular. En estos municipios se desarrollarán acciones enfocadas al fortalecimiento técnico y administrativo de las oficinas de planeamiento urbano de los ayuntamientos, apoyando los procesos para diseñar herramientas para planificar y regular los usos del suelo, capacitando a su personal y equipando de manera adecuada.

3. Apoyar el diseño de un marco local fiscal-financiero y económico eficiente y eficaz, que permita a los municipios contar con los recursos necesarios para promover un desarrollo urbano sostenible.

Datos

Expediente: 2020DEA007
Entidad: Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES
Año de finalización: 2024
Cobertura (beneficiarios): 100 mipyme agroind.
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: S Cristóbal, S J Ocoa, Azua, Peravia, Valverde, S. Rodríguez, Dajabón y El Seibo
Monto: 250.000 €

Objetivo y resultados

Fortalecida la competitividad de las Mipymes pertenecientes a cadenas de valor agroindustriales de mango y aguacate para la recuperación económica de República Dominicana ante el COVID-19.

Resultados:

- R1.** Fortalecidas las capacidades del MICM para el acompañamiento a la recuperación de las Mipymes en República Dominicana en el contexto del COVID.
- R2.** Apoyadas las Mipymes de las cadenas de valor agroindustriales de mango y aguacate en República Dominicana.
- R3.** Fortalecidos los canales de comercialización nacionales, regionales e internacionales de las cadenas de valor agroindustriales de mango y aguacate en República Dominicana.

ODS

8

SOCIOS

Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES

BENEFICIARIOS

100 micro y pequeñas empresas agroindustriales de provincias

MONTO

250.000 €



Descripción del proyecto

Con la implementación de este proyecto se contribuirá con la mejora de la calidad de la producción y la competitividad en mercados internos y externo, de las Mipymes de estas cadenas de valor. Para ello se articula en tres componentes:

- Fortalecidas las capacidades del MICM para el acompañamiento a la recuperación de las Mipymes en República Dominicana en el contexto del COVID. Se mejorará la capacidad de reacción y adopción de medidas innovadoras, que permitan al MICM y a los Centros MIPYMES dar respuestas a las necesidades de las Mipymes en el nuevo contexto generado por la COVID-19. Se llevará a cabo a través de un análisis, para determinar las necesidades de capacitación del recurso humano, el intercambio de experiencias y la adecuación tecnológica.
- Apoyadas las Mipymes de las cadenas de valor agroindustriales de mango y aguacate en República

Dominicana. Implica un diagnóstico de la situación específico de necesidades, y el diseño y desarrollo de planes de mejora individualizados en las MIPYMES seleccionadas.

- Fortalecidos los canales de comercialización nacionales, regionales e internacionales de la cadena de valor agroindustriales de mango y aguacate en República Dominicana.

A lo largo de la ejecución se prestará especial atención a la coordinación con el proyecto "Articulación de una cadena regional de valor relacionada con la agroindustria y sus productos derivados en los países del SICA" que desarrolla CENPROMYPE. Para ello ya se han desarrollado varias reuniones online y una visita de técnicos de CENPROMYPE a República Dominicana.

Datos

Expediente: SBPLY/22/270802/000074.
Junta Castilla Mancha
Entidad: ACPP
Año de finalización: 2024
Cobertura (beneficiarios/as): 2.200
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: Gran Santo Domingo
Monto: 115.901 €

Objetivo y resultados

Objetivo: Promover un modelo organizativo creativo y eficaz para la gobernanza local que responda a las necesidades de la población y fomente su adaptación al Cambio Climático.

R1. Concebido un nuevo modelo organizativo que integra a jóvenes, mujeres y otros grupos vulnerados en la

gobernanza local y adaptación al cambio climático.

R2. Promovida la planificación participativa de planes, políticas municipales y programas de los partidos políticos que respondan a las necesidades diferenciadas de la población ante el Cambio Climático.

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo
 Plan Nacional de Adaptación para el Cambio Climático

ODS 5, 11, 13, 16

SOCIOS Ciudad Alternativa

BENEFICIARIOS 2.200

MONTO 115.901 €



Descripción del proyecto

La presente propuesta se dirige a promover un modelo organizativo creativo y eficaz para la gobernanza local que responda a las necesidades de los habitantes de 5 municipios del Gran Santo Domingo, favoreciendo su adaptación al cambio climático para aportar a una gobernanza inclusiva y participativa a nivel local, tanto en el seno de las organizaciones sociales como en la relación de estas con sus autoridades; y que responda a las necesidades diferenciadas de la población en el contexto de reducción de los efectos del cambio climático. Para conseguirlo se ha propuesto una estrategia que se articula en dos líneas de acción:

A) Democratización de los espacios de participación. Se desarrollará e implementará un piloto de participación democrática a partir de un diagnóstico sobre el modelo organizativo actual que se realizará con las estructuras organizacionales y con aquellos grupos no organizados. Un ciclo formativo sobre políticas públicas y reducción de los efectos del cambio climático, así como diversos talleres

dirigidos a las organizaciones, conducirán a la sensibilización de los líderes comunitarios para promover la incorporación de medidas de adaptación al cambio climático a sus agendas de trabajo y la institucionalización de la equidad de género en las plataformas municipales.

B) Integración de las prioridades de la población en los espacios de concertación. Esta línea de acción busca desarrollar agendas consensuadas, a partir de prioridades diferenciadas identificadas por organizaciones sociales y autoridades, que incluyan acciones orientadas a reducir los efectos del cambio climático. Se estudiará cual es la actual percepción de los efectos del cambio climático y su impacto diferenciado en la población, y se llevará a cabo un proceso de incidencia para la inclusión de esta cuestión en las prioridades de los planes municipales, presupuestos de las sectoriales del gobierno central y programas de candidatas-os a nivel municipal.

Datos

Expediente: 0C104/2022
Entidad: Justicia Alimentaria
Año de finalización: 2025
Cobertura (beneficiarios): 3.440
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: Provincia fronterizas Elías Piña.
Monto: 300.000 €

Objetivo y resultados

Objetivo:
 Contribuir al desarrollo integral con equidad de género de las familias campesinas en la provincia Elías Piña, aumentando la disponibilidad de alimentos sanos e ingresos, mediante enfoques de adaptación ante las emergencias climáticas y sanitarias.

R1: Aumentada la producción agroalimentaria campesina.

R2: Mejorado el manejo post cosecha y comercialización.

R3: Fortalecidas las capacidades colectivas e individuales.

Alineamiento a políticas nacionales

- END 2030, establecida por la ley 1-12,
- Prioridades para la adaptación al CC
- Implementación de la Ley SSAN

ODS 1, 2, 5

SOCIOS I

MONTO 300.000 €

BENEFICIARIOS 3.440



Descripción del proyecto

Se ejecutará con la organización social local CONAMUCA, en la provincia Elías Piñas, frontera sur de RD. Beneficia 3440 personas, 50% mujeres campesinas y del total; 15% mujeres y hombres jóvenes y 320 niños y niñas. También 30 organizaciones comunitarias. El OG es fomentar el desarrollo de la producción agroalimentaria, con enfoque agroecológico; liderado por mujeres organizadas y orientado a la adaptación ante las emergencias climáticas.

Los resultados son:

1. Aumentada la producción agroalimentaria campesina mediante la diversificación e innovación productiva con equidad de género.

2. Mejorado el manejo post cosecha y comercialización de la producción agropecuaria, reduciendo la intermediación y agregando valor a la producción primaria.

3. Fortalecidas las capacidades de producción, la equidad social, incidencia en políticas agropecuarias. Se da continuidad a iniciativas anteriores en la zona para fortalecer las organizaciones campesinas y la participación de las mujeres. El proyecto durará de 2 años con un presupuesto de 300.000.

Datos

Expediente: 0C066/2022 (AACID)
Entidad: Prodiversa
Año de finalización: diciembre de 2024
Cobertura (beneficiarios): 994 (499 hombres y 495 mujeres)
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: Neiba y Villa Jaragua
Monto: 277.677 €

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo (END), 2030.
 III Plan Nacional de Equidad de Género (PLANEG III).
 Plan Estratégico Sectorial Agropecuario 2020-2030 Visión 2050 (PESA)
 Plan Nacional para la Soberanía y Seguridad Agroalimentaria y Nutricional (PNSSAN)

Objetivo y resultados

Objetivo: Promover la soberanía alimentaria y el desarrollo socioeconómico promoviendo la producción agropecuaria sostenible con un enfoque de género en desarrollo en la margen sur de la sierra de Neiba.

R1. Capacitadas las productoras y productores agropecuarias/os en agroecología y la recuperación de saberes tradicionales.

R2. Dotadas las productoras y productores agropecuarias/os de los medios necesarios para poder desarrollar una producción agroecológica.

R3. Generadas las capacidades para la comercialización de productos agroecológicos.

R4. Empoderadas las mujeres para su transformación personal y colectiva.

ODS 2, 5

SOCIOS LEMBA

MONTO 277.677 €

BENEFICIARIOS 994



Descripción del proyecto

El proyecto contribuirá a garantizar el Derecho a la alimentación (O.G.) en una de las zonas más empobrecidas de República Dominicana (ámbito rural de Villa Jaragua y Neiba, Bahoruco) a través de la producción agropecuaria sostenible con enfoque de género en desarrollo (O.E.). Por tanto, el proyecto contribuirá a los procesos de soberanía alimentaria, seguridad alimentaria y desarrollo socioeconómico de la zona. Para ello, prevé:

- Capacitar a las productoras/es agropecuarias/os en agroecología y la recuperación de saberes tradicionales.

- Dotar a las productoras/es agropecuarias/os de los medios

para poder desarrollar una producción agroecológica sostenible.

- Generar las capacidades para la comercialización de productos agroecológicos.

- Acompañar el proceso de empoderamiento de las mujeres para conseguir cambios de relaciones y roles.

Todo ello tratando de transformar las desigualdades de género y la relación con el medio ambiente hacia un sistema más sostenible.

Datos

Expediente: SOLPCD/2021/0071
Entidad: CESAL
Año de finalización: 2025
Cobertura (beneficiarios): 55.907
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: Región Enriquillo (Independencia, Barahona y Bahoruco)
Monto: 840.000,00 €

Alineamiento a políticas nacionales

END 2030; Plan Nac. Gestión Riesg. Desastres; Plan Nac Adap. Cambio Climático; Plan Nac de Seguridad y Soberanía Alimentaria, Estratégico Sectorial Agropec. 2020-2030, de Agricultura Familiar.

Objetivo y resultados

Objetivo General: Contribuir a la reducción de la pobreza rural de los municipios de la Reserva de la Biosfera Jaragua- Bahoruco – Enriquillo (RBJBE).

Resultados:

R1. Mejoradas las capacidades de planificación y respuesta de los Comités Municipales de Prevención, Mitigación y Respuesta (PMR) de 5 municipios de la Reserva ante riesgos de desastres y efectos del cambio climático.

R2. Puesta en marcha de instrumentos, protocolos y espacios de coordinación entre las OSC y las Autoridades Locales.

R3. Mejorada la eficiencia de las cadenas productivas de las asociaciones de productores de la Reserva.

R4. Implementados planes de promoción económica, transformación y comercialización que generen valor agregado, para 9 Asociaciones de Productores y Productoras de Polo, Mella, Duvergé, Jimaní y La Descubierta.

ODS

2, 12, 13, 15, 16, 5, 8

SOCIOS

CIEPO IDIAF

MONTO

840.000 €

BENEFICIARIOS

55.907



Descripción del proyecto

El programa es parte de la respuesta estratégica que se quiere dar al problema central identificado de una “débil gobernabilidad en la gestión de los recursos naturales y la implementación de medidas de mitigación de riesgos para favorecer la resiliencia de las poblaciones más vulnerables y sus medios de vida”. Para ello se fortalecerá la gobernanza territorial de la Reserva de la Biosfera Jaragua- Bahoruco - Enriquillo de cara a mejorar el diseño, incidencia e implementación participativa de políticas públicas municipales orientadas a la gestión de riesgos de desastres y la adaptación a los efectos del cambio climático, a través de la creación y fortalecimiento de las Unidades Municipales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático y los Comités Municipales de Prevención, Mitigación y Respuesta (PMR). A su vez se fortalecerá la cohesión y participación de las organizaciones sociales presentes en cada municipio, con capacidad de incidencia en el diseño y elaboración de los Planes Municipales de Gestión de Riesgos y Emergencias.

De manera primordial, las asociaciones de productores y productoras son fuertemente afectados por las pérdidas ocasionadas tanto por situaciones

de sequía como por los impactos de los eventos hidrometeorológicos en las cadenas productivas. Como respuesta concreta a las problemáticas identificadas por las asociaciones de productores, desde el programa se promoverá el desarrollo de medios de vida sostenibles para las familias más vulnerables de la Reserva, mediante el desarrollo del potencial productivo del territorio en armonía con el medio ambiente, concretamente medios de vida de 9 asociaciones de productores y productoras de los municipios y 7 cadenas productivas, a quienes se les dotarán con equipos, herramientas, semillas y plantas de alto valor energético y adaptados a las condiciones climáticas de la región. Se implementará una solución tecnológica que permitirá a los productores, a través de una Smart Agro de BIG DATA, dar seguimiento a sus cultivos, eficientizar la gestión de su producción, control de los tiempos de siembra y cosecha con información actualizada de los datos meteorológicos, desarrollando Agricultura Climáticamente Inteligente y mejorando así su capacidad para las negociaciones y la venta de su producción, con información más verídicas y fiables.

Datos

Expediente: General. Valencia
Entidad: CARITAS
Año de finalización: 2024
Cobertura (beneficiarios): población 8 comunidades
Resultado MAP: R3.
Lugar de la acción: Rural.
Monto: 457.769 €

Objetivo y resultados

Mejora de la seguridad alimentaria y de los medios de vida a través del fortalecimiento de los sistemas productivos agropecuarios y de comercialización frente al cambio climático en ocho comunidades rurales de República Dominicana.

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo (END)
Planes Municipales

ODS 2

BENEFICIARIAS 8 Comunidades rurales

SOCIOS Municipios área rural

MONTO 457.769 €

Descripción del proyecto

Mejora de la seguridad alimentaria y de los medios de vida a través del fortalecimiento de los sistemas productivos agropecuarios y de comercialización frente al cambio climático en ocho comunidades rurales de República Dominicana

Datos

Expediente: Diputación de Valencia
Entidad: ACPP
Año de finalización: 2024
Cobertura (beneficiarios/as): 108
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: El Corte, Cerca-la-Source, Departamento Central Haití
Monto: 60.000 €

Objetivo y resultados

Objetivo Específico: Mitigar la vulneración del derecho a la seguridad alimentaria y los efectos del cambio climático de 93 mujeres y 57 hombres en la comunidad haitiana de El Corte, distrito de Cerca-la-Source, y defender los derechos de personas haitianas migrantes en territorio dominicano, con especial énfasis en el contexto fronterizo.

R1. Promovido el liderazgo de 16 mujeres en un proceso de preservación de la diversidad genética vegetal para la mejora de los cultivos y la seguridad alimentaria,

de forma equitativa y soberana, en El Corte, distrito de Cerca-la-Source, Haití.

R2. Promovida la seguridad alimentaria y nutricional de 30 familias agricultoras (93 mujeres y niñas, 57 hombres y niños, sujetos de derecho) en la comunidad de El Corte, distrito de Cerca-la-Source, Haití.

R3. Implementada una campaña de promoción y defensa del ejercicio de los DDHH de las personas migrantes haitianas en territorio dominicano, con especial énfasis en el contexto fronterizo.

Alineamiento a políticas nacionales

Plan Estratégico de Desarrollo (PSDH) Política y Estrategia Nacionales de Soberanía, de Seguridad Alimentaria y de Nutrición de Haití (PSNSSANH) Plan de Acción Nacional para la Igualdad de Género (Plan d'Action national d'égalité femme-homme 2014-2020)

ODS 2, 7, 15

BENEFICIARIOS 55.907

MONTO 60.000 €

SOCIOS

Instituto para la Autogestión y el Desarrollo de Base INC (INADEB)

Descripción del proyecto

El proyecto está enfocado en promover el derecho a la soberanía alimentaria de la comunidad de El Corte, desde el enfoque de género, aumentando las capacidades y recursos de la población y del propio territorio para mejorar la alimentación de las familias, los recursos naturales y la producción agraria. El proyecto mejorará los elementos de resiliencia comunitaria que permitan asegurar la alimentación antes situaciones de crisis, para ello se trabajará la gestión de los medios de vida agrarios y alimentación desde un enfoque de género.

Desde el ámbito comunitario se fortalecerá el liderazgo de las mujeres en las organizaciones comunitarias de base (OCB),

así como sus recursos y capacidades para el trabajo asociativo y articulado en la obtención sostenible de insumos para la agricultura.

La propuesta se dirige a mejorar las condiciones de vida de mujeres campesinas y sus familias de la comunidad de El Corte, distrito de Cerca-la-Source, zona transfronteriza entre República Dominicana y Haití, y a mejorar sus capacidades para la articulación de un modelo productivo más sostenible. Así mismo, se pretende promover la defensa de los DDHH de las personas migrantes haitianas en territorio dominicano.

Datos

Expediente: 2022/475Q/SOL
Ayuntamiento de Leioa
Entidad: ACPP
Año de finalización: 2023
Cobertura (beneficiarios): 570
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: provincia de Azua
Monto: 20.000 €

Objetivo y resultados

Objetivo: Fortalecer los medios de producción agroecológica de 30 familias (114 personas: 62 mujeres y 52 hombres) y sus capacidades de acción socio-política desde un enfoque ambientalmente sostenible, de derechos y de género.

R1: 30 familias organizadas y articuladas en las estructuras del movimiento campesino de los municipios de Bohechío, Las Yayas y Padre Las Casas reducen el riesgo de inseguridad alimentaria al haber diversificado su dieta mediante el aumento de su capacidad de cultivo para el autoconsumo familiar.

R2: se han desarrollado procesos de capacitación, articulación e incidencia política que contribuyan a fortalecer 33 estructuras organizativas comunitarias.

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo
 Plan Nacional de Igualdad de Género 2020-30
 Ley No. 57-2000 sobre Desarrollo Agroforestal
 Ley 589-16 que crea el Sistema Nacional para la Soberanía Alimentaria y Seguridad Agropecuaria

ODS

1, 2, 5,
15, 16

SOCIOS

Centro de
Estudios y
promoción
Social

MONTO

20.000 €

BENEFICIARIOS

570



Descripción del proyecto

El proyecto busca mejorar las condiciones de seguridad alimentaria, participación, articulación e incidencia política de la población campesina organizada en los Municipios de Padre Las Casas, Las Yayas (Provincia de Azua) y Bohechío (Provincia de San Juan) de la República Dominicana, dotando a un total de 30 familias priorizadas de instalaciones agro sostenibles para la producción de sus cultivos para el autoabastecimiento; a la vez que se apoya el fortaleciendo sustancial de sus capacidades educativas organizativas,

técnicas y de incidencia social, promoviendo la producción agrícola sostenible, mejorando las condiciones y cuidado del medio ambiente, fortaleciendo las organizaciones de base a las que pertenecen, al tiempo de busca contribuir a elevar los niveles de participación e incidencia social de sus estructuras organizativas para la exigencia de derechos, y el acceso a bienes y servicios esenciales para un desarrollo integral de las comunidades.

Datos

Expediente: Ayuntamiento de Guadalajara

Entidad: ACPP

Año de finalización: 2023

Cobertura (beneficiarios): 420 (70 mujeres, 162 niñas, 70 hombres y 118 niños)

Resultado MAP: R3

Lugar de la acción: provincia de Azua

Monto: 45.900 €

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo
Plan Nacional de Igualdad de Género
2020-30

Ley No. 57-2000 sobre Desarrollo Agroforestal

Ley 589-16 que crea el Sistema Nacional para la Soberanía Alimentaria y Seguridad Agropecuaria

Objetivo y resultados

Objetivo: Mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y fortalecer las capacidades de producción agroecológica y organizativas de 70 familias (420 personas: 70 mujeres y 162 niñas, 70 hombres y 118 niños) organizadas de los municipios de Bohechio, Las Yayas y Padre Las Casas.

R1. En el 12 mes de ejecución del proyecto, 70 pequeños/as productores/as organizados/as de los municipios de Bohechio, Las Yayas y Padre Las Casas disponen de 70 sistemas agroforestales sostenibles para la autosuficiencia.

R2. En el mes 12 de ejecución del proyecto se han fortalecido las estructuras organizativas comunitarias (1 Coordinadora de Juntas de Asociaciones Campesinas, 11 Juntas de Asociaciones Campesinas, 30 Asociaciones campesinas) de los municipios de Bohechio, Las Yayas y Padre Las Casas.

ODS

1, 2, 5,
15, 16

SOCIOS

Centro de
Estudios y
promoción
Social

MONTO

45.900 €

BENEFICIARIOS

420



Descripción del proyecto

Con la presente intervención queremos mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y fortalecer las capacidades de producción agroecológica y organizativas de 70 familias organizadas de los municipios de Bohechio, Las Yayas y Padre Las Casas, en República Dominicana, con un enfoque ambientalmente sostenible, de derechos y de género.

Para ello, la intervención se estructura en 2 ejes:

- 1.- Producción agroforestal sostenible:** 70 familias campesinas dispondrán de 70 parcelas agroforestales, dotadas de riego por goteo y árboles frutales de variedades locales. El proyecto facilitará las capacidades técnicas y los medios materiales necesarios para aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, y mejoren progresivamente la calidad del suelo. Los productores 70 productores entrarán a formar parte de un programa de asesoría agrícola.
- 2.- Se fortalecerán las estructuras organizativas comunitarias.** Se desarrollará un programa de fortalecimiento organizativo, con reuniones

con los distintos niveles de la estructura del movimiento campesino, visitas domiciliarias e intercambios entre las distintas juntas de asociaciones campesinas. De manera complementaria se acompañará a 4 asociaciones en su proceso de registro legal para la obtención de su número de RNC (Registro Nacional de Contribuyentes) lo que les permitirá acceder a subvenciones, poder vender sus productos en el mercado extranjero y ser proveedores del Estado dominicano, entre otros beneficios.

Vamos a trabajar con organizaciones campesinas de 3 municipios contiguos, en la región sur del país (pertenecientes a las provincias de Azua y San Juan) para disminuir la inseguridad alimentaria promoviendo modelos de producción agrícola sostenible y mejorando las condiciones del medio ambiente y de los recursos naturales. De manera complementaria, trabajaremos para fortalecer a las organizaciones de base, fortaleciendo sus capacidades organizativas y de incidencia social para reclamar su derecho a bienes y servicios básicos para las comunidades.

Datos

Expediente: 08-COD1-00098.6/2022
Comunidad de Madrid
Entidad: ACPP
Año de finalización: 2024
Cobertura (beneficiarios): 1930
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: Gran Santo Domingo
Monto: 106.668 €



Objetivo y resultados

Objetivo: Contribuir a la reducción del riesgo ante desastres, el fortalecimiento de la resiliencia y la capacidad de adaptación, con enfoque de género y de NNA, ante riesgos relacionados con el cambio climático y los desastres de 1.930 personas (997 mujeres y 933 hombres) pertenecientes a los municipios Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este y Distrito Nacional.

R1. Al mes 12, se habrán aumentado las capacidades en gestión de riesgos de 1.930 personas (997 mujeres y 933 hombres) habitantes de los municipios de Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este y Distrito Nacional.

R2. Al mes 12, se habrán mejorado las políticas públicas sobre gestión de riesgos con enfoque de género y de NNA en 3 instancias gubernamentales: los municipios de Santo Domingo Norte y Distrito Nacional y en el Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo regional.

ODS 11, 16

SOCIOS Ciudad Alternativa

BENEFICIARIOS 1,930

MONTO 106.668 €



Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo
 Plan Nacional de Adaptación para el Cambio Climático
 Plan Nacional de Gestión Integral del Riesgo frente a Desastres

Descripción del proyecto

De cara a la consecución del objetivo general y específico mencionados, se plantean los siguientes ejes de intervención:

1. El aumento las capacidades en gestión de riesgos de 1.930 personas (997 mujeres y 933 hombres) habitantes de los municipios de Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este y Distrito Nacional, provincias de Santo Domingo y Distrito Nacional, República Dominicana, a través de: la formación en gestión de riesgos de 1.930 personas (997 mujeres y 933 hombres) habitantes de los municipios en cuestión; la elaboración y/o actualización de 4 Planes Comunitarios de Contingencia con enfoque de género y de NNA por parte de 25 personas (13 mujeres y 12 hombres); la creación de 2 enlaces entre las comunidades beneficiarias y los municipios para la coordinación en prevención, mitigación y respuesta local; la sensibilización de 400 familias (1.600 personas, 832 mujeres y 768 hombres) sobre el manejo adecuado de los Planes Comunitarios de Contingencia con enfoque de género y protección de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en visitas domiciliarias de los NNA, en los municipios de Santo Domingo Norte y Distrito Nacional. Y la puesta en marcha de 1 estrategia de sensibilización comunitaria sobre los planes de contingencia con enfoque de género y protección de NNA puesta en marcha con un alcance mínimo de 30 personas (15 mujeres y 15 hombres) del Gran Santo Domingo.

2. La mejora de las políticas públicas sobre gestión de riesgos con enfoque de género y de NNA en 3 instancias gubernamentales: los municipios de Santo Domingo Norte y Distrito Nacional y en el Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo regional. Así, se prevé: la realización de 1 documento de propuestas de incorporación de partidas para la prevención, mitigación y respuesta local, con enfoque de género y NNA, en el presupuesto municipal consensuado en cada uno de los municipios de Santo Domingo Norte y Distrito Nacional; la elaboración de 1 plan municipal de gestión de riesgos con enfoque de género y de NNA en cada uno de los municipios del Gran Santo Domingo; la confección de 1 matriz de incidencia en gestión de riesgos con enfoque de género y de NNA por parte de 15 personas (50% mujeres) pertenecientes a las RCPMR en los municipios de Santo Domingo Norte y Distrito Nacional; la ejecución de 1 gira de medios para incidir sobre la inclusión de la gestión en riesgos con enfoque de género y de NNA en las políticas municipales de Santo Domingo Norte y Distrito Nacional; la consecución de 1 acuerdo de trabajo conjunto en planificación de riesgos con enfoque de género y de NNA entre el grupo de incidencia (15 personas, 50% mujeres) de las RCPMR de los municipios de Santo Domingo Norte y Distrito Nacional, las alcaldías y el Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional.

Datos

Expediente: 2022/00035326Y
Entidad: Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN)
Año de finalización: 30 de noviembre de 2023
Cobertura (beneficiarios): 12.188 personas (6.017 ho/ 6.171 mu)
Resultado MAP: R3.
Lugar de la acción: Municipio Sabana Grande de Boyá.
Monte: 71.647 €

Objetivo y resultados

Objetivos: Mejorar el equipamiento sanitario básico para brindar atención integral a mujeres, hombres, niñas y niños de los bateyes del municipio de Sabana Grande de Boyá, Monte Plata, República Dominicana.

R1: Aumentados los recursos clínico- sanitarios de urgencias, hospitalización y comunitarios del Hospital Provincial Dr. Ángel Contreras para brindar atención integral a la población rural.

R2: Actualizados los conocimientos teórico-prácticos de los profesionales sanitarios del Hospital Provincial Dr. Ángel Contreras con la finalidad de brindar atención integral a la población rural.

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo (END)
 Ley General de Salud 042- 2001

ODS 6

SOCIOS I

MONTO 71.647 €

BENEFICIARIOS 12.188 personas



Descripción del proyecto

El proyecto pretende mejorar la capacidad para brindar atención sanitaria integral, desde el Hospital Municipal Pedro Heredia Rojas, situado en el municipio de Sabana Grande de Boyá (zona rural de la provincia de Monte Plata), que atiende a población muy pobre, marginal y vulnerable que vive en bateyes y zonas aledañas.

El proyecto reconoce y promueve los derechos de esta población rural mejorando la atención y la calidad de las intervenciones sanitarias, que se realizarán utilizando insumos y materiales clínicos adecuados a sus necesidades de salud, restituyendo su dignidad como seres humanos.

Los recursos materiales clínicos, aun los más básicos, son muy escasos en el Hospital, institución que atiende tanto en sus consultas como en su hospitalización a dicha población rural del municipio. Además, se llevará a cabo una formación para los profesionales sanitarios para actualizar sus conocimientos

sobre el manejo de este material en la atención de la población. El Hospital brinda a la vez servicio hospitalario y comunitario, integrando una UNAP (Unidad de Atención Primaria de Salud) en sus instalaciones. Esta institución sanitaria pública es responsable de brindar atención a la población que vive en los bateyes. En estos bateyes albergan innumerables núcleos de población que vive en situación de extrema pobreza: batey Verde, Las Charcas, Aserradero, Cojobal, Piraco, Cabeza de Toro, Santa Rosa, La Altagracia.

Se donará equipamiento sanitario y material clínico básico para atención de las urgencias hospitalarias y comunitarias y para la captación y seguimiento de la salud de los pacientes. Los insumos donados permitirán al equipo de salud mejorar su competencia profesional y realizar intervenciones profesionalizadas, adecuadas, certeras y eficaces con calidad y calidez.

Datos

Expediente: 2022/SPE/0000400080
Entidad: Mº de Agricultura
Año de finalización: 2025
Cobertura (beneficiarios): Mujeres y jóvenes
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: Pedernales e Independencia
Monto: 275.000 €

Objetivo y resultados

Objetivo: Reducción de la inequidad socioeconómica y territorial promoviendo el acceso a oportunidades para los sectores vulnerables en áreas rurales del país.

Resultados:

R1. Establecido 6 núcleos productivos-asociativos de hortalizas y vegetales para mejorar el cultivo de hortalizas y vegetales de manera rentable y sostenible mediante sistemas de riego, amigables con el medio

ambiente. De estos núcleos, se instalarán 4 en la provincia de Pedernales y 2 en Independencia.

R2. Población capacitada en asociatividad, metodologías de desarrollo rural sostenible y técnicas efectivas en la producción y comercialización de vegetales.

R3: Mejorada la nutrición y medios de vida de las familias a través un mayor acceso a vegetales frescos y orgánicos, venta de excedentes y capacitación en nutrición.

Alineamiento a políticas nacionales

END 2030, Política Agraria

ODS 2 y 8

SOCIOS IDECOOP - Las Alcaldías

MONTO 275.000 €

BENEFICIARIOS

Mujeres y jóvenes y sus familias, de Pedernales e Independencia



Descripción del proyecto

Se reduce la inequidad socioeconómica y territorial, promoviendo el acceso a oportunidades para los sectores más vulnerables, y un desarrollo de ciudades y comunidades ordenado, inclusivo, sostenible y Resiliente. Ante la crisis humanitaria global provocada por el COVID-19 es importante señalar que, aunque este proyecto no es estrictamente humanitario, se destina a paliar situaciones de emergencia surgidas en la crisis, especialmente en la fase de post-emergencia inmediata, para recuperación de medios de vida. Esta intervención coincide plenamente con el Plan Director de la Cooperación Española, y las prioridades transversales de la cooperación española en este modelo de Gestión orientada a resultados. A este respecto, son de aplicación las directrices contempladas en las Guías de transversalización de la AECID.

Entre los antecedentes que pueden puntualizar el origen de esta iniciativa se puede mencionar los fenómenos, tales como, la seguridad alimentaria y nutricional, las cuales afectan la disponibilidad y acceso a los alimentos necesarios para llevar una vida saludable. En ese sentido, República Dominicana, posee niveles de una considerada precaria alimentación. De igual manera, en la parte de nutrición y tener una alimentación que encamine a un estilo de vida saludable, puede resultar ser costoso. En ese sentido, se busca instruir a las familias de las regiones seleccionadas del país, para que puedan aprender a mejorar sus hábitos de consumo y de alimentación. Además de ayudarles a desarrollar medios económicos que les permitan subir sus ingresos y de esa manera, su alimentación.

Datos

Expediente: 2022/PCONV/000510
Entidad: Justicia Alimentaria
Año de finalización: 2026
Cobertura (beneficiarios): 1500 familias (7500 personas)
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: Provincias fronterizas Elías Piña, Independencia y Bahoruco y en Azua y Barahona
Monto: 3.000.000 €

Objetivo y resultados

Objetivo: Contribuir con sistemas alimentarios sostenibles y resilientes a los efectos del cambio climático para garantizar el derecho a la alimentación de la población rural en República Dominicana.

R1: Recuperación ecosistemas rurales.

R2: Aumentada la soberanía, seguridad alimentaria y nutricional

R3: Aumentada la capacidad de incidencia del Mov. Camp.

R4: Gestión orientado a Resultados.

Alineamiento a políticas nacionales

Con Prioridades para la adaptación al CC establecidas en la Contribución Nacionalmente Determinada 2020. Implementación de la Ley SSAN

ODS 1, 2, 5

SOCIOS 5

MONTO 3.000.000 €

BENEFICIARIOS 1500 flias (7500 pers)

Descripción del proyecto

Impulsará sistemas alimentarios sostenibles y resilientes al cambio climático, derecho a la alimentación de la población rural. fomentando medios de vida sostenibles, oportunidades económicas diversificadas e inclusivas. Impactará en recuperación ecosistemas rurales y su resiliencia; la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional bajo el enfoque de cadena de valor y género, y las capacidades de incidencia del campesinado para demandar sus derechos a la alimentación y a una vida digna.

El propósito fundamental es desarrollar medios de vida sostenibles de las familias campesinas en 67 comunidades rurales, adaptadas a los choques del cambio climático, con enfoque género y bajo sistemas de producción agroecológica y buenas prácticas agrícolas. Con esa finalidad se incorpora un componente para la estabilización de ecosistemas para proteger cuencas hidrográficas fomentando y conservando fauna y flora, suelos, agua y capacidades comunitarias e institucionales para el manejo racional de esos recursos. Un segundo componente se propone mejorar la soberanía,

seguridad alimentaria y nutricional de los productores-as familiares bajo el enfoque de cadena de valor y género, apoyando la diversificación productiva, recuperación de materiales de siembra nativos y adaptables a las condiciones locales, las buenas prácticas agrícolas, agregación de valor a la producción primaria, mejora de los sistemas de comercialización y un importante componente de capacitación y asistencia técnica y de multiplicación de experiencias entre la propia población objetivo. Con la finalidad de que la población acceda a más y mejores servicios del Estado como garante de derechos; se ha incorporado un componente para la incidencia del movimiento campesino en las políticas públicas, aumentado su capacidad para formular propuestas, aumentar conocimientos y capacidades sobre los derechos de la población campesina y las organizaciones para exigir, negociar y asumir corresponsabilidades en procura del desarrollo de las comunidades. La matriz contiene también un componente que resume las acciones responsabilidades y acciones que aseguren la eficiente ejecución del convenio, el monitoreo y logro de los resultados y objetivos.

Datos

Expediente: 2022/SPE/0000400231
Entidad: Distrito Municipal San Francisco-Vicentillo, El Seibo, R. D.
Año de finalización: 2025
Cobertura (beneficiarios): 6000 pers San Francisco-Vicentillo
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: San Francisco-Vicentillo, El Seibo
Monto: 100.000 €

Objetivo y resultados

Mejorar el modelo de gestión ambiental a nivel municipal de forma replicable y sostenible.

Resultados esperados:

R1. El Ayuntamiento del DM San Francisco-Vicentillo dispone de un Plan de Gestión Ambiental centrado en el saneamiento ambiental sostenible (residuos sólidos y aguas residuales)

definido en el marco de una estrategia de ecodesarrollo del Distrito Municipal.

R2. Fortalecidas las capacidades para la implementación del Plan de gestión ambiental del DM.

R3. Fortalecida la capacidad del Distrito San Francisco-Vicentillo para la gestión integral de riesgo ambiental.

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo (END), 2030.

ODS 11 y 13

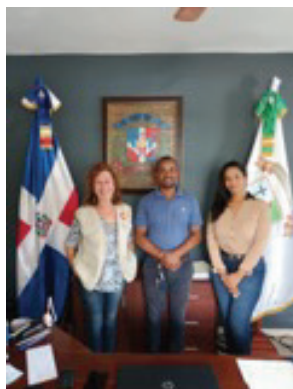
SOCIOS

- Ayuntam S. Francisco-Vicentillo.
- Ministerio Admini de la Presidencia.
- Liga Municipal Dominicana (LMD)

BENEFICIARIOS

1,300 familias (6,000 personas) que residen en San Francisco-Vicentillo.

MONTO 100.000 €



Descripción del proyecto

San Francisco-Vicentillo Verde es una iniciativa que busca desarrollar una cultura como gobierno local de gestión ambiental responsable, para el cuidado y protección del medio ambiente y los recursos naturales, gestionando de manera adecuada, entre otros, la recolección y disposición final de los desechos sólidos y las aguas residuales producidas. La iniciativa se enmarca dentro del Plan Maestro para el Desarrollo del Turismo Sostenible con el que cuenta el Distrito Municipal San Francisco-Vicentillo, presentado durante el 2021.

Este Plan Maestro identifica y justifica el modelo de desarrollo en los variados atractivos naturales y culturales de la zona: agro producción (cítricos, ganadería, frutales mayores y menores...) y producción orgánica (cacao, tour del chocolate

microindustrias derivadas), ríos, balnearios, saltos de agua, miradores, cuevas con petroglifos, senderos en zonas protegidas, etc., además de las expresiones culturales de la zona. Todo ello a pocos kms del nuevo centro turístico en el país, situado en Miches, también provincia de El Seibo, y en general del turismo que llega a la región este del país.

Este modelo requiere de una gestión ambiental adecuada centrada en el manejo sostenible de los residuos, sólidos y líquidos, para lo cual se contempla la elaboración participativa del Plan de Gestión Ambiental Distrital, incluyendo el análisis y la gestión de los riesgos ambientales, así como la generación de capacidades en el ayuntamiento y en la población para llevarlo a cabo.

Datos

Expediente: 2022/PRYC/000979 (AECID)
Entidad: Prodiversa
Año de finalización: Noviembre de 2024
Cobertura (beneficiarios): 192 mujeres
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: Paradero (Región Cibao Noroeste)
Monto: 235.784 €

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo (END), 2030.
 III Plan Nacional de Equidad de Género (PLANEG III).
 Plan Estratégico Sectorial Agropecuario 2020-2030 Visión 2050 (PESA)
 Plan Nacional para la Soberanía y Seguridad Agroalimentaria

Objetivo y resultados

Objetivo: Empoderamiento de mujeres de Paradero mejorando la transformación y comercialización del café.

- R1.** Fortalecido el liderazgo feminista y la autonomía personal y colectiva de las mujeres.
- R2.** Dotado el Centro de Mujeres La Altigracia de los medios necesarios para una buena gestión.
- R3.** Puesto en funcionamiento el centro de transformación del café de La Cayota.
- R4.** Fortalecidas las capacidades de las mujeres para la comercialización de productos locales.

ODS

5 género
4 educación
8 trabajo digno

SOCIOS CEPOCS

MONTO 235.784 €

BENEFICIARIOS

192



Descripción del proyecto

República Dominicana presenta fuertes desigualdades atendiendo a la discriminación por lugar de residencia y por género. El proyecto apoya la consecución del "ODS 5: Igualdad de género". Para ello, se acompañará a las mujeres de la comunidad de La Cayota, ubicada en el Distrito Municipal de Paradero en su proceso de empoderamiento individual y colectivo, a través de la creación de un centro de transformación y comercialización del café, que será liderado y gestionado por ellas mismas. Es decir, dicho centro será una herramienta de empoderamiento y, a la vez, mejorará la calidad de vida de los estratos poblacionales más vulnerables (población rural, mujeres, etc.). Para ello, se prevé: a) Fortalecer el liderazgo feminista y la autonomía personal y colectiva de las mujeres a través de la promoción de sus derechos (R.1). Se trabajará en dos vertientes, por un lado, la personal, ya que cada una de ellas tienen sus propias habilidades, potencialidades y necesidades, y por otro lado, la colectiva, ya que se apoyará a una entidad como la Federación de Mujeres de la Cordillera Septentrional (FEMUCOS) en su papel de liderazgo. Concretamente,

se capacitará técnica y materialmente a FEMUCOS, se realizarán acciones que potencie el liderazgo feminista, la incidencia ante actores políticos y económicos, etc. b) Dotar al Centro de Mujeres La Altigracia de los medios necesarios (R.2) para la gestión del futuro centro de transformación del café de La Cayota. Para ello habrá un proceso de capacitación teórica y, además, un acompañamiento práctico. Asimismo, se requerirá que se le dote del equipamiento necesario para ello. Finalmente, todo ello desembocará en la constitución de una empresa asociativa. c) Crear y poner en funcionamiento un centro de transformación del café (R.3) para lo que será necesario afrontar debilidades ligadas a infraestructuras, equipamiento, formación y otras cuestiones. Es decir, se construirá el centro, se equipará con los equipos necesarios para la transformación, envasado, etc., y se capacitará integralmente a las mujeres de la zona para la producción en dicho centro. d) Crear los medios, contexto y capacidades necesarias entre las mujeres para facilitar la comercialización (R.4) de los productos elaborados por el futuro centro de transformación del café de La Cayota.

Datos

Expediente: Convenio Emergencia.
Aecid
Entidad: CARITAS
Año de finalización: 2023
Cobertura (beneficiarios): 3 provincias
Resultado MAP: R3.
Lugar de la acción: Rural.
Monto: 262.803 €

Objetivo y resultados

Activación convenio por la emergencia de Fiona. Asistencia 19 comunidades en 3 provincias

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo (END)
Gestion de Riesgos

ODS 3 y 11

BENEFICIARIAS Area rural, 19 comunidades en 3 provincias

SOCIOS Municipios

MONTO 262.803 €

Descripción del proyecto

Activación convenio por la emergencia de Fiona. Asistencia 19 comunidades en 3 provincias

Datos

Expediente: DGC/SD/ 2018. Baleares
Entidad: Presidencia, SUPERATE
Año de finalización: 2024
Cobertura (beneficiarios): 1000 pers:
600 Mujeres y 400 hombres
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: Los Alcarrazos (Sto. Domingo)
Monto: 250.000 €

Objetivo y resultados

Objetivo: Reducción de la inequidad socioeconómica y territorial promoviendo el acceso a formación técnico-profesional.

Resultados:

- R1. Definición y legalización terrenos para la construcción del centro de capacitación
- R2. Diseño y proceso de licitación de la construcción del centro de capacitación
- R3. Construcción del centro de capacitación y producción en el municipio de Los Alcarrazos y entrega a las autoridades competentes.

Alineamiento a políticas nacionales

END 2030, Política Empleo

ODS 8 y 10

SOCIOS
MEPYD,
Alcaldía Sto Domingo

MONTO 250.000 €

BENEFICIARIOS
1000 pers: 600 Mujeres
y 400 hombres Los Alcarrazos



Descripción del proyecto

Dentro del programa Supérate se mejora la formación de personas vulnerables con esta construcción del nuevo centro. Se realiza una apuesta por articular acciones orientadas a la inserción laboral de población en situación de especial vulnerabilidad facilitando su acceso a la formación técnico profesional.

Este proyecto procura mejorar el acceso a la formación técnico profesional a través del fortalecimiento de las instituciones públicas que cuentan con este mandato el mismo formará parte de un programa más amplio a través del cual las familias beneficiarias reciben transferencias condicionadas

del Gobierno cumpliendo con responsabilidades en salud y educación así como compromisos de identificación formación humana protección del medio ambiente y en especial realización de acciones de seguridad alimentaria y generación de ingresos.

La intervención prevé brindar habilidades para la vida y el trabajo a familias en extrema pobreza en Los Alcarrazos con una visión integradora con el territorio y en este sentido reforzando las potencialidades de desarrollo de la zona.

Datos

Expediente: AYUD/2022/2375
Entidad: Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN)
Año de finalización: 27/11/2023
Cobertura (beneficiarios): 825 personas (395 ho/ 430mu)
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: Municipio de Monte Plata Batey La Luisa Prieta.
Monto: 71.647 €

Objetivo y resultados

OE: Aumentar la capacidad de autocuidado, promoción y prevención de la salud a través del empoderamiento y restitución al derecho al agua potable y saneamiento básico de la población del Batey La Luisa Prieta, Municipio de Monte Plata (República Dominicana).

R1. Mejorado el acceso al agua potable y las condiciones higiénico- sanitarias de mujeres, hombres, niñas y niños del batey La Luisa Prieta, mediante la mejora del acceso al agua potable y construcción de letrinas aboneras ecológicas.

R2. Fortalecida la estructura socio-sanitaria del batey formando promotores/as de salud en Educación para la Salud, hábitos higiénico-sanitarios y prevención de riesgos, con dotación de material de higiene y material clínico básico.

R3. Desarrollada para las familias del batey una estrategia de Educación para la Salud, saneamiento básico y uso del agua potable en coordinación con la municipalidad y el Sistema Público de Salud.

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo (END)
 Plan Director Asturiano 2017 – 2021.

ODS

6
6.2,6.4

SOCIOS

Municipio
M.P.

MONTO

71.647 €

BENEFICIARIOS

825



Descripción del proyecto

El proyecto promueve y contribuye a restituir los derechos humanos de mujeres, hombres, niñas y niños del batey La Luisa Prieta, al agua potable, saneamiento básico y salud. Actualmente estos derechos están vulnerados y la población del batey, sobrevive en condiciones de extrema pobreza, careciendo de estos elementos esenciales para mantener una vida digna.

El proyecto contribuye a la restitución de derechos dotando a esta población con un sistema de agua potable, saneamiento básico y 18 letrinas aboneras ecológicas, productos sostenibles

que se desarrollan con la participación proactiva del 100% de la población bateyana, empoderando a la mujer y con énfasis en niñas y niños, integrándose en actividades de Educación para la Salud con enfoque de género y cuidado medioambiental. Se conformará un Comité de Salud paritario, órgano gestor, que seleccionará las familias beneficiarias de las letrinas, y se formarán 20 promotoras/es de salud del propio batey. Se dotará al centro de educación y centro de atención primaria del batey-UNAP, mejorando sus insumos y el acceso al agua potable.

Datos

Expediente: N° 2023QdV00202
Entidad: Ministerio Industria Comercio y MIPYMES
Año de finalización: 2026
Cobertura (beneficiarios): 1500 mujeres
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: Pedernales, Independencia, El Seibo, Hato Mayor y Monte Plata
Monto: 425.000 €

Objetivo y resultados

Objetivo: Mejorada la inclusión productiva y social de mujeres, en condición de vulnerabilidad económica en las provincias Pedernales, Independencia, El Seibo, Hato Mayor y Monte Plata, en negocios de economía verde.

R1: Población capacitada en emprendimiento, asociatividad, formalización de MIPYMES y proyectos de economía amigables con el medio ambiente.

R2: Identificadas iniciativas de negocios verdes, tales como reciclado de plásticos, comercio justo, producción orgánica, entre otros.

R3: MIPYMES fortalecidas mediante el apoyo a actividades productivas de mujeres emprendedoras.

R4: Promoción y divulgación de los resultados del proyecto y casos de éxito.

Alineamiento a políticas nacionales

END 2030, política de empleo y apoyo a MIPYMES

ODS 1, 5 y 8

SOCIOS

MEPYD, Alcaldías, Ministerio de la Mujer

MONTO 425.000 €

BENEFICIARIOS

1500 mujeres vulnerables de Pedernales, Independencia, El Seibo, Hato Mayor y Monte Plata



Descripción del proyecto

Con esta intervención, se espera que el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES coayude a mejorar la inclusión productiva y social de mujeres en las provincias Pedernales, Independencia, El Seibo, Hato Mayor y Monte Plata. Como solución, se propone el apoyo y el desarrollo de capacidades y competencias de las mujeres vulnerables residentes en las provincias a intervenir, mediante la ejecución de capacitaciones en materia de emprendimiento y asistencias técnicas, así como la entrega de capital semilla. Se va a capacitar a través del Taller Aprender para Empezar a estudiantes femeninas del último año de secundaria de las provincias seleccionadas. Mediante esta capacitación se pretende desarrollar competencias en materia de emprendimiento en unas 750 estudiantes que cursan el último año de secundaria, residentes en las cinco (5) provincias beneficiarias del proyecto. Se impactarán 150 personas por

cada provincia. Asimismo, capacitar a través del Taller de Asociatividad y Formalización de MIPYMES a mujeres vulnerables. Se capacitarán en emprendimiento social, 250 mujeres vulnerables emprendedoras y líderes de MIPYMES, mayores de 18 años, residentes en las cinco (5) provincias beneficiarias del proyecto. Se impactarán 50 personas por cada provincia. Identificar iniciativas de negocios verdes a través del programa Reto Emprendedor. Mediante el Reto Emprendedor se capacitarán 250 mujeres vulnerables emprendedoras y líderes de MIPYMES, mayores de 18 años, residentes en las cinco (5) provincias beneficiarias del proyecto. Los proyectos ganadores en el Reto Emprendedor serán beneficiados con la entrega de capital semilla, el cual servirá para que las participantes pongan en marcha sus planes de negocio y/o fortalezcan sus Mipymes.

Datos

Expediente: FED/2017/389-382
Coop. Delegada UE
Entidad: Ministerio de la Presidencia
Año de finalización: 2023
Cobertura (beneficiarios): población estudiantil formac profes. empleadores; personal de las instituciones socias.
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: República Dominicana.
Coste total: 4.760.000 EUR (Contrib. AECID: 200.000 EUR).

Alineamiento a políticas nacionales

- La Estrategia Nacional de Desarrollo (END).
- El Plan Decenal para la Educación 2008-2018.
- El Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030.

Objetivo y resultados

Objetivo: Contribuir al fortalecimiento de los componentes institucionales, normativos y funcionales del sistema nacional de educación y formación técnico profesional de República Dominicana.

Resultados:

- R1** - Marco Nacional de Cualificaciones.
- R2** - Calidad y pertinencia de la EFTP.
- R3** - Alianzas público-privadas para el desarrollo de la EFTP.
- R4** - Enfoque de derechos de la EFTP.



ODS

8
Metas: 4.5, 8.5 y 8.8



Descripción del proyecto

A lo largo de sus más de cinco años de ejecución, el ProETP II ha avanzado en la consecución de muchos de los logros establecidos.

- Se ha aprobado un anteproyecto de Ley de Cualificaciones y se ha comenzado a desarrollar el Catálogo Nacional de Cualificaciones.
- Se ha creado un Sistema Nacional de Detección y Prospección de Cualificación y Empleo.
- Se han reforzado las capacidades del MINERD, MESCyT e INFOTEP para el diseño, actualización y revisión de los planes de estudio conforme a los niveles y familias profesionales previstos por el proyecto de Ley de Cualificaciones.
- Se han introducido sistemas de gestión y de información en el INFOTEP y en el MESCyT y se han elaborado recursos didácticos digitales por parte del MINERD.
- Se han creado plataformas de intermediación para la realización de pasantías y formación en el marco de la empresa para los estudiantes y se han diseñado nuevos modelos de formación dual, en colaboración con el sector privado.
- Con el apoyo de organizaciones no gubernamentales se han generado redes de oficinas de intermediación laboral, se ha llevado a cabo la transversalización del enfoque de género en el INFOTEP y se han puesto en marcha programas específicos de formación e integración laboral para poblaciones vulnerables y personas con discapacidad.

Datos

Expediente: 2023QdV00315
Socio Local: Ministerio de Trabajo de RD
Duración: 1 fase. 2024 - 2025
Cobertura (beneficiarios): 140 estudiantes (40% mujeres); 30% con necesidades educativas especiales.
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: Santo Domingo, ciudad colonial
Monto: 250.000 €

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 RD
 Plan Plurianual del Sector Público 2021-2024
 Plan estratégico del Minist. de Trabajo 2021-2024. Empleo Digno

Objetivo y resultados

OG. Mejorar las condiciones de vida de jóvenes en situación de exclusión socioeconómica y cultural a través de la formación profesional y la inserción en el mercado laboral y el trabajo decente.
OE. Fortalecer las competencias, habilidades y conocimientos de las personas desocupadas, en situaciones de especial vulnerabilidad, en oficios tradicionales y no tradicionales para la inserción laboral mediante la ampliación de la oferta de servicios de formación técnica especializada certificada.
R1. Fortalecida la oferta de servicios de la Escuela Taller de Santo Domingo del Ministerio de Trabajo: Personas mayores

de 16 años desocupadas en condiciones de vulnerabilidad disponen de una Escuela Taller de Santo Domingo fortalecida.
R2. Renovada la oferta educativa formativa de la Escuela Taller: Jóvenes mayores de 16 años desocupados en condiciones de vulnerabilidad cuentan con una oferta formativa en la ETSD acorde con la demanda laboral.
R3. Mejoradas las herramientas necesarias para la vinculación y el tránsito entre la ETSD y el ámbito laboral.
R4. El proyecto ETSD recibe un seguimiento y un monitoreo adecuado para el reconocimiento como buena práctica.

ODS

ODS 8: Crecimiento económico
ODS 4: Educación de calidad
ODS 5: Igualdad de género
ODS 10: Reducción de las desigualdades

SOCIOS

Minist Trabajo
 Municipio Sto. Domingo

BENEFICIARIOS

Estudiantes 16-25 años
56 mujeres + 84 hombres

MONTO

250.000 €



Descripción del proyecto

La Escuela Taller de Santo Domingo (ETSD) es un centro de formación técnica, ubicado en la ciudad colonial, fundado en 1998 dentro del programa de Escuelas Taller de la AECID. En 2017 la gestión fue asumida por el Ministerio de Trabajo de República Dominicana, estableciendo ocho especialidades de educación técnica: construcción, carpintería y ebanistería, artesanía, artesanía especializada, forja, informática, fontanería y electricidad, enfocadas a la rehabilitación y conservación del patrimonio material e inmaterial. El actual proyecto beneficiará directamente a 48 mujeres y 56 hombres de especial vulnerabilidad de entre 16 y los 25 años, de los cuales el 30% son estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE). La mejora de las condiciones de vida de esta población se centra en dos ideas: mejora de las competencias, habilidades y conocimientos técnicos, y el posterior acceso al empleo y el trabajo digno.

A lo largo de tres fases hasta 2028, se fortalecerán los servicios educativos de la ETSD mediante la mejora de las instalaciones y del equipamiento, el reconocimiento oficial de las certificaciones técnicas, la formación de los docentes, la profundización curricular, la incorporación de nuevas especialidades técnicas y el establecimiento de alianzas con instituciones y entidades, especialmente aquellas dirigidas a reforzar el enfoque de rehabilitación y conservación del patrimonio, así como a la mejora de la formación técnica para la población con necesidades educativas especiales. Respecto al acceso al empleo, se mejorará el tránsito entre la ETSD y el ámbito laboral mediante los contactos con empresas e instituciones para establecer convenios, acuerdos y pasantías, junto con el impulso a la creación de la asociación de egresadas y egresados. En 2008 se cumplirán 30 años de ETSD por lo que se hará un esfuerzo de sistematizar y difundir los resultados de todo el proceso.



Datos

Expediente: 2023/PRYC/000486
Entidad: CESAL
Año de finalización: 2025
Cobertura (beneficiarios): 1684 directos y 2000 con la promoción.
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: Pedernales
Monto: 500.000 €

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo 2030; Master Plan de Desarrollo Turístico de Cabo Rojo-Pedernales; Estrategia MIFronteraRD; Plan Regional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional para la Región Suroeste;

Objetivo y resultados

Objetivo General: Impulsar un desarrollo sostenible equitativo, innovador e inclusivo que fomente el empleo decente.

Objetivo Específico: Fomentar el empleo decente y el turismo sostenible con estrategias de equidad e innovación social.

Resultados:

R1. Formalizadas las condiciones laborales y promovido el empleo decente en el sector turístico.

R2. Fortalecida la gestión turística y ambiental con base en la protección del capital natural.

R3. Promovidas experiencias ecoturísticas basadas en la identidad cultural y el patrimonio natural.

ODS

8

Metas

8.9, 8.3, 8.5

SOCIOS

IDDI

MONTO

500.000 €

BENEFICIARIOS

1684



Descripción del proyecto

El proyecto busca impulsar un desarrollo sostenible equitativo, innovador e inclusivo que fomente el empleo decente, a través de la instauración de un modelo de desarrollo turístico sustentable basado en la comunidad, la biodiversidad, la identidad cultural local y el patrimonio natural de Pedernales. El impulso de este modelo de desarrollo se basará en el Fomento del empleo decente y el turismo sostenible con estrategias de equidad e innovación social, formalización de las condiciones laborales de los trabajadores/as del turismo, e impulsando experiencias y rutas del Destino Pedernales basadas en identidad cultural, patrimonio natural y gastronomía local.

Para estos fines, se han previsto las siguientes líneas de actuación: Se fomentará la mejora de las condiciones laborales con enfoque del empleo decente en el sector turístico. Se promoverán experiencias ecoturísticas basadas en la identidad cultural y el patrimonio natural; para lo cual se diseñará y promoverá "Sabores de Pedernales" que articulará a productores/as agrícolas, artesanos/as, grupos culturales, guías ecoturísticos, hoteles, restaurantes, ecopromotoras y otros actores vinculados a la cadena del turismo en Pedernales con apoyo del MITUR, ADOCHEF y especialistas reconocidos en temas de turismo gastronómico y turismo sostenible.

Datos

Expediente: PR803D 2023 43. Xunta Galicia
Entidad: Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP)
Año de finalización: 2024
Cobertura (beneficiarios/as): 1.226
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: provincias Azua y S. Juan
Monto: 185.000 €

Objetivo y resultados

Objetivo: Mejorar la seguridad alimentaria, los medios de vida y la resiliencia medioambiental de 30 comunidades campesinas de los municipios de Bohechío, Las Yayas y Padre Las Casas, República Dominicana.

R1. Implementado un plan de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento con enfoque de género y justicia ambiental.

R2. Comunidades campesinas organizadas desarrollan sistemas agroforestales sostenibles que aumentan y

diversifican sus cultivos desde un enfoque de resiliencia.

R3. Familias campesinas gestionan granjas bovinas y ovinas para el aprovechamiento silvopastoril y sostenible de los recursos ecosistémicos.

R4. Las asociaciones de base campesina mejoran su capacidad de incidencia y disponen de mecanismos que aseguran la plena participación de las mujeres en la toma de decisiones relativa a los recursos naturales.

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo
Plan Nacional de Igualdad de Género 2020-30
Ley No. 57-2000 sobre Desarrollo Agroforestal
Ley 589-16 que crea el Sistema Nacional para la Soberanía Alimentaria y Seguridad Agropecuaria

ODS

1, 2, 5, 15 y 16
Metas

1.3// 2.2// 2.3// 5.5// 15.1// 16.3

SOCIOS

Centro de Estudios y Promoción Social, Inc. (CEPROS)

BENEFICIARIOS

1.226

MONTO

185.000 €

Descripción del proyecto

El proyecto nace con el objetivo de contribuir al acceso a su DDHH a alimentación de 30 comunidades campesinas de los municipios de Bohechío, Las Yayas y Padre Las Casas. La intervención se ha identificado desde un enfoque de soberanía alimentaria, que se centrará en la dimensión de la seguridad alimentaria a partir de tres ejes:

El primero se ocupará del desarrollo de sistemas agroforestales que aumenten y diversifiquen los cultivos. La lógica será gradual: a) partiendo de la formación a 30 personas; b) promoviendo encuentros entre campesinado de las provincias de San Juan y Azua para conocer experiencias; c) trabajando con 30 familias campesinas (210 personas); d) instalando dos viveros para que dos asociaciones campesinas (50 personas, 76% mujeres) dispongan de una fuente estable de semillas de frutales.

El segundo se centrará en la introducción de carne y productos lácteos de origen animal, por tanto, de proteína en las mismas comunidades del R.1.

Un último eje de vocación organizativa y con el que se espera incidir en: a) en el refuerzo de las capacidades de liderazgos asociativa de 30 personas organizadas (66% mujeres); b) en la generación de espacios seguros para afianzar el empoderamiento social de 30 c) en la seguridad jurídica de ocho juntas de asociaciones campesinas que se legalizarán en la búsqueda de una mayor independencia en la búsqueda de fondos y la capacidad de incidencia con titulares de obligaciones.

Datos

Expediente: Diput Huelva y Jaen
Entidad: Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)
Año de finalización: 29/02/2024
Cobertura (beneficiarios): 14.764 mujeres, 14.717 hombres (población de los municipios de El Pino y Dajabón).
Financiadores: Diputación de Huelva: 20.000 € y Diputación de Jaén: 40.546 €.

Objetivo y resultados

Objetivo: Fortalecimiento de la gestión de residuos sólidos urbanos en dos municipios de la provincia de Dajabón.

Resultados:

R1. Puesta en marcha de equipamientos para la gestión de residuos sólidos urbanos en los municipios de Dajabón y El Pino.

R2. Promovidas actuaciones de gestión de residuos sólidos urbanos acordes a las competencias de los gobiernos locales en el territorio.

Alineamiento a políticas nacionales

Ley 225-20 de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (RSU)
 Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PLANGIRS)

ODS

ODS 11 y 13
 Meta 11.6. 13b

SOCIOS

1 +
 Municipios

MONTO

60.546 €

BENEFICIARIOS

29.481



Descripción del proyecto

Esta propuesta está diseñada como continuidad de una de las estrategias impulsadas conjuntamente entre el FAMSI y la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) en el año 2019 para dar respuesta desde el ámbito local a las responsabilidades que la Ley 225-20 de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) atribuye a los municipios del país. En el marco de este proyecto, se acompañará la experiencia completa de elaboración del Plan de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos en los municipios de Dajabón (25.245 habitantes) y El Pino (4.236 habitantes) de la provincia de Dajabón. Para la elaboración de dicho plan es necesario conocer la cantidad y características de los residuos que se generan en cada localidad teniendo en cuenta las

especificidades de cada uno (municipio cabecera con un mercado binacional activo y municipio rural eminentemente agrícola).

Por eso, el proceso de caracterización de residuos es el primer paso en la elaboración de los planes municipales. Una vez conocidas las características a nivel de residuos de cada municipio se trazará, de manera conjunta con el personal municipal, el Plan de gestión de cada ayuntamiento. De lo que se concluya en esa planificación se procederá a la compra de equipamiento para la recogida de dichos residuos de forma que se contribuya a los ODS 11 y 13 de la Agenda 2030.

Datos

Expediente: 2092234. Diputación Guadalajara
Entidad: ACPP
Año de finalización: 2023
Cobertura (beneficiarios/as): 786 personas: 435 mujeres y niñas, 351 hombres y niños
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: provincia de Azua
Monto: 44.862 €

Alineamiento a políticas nacionales

Estrategia Nacional de Desarrollo Plan Nac Igualdad Género 2020-30 . Leyes No. 57-2000 sobre Desarrollo Agroforestal Ley 589-16 Sob.

Objetivo y resultados

Objetivo: Mejorar las condiciones de seguridad alimentaria, de acceso al agua y fortalecer las capacidades de producción agroecológica.

R1. 31 pequeños productores organizados de los municipios de Bohechío, Las Yayas y Padre Las Casas disponen de 31 sistemas agroforestales sostenibles.

R2. 100 familias (600 personas: 332 mujeres y niñas, 268 hombres y niños)

de 4 comunidades de los municipios de Bohechío, Las Yayas y Padre Las Casas disponen de 4 sistemas de dotación de agua para uso doméstico.

R3. Se han fortalecido las estructuras organizativas comunitarias (1 Coordinadora de Juntas de Asociaciones Campesinas, 11 Juntas de Asociaciones Campesinas, 30 Asociaciones campesinas) de los municipios de Bohechío, Las Yayas y Padre Las Casas.

ODS 2 y 6
Metas 2.3//2.4
 6.1

SOCIOS Centro de Estudios y promoción Social

MONTO 44.862 €

BENEFICIARIOS 450



Descripción del proyecto

El presente proyecto quiere dar continuidad a la estrategia de trabajo de ACPP y CEPROS en la zona de intervención. Con la ejecución de la presente propuesta queremos mejorar las condiciones de seguridad alimentaria, de acceso al agua y fortalecer las capacidades de producción agroecológica de 131 familias organizadas de los municipios de Bohechío, Las Yayas y Padre Las Casas con un enfoque ambientalmente sostenible, de derechos y de género.

Para ello, la intervención se estructura en 3 ejes:

1.- Producción agroforestal sostenible: 31 familias campesinas dispondrán de 31 parcelas agroforestales, dotadas de riego por goteo y árboles frutales de variedades locales. El proyecto facilitará las capacidades técnicas y los medios materiales necesarios para aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la producción, contribuyan

al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, y mejoren progresivamente la calidad del suelo. Los 31 productores entrarán a formar parte de un programa de asesoría agrícola.

2.- Acceso al agua para uso doméstico: se instalará un sistema de bombeo, distribución y almacenamiento de agua de uso doméstico para 100 familias de 4 comunidades de los municipios de Bohechío, Las Yayas y Padre Las Casas.

3.- Se realizará un programa de refuerzo organizativo de las estructuras organizativas comunitarias del movimiento campesino local (1 Coordinadora de Juntas de Asociaciones Campesinas, 12 Juntas de Asociaciones Campesinas, 30 Asociaciones campesinas). Se desarrollará un programa de fortalecimiento organizativo, con reuniones con los distintos niveles de la estructura del movimiento campesino, visitas domiciliarias e intercambios entre las distintas juntas de asociaciones campesinas.



—

Datos

Expediente: 2021/SPE/0000400215
Entidad: Iniciativa Empresarial para la Educación Técnica -IEET
Año de finalización: 2022
Cobertura (beneficiarios): 2000 (cada año)
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: República Dominicana
Monto: 386.917,19 EUR

Objetivo y resultados

Objetivo: Apoyar la habilitación de un sistema de prácticas profesionales y pasantías para el nivel Técnico Superior desarrollando los elementos que permitirán la efectiva ejecución y seguimiento de dichas prácticas.

Resultados:

- Procesos creados que guían la ejecución de la práctica profesional o pasantía.
- Sistema de Monitoreo y Evaluación desarrollado.

- Plataforma De Par En Par para el Nivel Técnico Superior ampliada y puesta en funcionamiento.
- Materiales de capacitación para los actores creados.
- Un cronograma, desarrollo de insumos e implementación de un Plan de Comunicaciones sobre la plataforma De Par En Par versión técnico superior.
- Una mesa de ayuda habilitada al servicio de los usuarios de la plataforma.

ODS 4 Metas: 4.5, 8.5 y 8.8

Alineamiento a políticas nacionales

- La Estrategia Nacional de Desarrollo (END).
- El Plan Decenal para la Educación 2008-2018.
- El Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030.

Descripción del proyecto

El proyecto ha permitido ampliar la plataforma “De Par En Par” a las pasantías de la Educación Técnica Superior, permitiendo a una media de 2.000 personas que cada año se gradúan en carreras técnicas realizar sus pasantías.

Procesos De Par En Par



Prueba con usuarios

Datos

Expediente: 2020/SPE/0000400002
Entidad: Fundación Dominicana de Ciegos (FUDCI)
Año de finalización: 2022
Cobertura (beneficiarios): 1400
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: República Dominicana
Monto: 207.493,55 EUR

Objetivo y resultados

Objetivo: Fomentar el acceso a una educación y formación técnico profesional desde un enfoque de derechos para aumentar la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

Resultados:

- R1.** Realizadas acciones de toma de conciencia sobre el derecho a la formación técnico profesional e inclusión laboral de las personas con discapacidad.
- R2.** Creadas condiciones de accesibilidad

para personas con discapacidad visual en nuevos ámbitos de la formación técnico profesional y el empleo.

R3. Personas con discapacidad visual cuentan con capacitación técnico profesional en nuevos campos de formación (Turismo, Banca y Seguros).

R4. Empresariado implicado en los itinerarios de formación técnico profesional e inclusión laboral de las personas con discapacidad y formada Red Dominicana de Empresas Inclusivas.

ODS

4

Metas: 4.5, 8.5 y 8.8

Alineamiento a políticas nacionales

- La Estrategia Nacional de Desarrollo (END).
- El Plan Decenal para la Educación 2008-2018.
- El Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030.

Descripción del proyecto

El proyecto ha contribuido a alcanzar los siguientes logros:

- Se ha sensibilizado a 327 colaboradores de 15 empresas e instituciones del Estado a través de los talleres sobre discapacidad, derechos y acceso al empleo; a 225 profesionales del área de la capacitación sobre metodologías para la enseñanza a las personas con discapacidad visual y se ha proporcionado orientación a 141 mujeres con discapacidad y 126 familiares acompañantes.
- Se ha formado a 120 capacitadores del INFOTEP en competencias para la enseñanza, desde un enfoque de discapacidad y accesibilidad. Asimismo, se ha creado la guía de Moodle accesible para facilitar a los usuarios con discapacidad visual la usabilidad de la plataforma. También

se diseñaron manuales de inglés especializado para masajistas y atención al cliente en los formatos digitales, audio y braille.

- 84 personas han mejorado su pronunciación a través de los cursos de dicción; 64 personas han concluido el curso técnico inglés para atención al cliente; 30 personas han concluido el curso técnico inglés para masajistas; 111 personas han sido preparadas para entrevistas laborales y elaboración de CV y 10 personas realizaron pasantías.
- Se han firmado tres acuerdos de colaboración con el Comité Paralímpico Dominicano, la Fundación Gissell Eusebio Life Transformer (FUNGISELT) y la Fundación Instituto Técnico Profesional de Educación Inclusiva (INC).



Firma de acuerdo de colaboración



Talleres sobre discapacidad, derechos y acceso al empleo

Datos

Expediente: 2020/SPE/0000400008
Entidad: FUNDACION INICIA EDUCACIÓN
Año de finalización: 2021
Cobertura (beneficiarios): Población en general
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: República Dominicana
Monto: 378.547 €

Objetivo y resultados

Objetivo: Diseñar y validar un modelo de educación técnica superior dual en República Dominicana tomando como referencia elementos que componen otros modelos de formación dual a fin de identificar los factores que hacen posible la implementación de este modelo en el contexto dominicano.

Resultados:

R1 Diseñar el marco conceptual y los

componentes del modelo de educación técnica superior dual.

R2 Validar el modelo diseñado.

R3 Desarrollar una aplicación piloto para verificar los factores que posibilitan u obstaculizan su implementación.

R4 Identificar los aspectos del marco legal y regulatorio que deben ser ajustados.

ODS

4

Metas: 4.5, 8.5 y 8.8

Alineamiento a políticas nacionales

- La Estrategia Nacional de Desarrollo (END).
- El Plan Decenal para la Educación 2008-2018.
- El Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030.

Descripción del proyecto

El proyecto ha contribuido a diseñar validar un modelo dominicano de educación técnico superior dual, que habilita y regula mecanismos que permitan ampliar la oferta del nivel técnico superior, con el fin de responder a necesidades ocupacionales concretas, aprovechando la capacidad instalada en las empresas del país y definiendo los aspectos que regulan la calidad de los programas, los roles y responsabilidades de los actores.



Programa formación dual



Graduaciones

Datos

Expediente: 2020/SPE/0000400010
Entidad: Fundación Solidaridad
Año de finalización: 2021
Cobertura (beneficiarios): 507
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: República Dominicana
Monto: 187.753 €

Objetivo y resultados

Objetivo: Profundizar la aplicación del programa de acompañamiento a estudiantes de formación técnico-profesional, con el fin de diseñar una metodología replicable capaz de mejorar la inserción de dichos jóvenes en puestos de trabajo digno.

Resultados:

R1. Los becarios con dificultades psico-socioemocionales han mejorado su motivación para continuar desarrollándose profesionalmente.

R2. Los becarios han fortalecido sus habilidades blandas y su educación ciudadana.

R3. Los becarios han obtenido experiencia profesional en sus áreas de estudio.

R4. Los egresados se han insertado en puestos de trabajo relacionados con sus áreas de estudio.

ODS

4
Metas: 4.5, 8.5 y 8.8

Alineamiento a políticas nacionales

- La Estrategia Nacional de Desarrollo (END).
- El Plan Decenal para la Educación 2008-2018.
- El Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030.

Descripción del proyecto

El proyecto ha contribuido a alcanzar los siguientes logros:

- El nivel de egreso de becarios fue del 77%.
- Se logró una retención de 38% de becarios que por diversas situaciones estuvieron a punto de desertar.
- 333 becarios se beneficiaron de un programa de coaching.
- Se logró insertar en prácticas laborales al 80% de becarios que cumplían con los requisitos académicos para iniciar este proceso.
- Se incrementó en un 27.41% el nivel de inserción en empleos relacionados a la formación de los jóvenes.



Firma del acuerdo para llevar a cabo la capacitación Educación y Sensibilización Ambiental Ciudadana.



Visitas de acompañamiento a beneficiarios: artes culinarias

Datos

Expediente: 2019/SPE/0000400003
Entidad: Fundación INICIA EDUCACIÓN
Año de finalización: 2021
Cobertura (beneficiarios): 25.000 (cada año)
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: República Dominicana
Monto: 242.921 €

Objetivo y resultados

Objetivo: Incidir en la pertinencia de la oferta de Educación Técnico Profesional de la República Dominicana, a través de contribuir con el proyecto de expansión y fortalecimiento de ETP del MINERD habilitando un sistema nacional que vincula a centros educativos, centros de trabajo, docentes y estudiantes.

Resultados:

R1. Procesos. Un sistema de indicadores de desempeño.

R2. Tecnología. Una plataforma de vinculación para actores.

R3. Comunicación. Una estrategia de comunicación.

R4. Legales. Validación legal de las propuestas de manuales, procedimientos, códigos y condiciones que sean necesarios para la implementación.

R5. Entrenamiento para usuarios de la plataforma.

ODS

4
Metas: 4.5, 8.5 y 8.8

Alineamiento a políticas nacionales

- La Estrategia Nacional de Desarrollo (END).
- El Plan Decenal para la Educación 2008-2018.
- El Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030.

Descripción del proyecto

El proyecto ha permitido habilitar la plataforma “De Par En Par”; esto es un sistema nacional que vincula a centros educativos de secundaria, centros de trabajo, docentes y estudiantes.

Al finalizar el proyecto, estaban inscritos 64 centros de trabajo y 374 centros educativos. 44 empresas estaban vinculadas a algún centro educativo y existían 462 plazas disponibles para realizar pasantías.

LOS PROCESOS



Datos

Expediente: 2021/SPE/0000400217
 Entidad: Instituto Tecnológico de Santo Domingo – INTEC
 Año de finalización: 2023
 Cobertura (beneficiarios): 1.475
 Resultado MAP: R2
 Lugar de la acción: República Dominicana
 Monto: 75.435 €

Objetivo y resultados

Objetivo: Apoyar a INFOTEP para avanzar hacia la igualdad de género en la Formación Técnico Profesional (FTP).

Resultados:

R1. Revisar y adecuar con perspectiva de género la oferta formativa del INFOTEP.

R2. Formular políticas de equidad de género que sirvan de pauta y soporte del trabajo educativo institucional.

R3. Desarrollar estrategias de comunicación para educar sobre los estereotipos de género que limitan el ingreso y permanencia de las mujeres en la FTP.

R4. Capacitar el personal administrativo y el cuerpo docente institucional de cara al manejo conceptual e instrumental necesario y la interiorización del compromiso educativo con la equidad de género.

ODS

4
 Metas: 4.5, 8.5 y 8.8

Alineamiento a políticas nacionales

- La Estrategia Nacional de Desarrollo (END).
- El Plan Decenal para la Educación 2008-2018.
- El Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030.

Descripción del proyecto

El proyecto ha permitido realizar con éxito los siguientes productos:

1. Plan de Transversalización de Género para la Formación Técnico Profesional 2021-2024.
2. Manuales y guías didácticas para la incorporación del enfoque de género en la formación profesional.
3. Procedimiento de admisión y orientación vocacional con enfoque de género.
4. Políticas y Plan de acción para promover la participación de las mujeres en carreras no tradicionales.
5. Lineamientos para la recolección de estadísticas institucionales con enfoque de género.
6. Lineamientos de comunicación con lenguaje no sexista.
7. Talleres de socialización y sensibilización en Transversalización de Género.



Seminario de transversalización de género



Seminario de transversalización de género

Datos

Expediente: 2019/SPE/0000400000
Entidad: Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física
Año de finalización: 2023
Cobertura (beneficiarios): 455
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: República Dominicana
Monto: 267.654 €

Objetivo y resultados

Objetivo: Promover la inserción laboral de las personas con discapacidad a través del fortalecimiento de la formación técnico profesional (FTP) en inclusión.

Resultados:

R1. Optimizadas las capacidades de las instituciones del sistema de FTP para mejorar el acceso de la población con discapacidad a la formación regular desde una perspectiva de género.

R2. Implementada una modalidad de formación online accesible para mejorar el acceso de la población con discapacidad a la FTP.

R3. Creado un programa de Pasantías inclusivas para egresados de la EFTP con discapacidad, en coordinación con el Ministerio de Trabajo.

ODS

4
Metas: 4.5, 8.5 y 8.8

Alineamiento a políticas nacionales

- La Estrategia Nacional de Desarrollo (END).
- El Plan Decenal para la Educación 2008-2018.
- El Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030.

Descripción del proyecto

El proyecto ha contribuido a alcanzar los siguientes logros:

- 250 personas han recibido información a través del servicio de orientación formativa y laboral.
- INFOTEP ha formado a su personal a través de un diplomado sobre inclusión de personas con discapacidad, con enfoque de género y DDHH; ha trabajado la accesibilidad de su plataforma virtual; ha adaptado 14 de sus

- cursos y 9 de ellos ya están disponibles en la plataforma; ha elaborado una “Guía de Buenas Prácticas de Accesibilidad Universal de los Centros Operativos del Sistema (COS)” y ha incluido un diplomado y un curso sobre inclusión de personas con discapacidad, con enfoque de género y DDHH, en su oferta académica.
- 66 personas se han insertado en el mercado laboral (18 ellas a través de pasantías) a través de 29 empresas.



Diplomado en inclusión laboral de Personas con Discapacidad



Consultas técnicas empresas e instituciones sobre el estado de situación laboral de las personas con discapacidad

Datos

Expediente: 2020/SEP/0000400001
Entidad: Fundación Salesiana Don Bosco
Año de finalización: 2023
Cobertura (beneficiarios): 6.343
Resultado MAP: R3
Lugar de la acción: República Dominicana
Monto: 242.921 €

Objetivo y resultados

Objetivo: Contribuir a la inclusión social y el acceso a un empleo digno de los jóvenes en la República Dominicana.

Resultados:

R1. Ampliadas las oportunidades de inserción laboral de los jóvenes en situación de vulnerabilidad, a través de los servicios y el acompañamiento de una red de oficinas de intermediación laboral.

R2. Puesta en marcha de espacios de diálogo y articulación entre los distintos actores del ámbito educativo y el mercado laboral, con miras a favorecer acciones y políticas públicas a favor de la juventud.

ODS

4
Metas: 4.5, 8.5 y 8.8

Alineamiento a políticas nacionales

- La Estrategia Nacional de Desarrollo (END).
- El Plan Decenal para la Educación 2008-2018.
- El Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030.

Descripción del proyecto

El proyecto ha contribuido a alcanzar los siguientes logros:

- 6.343 jóvenes han ampliado sus oportunidades de acceso al mercado laboral en las zonas de intervención.
- Se ha puesto en marcha una Oficina Coordinadora de Intermediación Laboral Salesiana.
- Se ha promovido el establecimiento de alianzas entre 31 Centros Educativos de la Regional 15, con Empresas, Instituciones gubernamentales y Organizaciones sociales (365 acuerdos formales entre las empresas y los centros de educación técnica salesiana de Jarabacoa, Santiago, Moca).
- Se realizó una Feria de Empleo en Santo Domingo con la colaboración de la Oficina Territorial de Empleo Distrito Nacional con la participación de 800 jóvenes y se firmó un Convenio con Ministerio de Trabajo orientado a la “Cooperación para el Fomento del Empleo Decente”.
- Se han realizado diagnósticos territoriales sobre las demandas del mercado laboral (La Vega, Santiago y Espaillat).



Feria de empleabilidad juvenil



Taller de elaboración del CV y entrevista laboral

Contribución del Centro Cultural de España en Santo Domingo al MAP

—

Del total de resultados e indicadores del MAP, el CCESD está presente en los 3 Resultados de desarrollo, en 6 resultados intermedios y en 10 indicadores.

RESULTADO INTERMEDIO 1.3.

Las organizaciones de la sociedad civil, especialmente las organizaciones de mujeres participan del diálogo sobre la construcción de políticas públicas y ejercen una veeduría social.

Desde el 2019, 36 actividades realizadas y 22 colectivos acompañados. Especial mención merecen los dos espacios de coordinación creados, con organizaciones feministas para acciones vinculadas a la seguridad en el espacio público y con las 8 organizaciones a las que se ha financiado el proyecto de Ellas+: “Mujeres en red- Articulación de organizaciones de mujeres y feministas para la promoción de los derechos civiles y políticos en República Dominicana”.



RESULTADO INTERMEDIO 2.1.

La población, con énfasis en la población joven, está sensibilizada en temas de igualdad y violencia de género, en un contexto institucional que promueve la prevención y la información.

Organizadas 57 actividades sobre temas de equidad, prevención y sensibilización contra la violencia. Muchas de ellas, en el marco de las conmemoraciones del 8 de marzo y 25 de noviembre, en el marco de los proyectos: “Mujer Ciudad” y “Derechos humanos de las Mujeres”. Las actividades, han sido muy variadas: audiovisuales, escénicas, musicales, conversatorios, literarias y formativas. Se estima para el periodo una incidencia sobre unas veinte mil personas.



RESULTADO INTERMEDIO 2.4.

La población, en especial la adolescente, cuenta con servicios de información, asistencia legal, psicológica en derechos sexuales y reproductivos.

Realizadas 80 actividades de divulgación y sensibilización de la situación de la población LGTBIQ+; visibilizando las situaciones de exclusión a través de diferentes actividades artísticas, en las instalaciones del CCESD y en colaboración con otras entidades en el marco del proyecto “Sin género de dudas”, Programa de derechos humanos y culturales.



RESULTADO INTERMEDIO 3.1.

Mejorada la oferta de educación técnica y formación profesional, enfocada a la empleabilidad y el emprendimiento y la reducción de las brechas de género.

Organizadas 71 actividades formativas dirigidas a la profesionalización del sector mediante formación especializada y otras de contenido cultural, en el marco del Programa de formación. Entre los socios institucionales, destacan: la Dirección General de Bellas Artes. Desde el 2021, se incorporan formaciones innovadoras dirigidas a la conservación del patrimonio cultural: material, inmaterial y natural. En la mayoría de las formaciones impartidas en el CCESD, más del 70% son mujeres para un total de 2.946 alumnos y alumnas.



RESULTADO INTERMEDIO 3.4:

Aumentado el impacto del turismo en la economía local, utilizando los recursos nacionales y el patrimonio cultural.

El Centro Cultural de España en Santo Domingo ha impulsado actividades de promoción del patrimonio material, inmaterial y natural que contribuyen a su reconocimiento y a la necesidad de preservarlo y a que finalmente pueda incorporarse a la oferta turística nacional y local. En lo referido al patrimonio cultural se han editado dos guías de San Pedro Macoris y de La Isabela; la celebración anual del Carnaval en el Centro; diversos cursos sobre temáticas variadas del patrimonio. También se contribuye a la preservación y al desarrollo turístico desde la difusión del valor ambiental de su patrimonio natural, mediante las 16 actividades de sensibilización ambiental realizadas en el marco del proyecto “Paisajes naturales”: Exposición de Raúl Recio, festival “Una vaina verde”, ciclo infantil: observar la naturaleza, cine ambiental, talleres, limpieza de playas, movilidad sostenible, recorridos ambientales, huertos urbanos y reciclaje de residuos.



RESULTADO INTERMEDIO 3.6:

Recuperados, fomentados y desarrollados los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación inclusiva y respeto a la diversidad cultural.

En relación con las acciones que promueven el patrimonio inmaterial, la identidad nacional desde la participación y el reconocimiento de la diversidad cultural, podemos destacar, la realización de 26 actividades (Ej. Conversatorio sobre el plátano, la candidatura del casabe como patrimonio de la humanidad, los conciertos de Azuei, veintiseis exposiciones de artistas dominicanos...), y que han tenido como objeto, apoyar la convivencia desde el respeto a la diversidad y la interculturalidad. Se han organizado 48 actividades vinculadas al reconocimiento de derechos de la población afrodescendiente en el marco del proyecto “Afrodescendientes”: Conversatorios, cine africano, conciertos, audiovisuales y otro tipo de expresiones artísticas y de sensibilización.. Ambas son una dimensión transversal en el conjunto del trabajo del CCESD.



MÁS DE 320
ACTIVIDADES
REALIZADAS EN EL
PERIODO 2019-2022

SOCIOS

MINISTERIO DE CULTURA,
ALCALDÍA DEL DISTRITO
NACIONAL, ENTIDADES
CULTURALES PRIVADAS,
COLECTIVOS SOCIALES Y
CULTURALES

MONTO 700.000 €

**Programas
del
CCESD
2024**

—

Objetivo y resultados

El CCESD, como agente de la acción cultural española en el exterior, promueve mediante este programa la realización de actividades que favorecen la percepción de una imagen inclusiva, moderna, y plural de España, permiten conocer mejor la diversidad cultural española, y facilitan la internacionalización de nuestros artistas y productos culturales en la República Dominicana y en el ámbito Iberoamericano.

R.1 Visibilizada la diversidad cultural española.

ACTIVIDADES

Presencia de creadores españoles en las principales citas culturales celebradas en R. Dominicana 2023: Coreografía de Ramón Oller para la Compañía nacional de Danza Contemporánea; concierto de Sheila Blanco "Cantando a las poetas de la generación del 27"; presentación del libro "España y R. Dominicana: una historia compartida"; Festival de jazz de Santo Domingo (José Luis Gutiérrez); presentación los diez años del programa PICE en el marco de Centroamérica Cuenta; XXV Feria internacional del libro

(Matías Candeira); concierto de jazz por el cuarteto de María Toro; Festival de Danza Contemporánea (EDANCO, Carmen Werner); Día del cine español 6 de octubre "Embrujo"; encuentro "El español en el Caribe"; Semana de la poesía (José María Paz Gago); Festival Internacional de Teatro (Alberto San Juan, ImproValladolid); Concierto en Bellas Artes (Pablo Ferrández, violonchelo y Luis del Valle, piano) y concierto de Carmen Guadaña (25 de noviembre).

ODS 4 y 17

SOCIOS Ministerio de Cultura, Dirección de Bellas Artes, Teatro Nacional, Fundación Sinfonía, Centro León.

MONTO 75.000 €

BENEFICIADOS La sociedad dominicana en general, los creadores y trabajadores de la cultura



Objetivo y resultados

Este programa, cuyo objetivo es impulsar la cooperación cultural como oportunidad de intercambio y conocimiento mutuo, pretende reforzar el espacio cultural iberoamericano mediante la realización de actividades de difusión del acervo cultural dominicano e iberoamericano, fomentando el intercambio de creadores, intelectuales, y científicos, así como favoreciendo el trabajo en red. Las relaciones entre los países iberoamericanos fortalecen el conocimiento, la comprensión mutua, la integración, la solidaridad y la paz entre los pueblos a través de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura.

R.1 Iniciativas de cooperación cultural al desarrollo conjuntas con OCES.

R.2 Realizadas actividades de difusión del acervo cultural iberoamericano.

R.3 Visibilizadas manifestaciones culturales dominicanas .

PROYECTOS

1. Tejiendo la Red de Centros: Armarios abiertos, Cuentos en Red, AfrOeste, La cultura y la agenda 2030, Círculo de la industria audiovisual de Centroamérica y R. Dominicana, "Visión y Presencia", Performances en el Museo Nacional Thyssen-Bornemisza (Madrid), Proyecto EC.o, Ecofeminismos.

2. Apoyo a la creación dominicana CREA: Leer el cine: Iberoamérica, Exposiciones de José Durán y Alex Guerrero (diáspora dominicana), Conferencias, Foros, Talleres, Encuentros, presentaciones escénicas y musicales.

ODS 16 y 17
MAP R.D 3/ R.1.3.1, 3.6

SOCIOS

Red CCE,s de AECID, Distrito Cultura, EUNIC, colectivos culturales, creadores.

MONTO 75.000 €

BENEFICIADOS

Población en general, instituciones culturales, creadores, trabajadores de la cultura y de la ciencia.



Objetivo y resultados

Este programa pretende avanzar en la formación y en la generación de capacidades profesionales del sector cultural dominicano en su conjunto. Incluye formaciones diseñadas en colaboración con el Ministerio de Cultura, formaciones propias del CCESD y las seis iniciativas desarrolladas en el marco del programa AERCA en colaboración con instituciones públicas y privadas del sector cultural.

R.1. impartida formación cultural a profesionales del sector cultural.

R.2 Aplicados los conocimientos especializados y su uso continuado en iniciativas culturales .

PROYECTOS

1 Proyecto con el Ministerio de Cultura: Taller de música creativa; Taller de arpa; Taller de herramientas para la elaboración y presentación de proyectos artísticos; Curso-taller escultura en madera; Taller de cerámica esmaltada; Taller de escultura en piedra y escultura con materiales reciclados y Diplomado de cultura, comunicación y género (organizado conjuntamente con el Ministerio de Cultura, Ministerio de la Mujer, UNAPEC y CCESD).

2 Programa ACERCA: Curso de Formación en Pedagogía de la Danza Clásica; Curso Patologías y técnicas de intervención en el Patrimonio construido; Museos, públicos y Diversidad: Estudios de público y nuevas estrategias de accesibilidad, participación e inclusión social en los museos de la República Dominicana; Curso de Capacitación para la apertura de vías Recreativas; Diseño Colaborativo de Campaña de Comunicación del colectivo de espacios culturales de la ciudad colonial (Distrito Cultura) y Masterclass de improvisación en Jazz y Presentación de TSRB.

ODS

4 y 5
MAP: RD: 3/RI: 3.1

SOCIOS

Ministerio de Cultura, Dirección de Educación y Formación Artística Especializada (DEF AE), Escuela Nacional de Artes Visuales (ENAV), Dirección de Educación, Dirección General de Museos, Dirección Nacional de Patrimonio Monumental y distintos colectivos culturales.

MONTO

36.287 €

BENEFICIADOS

Alumnos/as de las escuelas artísticas de Bellas Artes, personal de Instituciones culturales públicas y privadas, gestores culturales, colectivos, asociaciones, artistas y profesionales culturales independientes.



Objetivo y resultados

El CCESD sigue constituyéndose en un espacio de diálogo y acompañamiento de la población de Santo Domingo, que busca a través de la participación ciudadana la mejora de su calidad de vida incidiendo en la construcción de una ciudad más sostenible e inclusiva. El objetivo general de este programa es estimular la participación social, en especial de grupos ciudadanos asociados, población adulta mayor y población infantil y servir de espacio de coordinación entre ellos y las instituciones públicas.

R1. Organizaciones y colectivos procuran a través del diálogo, alcanzar acuerdos comunitarios.

R2. El CCE facilita el acceso a la cultura de la población infantil, juvenil y población adulta mayor.

PROYECTOS

1 Marea Montesinos: 15 huertos comunitarios en los domicilios de 15 familias residentes en el barrio, 1 punto azul de recogida de plásticos, Dos composteras comunitarias, más de 20 talleres con las familias comunitarias y la elaboración de un mural.

2 Revalorización del Patrimonio Urbano y arquitectónico de Gazcue: Creado el Espacio de movilidad. Acciones de mejora de tránsito. Mesas de coordinación entre el INTRANT, el colectivo Santo Domingo en Bici y las Juntas de Vecinos.

3 Movilidad sostenible: Curso de capacitación para la apertura de vías recreativas, apoyo a la Bici escuela del

Colectivo Santo Domingo en bici y a los colectivos de skate en la dinamización de la pista de Montesinos y la creación de un punto de préstamo de skates colaborativos en nuestra ludoteca.

4 CCE. Espacio de integración cultural para la infancia, juventud y adultos mayores:

Cuatro actividades dirigidas a adultos mayores (uso de celular, taller de teatro, noche de poesía, cambio climático) y 8 actividades de dinamización de la biblioteca y ludoteca para público infantil y juvenil (cuenta cuentos y escritura creativa).

ODS

4, 5, 8 11 y 16
MAP: RD I/ R.I: 1.2, 1.3

MONTO

29.000 €

BENEFICIADOS

Población en general, asociaciones de la sociedad civil, instituciones públicas.

SOCIOS: Parley for the Oceans, Laboratorio de Huertos Comunitarios, Colmado Gavilán, Juntas de Vecinos de Gazcue y Montesinos, colectivo ciudadano Santo Domingo En Bici y el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) y Club Cultura.



Objetivo y resultados

Este programa, cuyo objetivo general es reforzar la dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo, entiende la innovación social como un proceso de creación de soluciones nuevas y sostenibles a problemas sociales. Soluciones que favorezcan cambios profundos en el sistema social actual, reduciendo la vulnerabilidad de las personas.

La innovación social es una parte fundamental de la Agenda 2030, dado que existe un claro enfoque en abordar las necesidades humanas desatendidas a través de las nuevas prácticas sociales.

R.1. Apoyado el funcionamiento de iniciativas de innovación social.

R.2. Visibilizado el aporte de las industrias culturales.

PROYECTOS

1 Bienvenido a reciclar: Apoyo al desarrollo socio-comunitario del Batey Bienvenido en colaboración con la Fundación la Merced, en la reducción de residuos urbanos, reciclaje de plásticos con fines comerciales y la formación técnica profesional de 18 jóvenes: acondicionamiento y puesta en funcionamiento del taller de reciclaje, diseño del manual de funcionamiento, 4 capacitaciones, constituida una red comunitaria verde, realizado un mapeo comunitario, charlas de sensibilización, operativos de limpieza y en total 125 familias involucradas en el proceso.

2 Fortalecimiento de los espacios culturales de la Ciudad Colonial: Se ha creado la Red de espacios culturales de la

Ciudad Colonial (Distrito Cultura). Son 44 centros culturales, espacios educativos, museos, teatros, librerías y galerías que piensan de manera colaborativa, comparten espacios e ideas para enriquecer la diversidad cultural del sector al tiempo que refuerzan sus propios espacios. Se ha logrado identificarlos, hacer un mapa digital y diseñar una oferta cultural conjunta. Otras actividades: Visibilización de la plataforma de gestión de datos de la industria artesanal con FODEARTE, participación en Desing Week con la Escuela de Altos de Chavón y el desarrollo de las jornadas sobre promoción del uso tecnológico de la inteligencia artificial aplicada a las disciplinas artísticas.

ODS

8.3, 8.9 y 17
MAP: R.3.2, 1

SOCIOS

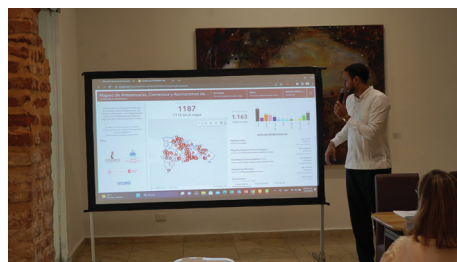
Fundación La Merced, Juntas de vecinos, espacios culturales de la ciudad colonial (Distrito Cultura), FODEARTE, Escuela Altos de Chavón.

MONTO

20.000 €

BENEFICIADOS

Público en general, población del Batey Bienvenido, asociados a las Juntas de vecinos, espacios culturales de la ciudad colonial, sector artesanal a nivel nacional, artistas y alumnos de disciplinas artísticas.



Objetivo y resultados

En República Dominicana hay grandes carencias en cuanto a la gestión sostenible del Patrimonio Cultural y Natural, especialmente en temas de conservación, restauración, preservación y puesta en valor de lo bienes culturales y naturales. El objetivo general de este programa es poner en valor los bienes patrimoniales de República Dominicana para contribuir a su conservación.

R1. Difundido el valor del patrimonio cultural entre la población dominicana con fines de preservación.

R2. Difundido el valor del patrimonio natural entre la población dominicana con fines de preservación.

PROYECTOS

1 Preservación del Patrimonio: Tres publicaciones: Trabajo en República Dominicana de los arquitectos españoles Auñón y Ortiz, Los Ingenios Coloniales Azucareros de República Dominicana y Edificio Gorjón, sede del Centro Cultural de España. Tres exposiciones, una del muralista español Vela Zanetti y Bahoruco del artista dominicano Engel Leonardo y Lecturas de la Calle El Conde una propuesta de pensamiento crítico sobre el espacio urbano de la mano de Miguel D. Mena.

Formación ACERCA Patologías y técnicas de intervención en el patrimonio construido con la Dirección de Patrimonio Nacional.

2 Paisajes Naturales: Festival de cine infantil Observar la naturaleza, la conferencia del fotógrafo ambientalista Eladio Fernández Las palmas de la Española y el rescate de magnolias en Haití y las exposiciones Hasta que el paisaje nos separe del artista Raúl Recio, La fibra de Natalia Ortega y Fase Uno de Juan Butten nos acercan la belleza de los paisajes de la isla, la riqueza de los materiales que ofrece para el desarrollo de una artesanía contemporánea y la realidad de una sociedad que con su consumo, especialmente de plástico y foam, pone en riesgo la supervivencia de nuestros entornos naturales. Este año el CCE colaboró con el festival El Corito Verde un encuentro familiar para aprender sobre sostenibilidad.

ODS

4, 5, 8 y 11
MAP: R.D 3/R.I: 3.4, 3.6

SOCIOS

Dirección Nacional de Patrimonio Monumental, Una vaina verde, Parley for the Oceans, Laboratorio de Huertos Comunitarios.

MONTO

20.000 €

BENEFICIADOS

Población en general, público especializado, arquitectos, medioambientalistas y personas interesadas en el patrimonio cultural y natural.



Objetivo y resultados

Programa que teniendo como objetivo el de reconocer la importancia de los derechos culturales y el impulso a sus procesos propios, pretende sensibilizar a la población sobre la importancia de estos derechos contribuyendo a la defensa de la diversidad sexual, al reconocimiento de la identidad afrodescendiente, la denuncia de la violencia e inequidad de género y la creación de condiciones de convivencia desde la inclusión y la interculturalidad.

R.1. Población dominicana sensibilizada sobre el respeto a la diversidad.

R.2. Población dominicana sensibilizada sobre la importancia de generar cohesión social a través de la cultura

PROYECTOS

1 Sin género de dudas: Talleres y actividades de difusión de "Armarios abiertos", Cuerpxs en resistencia, ciclos de cine, teatro, Voguea, Liberanda, Furia de activistes, monólogos y Cuir Fest

2 Afrodescendencias: Residencias artísticas del proyecto Afroeste, concierto Azuei, batalla de rap, Carnaval desde el Centro, homenaje a Luis Días, Ciclo de conferencias: Afrodescendientes hoy, presentación: Dembow, una radiografía de RD, La Dolorita, Festigagá, los remedios de la abuela y otras actividades de sensibilización.

3 Derechos Humanos de las mujeres: Actividades conmemorativas del 8 de marzo y 25 de noviembre, taller

de arteterapia para víctimas de violencia, formación en masculinidades positivas, formación sobre mujeres y el arte, actividades conjuntas con el proyecto: "Mujeres en RED" del programa ellas+, audiovisuales, micrófono abierto, conciertos y mesas de debate.

4 Cultura de Paz: Actividades de inclusión de personas con discapacidad: 3 talleres de formación en habilidades artísticas, conmemoración del día de la discapacidad, interpretación de LS, actividades artísticas en barrios de SD, cine foro y debate sobre DDHH, taller y performance sobre activismo, inclusión artística con la diáspora haitiana, conciertos, bazar solidario.

ODS

4,5,11 y 16
MAP: R.D 3/R.I: 3.6

SOCIOS

colectivos **LGTBIQ+**, organizaciones afrodescendientes, organizaciones feministas, Red iberoamericana de discapacidad, Instituciones públicas que trabajan temas de identidad cultural, **NNUU**, **ONGD** españolas. Muchas de estas actividades se diseñan y ejecutan en coordinación con la **OCE** de República Dominicana

MONTO

21.000 €

BENEFICIADOS

Sociedad dominicana en general



Glosario

Proyectos en ejecución 2024

—

R1: fortalecimiento del Estado de Derecho

Nº	Proyecto	Beneficiario	Financiador	Monto
1	Mejora de la calidad del servicio de Administración de Justicia	Consejo del Poder Judicial	AECID	200.000€
2	Mejora de la calidad de las labores de prevención e investigación de la Policía Nacional	Policía Nacional	AECID	250.000€
3	Mejora de la capacidad de respuesta del sistema penitenciario	Procuraduría General de la República	AECID	250.000€
4	Fortalecimiento de las capacidades de persecución de los principales hechos penales	Procuraduría General de la República	AECID	650.000€
5	Apoyo a la elaboración del Plan Nacional de Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Hídricos	INDRHI	AECID	893.700€
6	Apoyo a la construcción de políticas de desarrollo rural	Ministerio de Agricultura	AECID	250.000€
7	Generación de capacidades en la administración pública	CNCC-ML	AECID	115.000€
8	Mejora en la generación de estadísticas vitales	ONE	AECID	75.000€
9	Mejora en la generación de estadísticas vitales (Fase II)	ONE	AECID	125.000€
10	Apoyo para la implementación triangular de la República Dominicana como oferente	MEPyD	AECID	100.000€
11	Promoviendo una política urbana participativa en la provincia de Santo Domingo	ACPP	Junta de Castilla la Mancha	70.000€
12	Incrementadas las capacidades de los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones de Santiago Oeste	Fundación Balms para la Infancia	Xunta de Galicia	174.984€
13	Mejora de las condiciones de vida en Santiago Oeste	Fundación Balms para la Infancia	Xunta de Galicia	184.998€
14	Contribuir a la protección integral de los DDHH de la población migrante haitiana	ACPP	Ayuntamiento de Valencia	37.500€
15	Avanzando hacia la movilización y visibilización de los Derechos Humanos de la Comunidad LGBTIQ+	PROACTIVIDAD	AECID	75.000€
16	Diseño y creación del Marco Nacional de Transparencia Climática	CNCC-ML	AECID	200.000€
17	Fortalecimiento del sistema institucional para la reducción del riesgo de desastres	Ministerio de Medio Ambiente	AECID	500.000€
18	Promoción de derechos, mediación de conflictos y cultura de paz	ACPP	Diputación de Valencia	60.000€
19	Acceso oportuno a servicios básicos de las personas LGBTIQ+	TRANSSA	AECID	80.000€

R2: Igualdad de género y eliminación de la violencia de género

Nº	Proyecto	Beneficiario	Financiador	Monto
20	Mejora de la calidad del servicio de Administración de Justicia	Ministerio de Salud Pública	AECID	150.000€
21	Mejora de la calidad de las labores de prevención e investigación de la Policía Nacional	Procuraduría General de la República	AECID	200.000€
22	Mejora de la capacidad de respuesta del sistema penitenciario	Ministerio de la Mujer	AECID	237.100€
23	Fortalecimiento de las capacidades de persecución de los principales hechos penales	UNMUNDO	AECID	100.000€
24	Apoyo a la elaboración del Plan Nacional de Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Hídricos	ISCOD	AECID	379.042€
25	Apoyo a la construcción de políticas de desarrollo rural	COCEMFE	AECID	269.144€
26	Generación de capacidades en la administración pública	InteRed	AECID	247.825€
27	Mejora en la generación de estadísticas vitales	InteRed	AECID	2.595.000€
28	Mejora en la generación de estadísticas vitales (Fase II)	ACPP	Xunta de Galicia	225.000€
29	Apoyo para la implementación triangular de la República Dominicana como oferente	InteRed	Xunta de Galicia	174.999€
30	Promoviendo una política urbana participativa en la provincia de Santo Domingo	InteRed	Xunta de Galicia	175.000€
31	Incrementadas las capacidades de los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones de Santiago Oeste	ACPP	Junta de Castilla la Mancha	65.000€
32	Mejora de las condiciones de vida en Santiago Oeste	InteRed	AACID	270.408€
33	Contribuir a la protección integral de los DDHH de la población migrante haitiana	ONE	AACID	250.000€
34	Avanzando hacia la movilización y visibilización de los Derechos Humanos de la Comunidad LGBTIQ+	ACPP	Ayuntamiento de Pamplona	40.000€
35	Diseño y creación del Marco Nacional de Transparencia Climática	ACPP	Ayuntamiento de Oviedo	50.130€
36	Fortalecimiento del sistema institucional para la reducción del riesgo de desastres	Save the Children	Ayuntamiento de Madrid	283.711,30€
37	Promoción de derechos, mediación de conflictos y cultura de paz	Save the Children	Generalitat Valenciana	338.078,73€
38	Acceso oportuno a servicios básicos de las personas LGBTIQ+	Ministerio de la Mujer	AECID	350.000€

39	Mujeres en Red	CONAMUCA	AECID	500.000€
40	Mejora de atención integral en salud sexual y reproductiva y en derechos de salud sexual y reproductiva en Monte Plata	FUDEN	AECID	181.033€
41	Derecho efectivo a la salud de las mujeres con discapacidad	COCEMFE	AECID	251.259€
42	Protección integral de niñas y mujeres frente a la trata	Save the Children	AECID	374.029€
43	Marco de protección de derechos y respuesta integral a las violencias de género	ACPP	AECID	494.484€
44	Mejora la atención integral de la mujer con énfasis en los derechos sexuales y reproductivos	FUDEN	AECID	305.565€
45	Gobernanza local por el derecho a una vida libre de violencia	Concordia y Libertad	AECID	850.000€
46	Contrarrestar la cultura de violencia sexual en el ámbito educativo, comunitario, político y mediático	AGARESO	Xunta de Galicia	185.000€

R3: Reducción de la inequidad socioeconómica y territorial

Nº	Proyecto	Beneficiario	Financiador	Monto
47	Fortalecimiento del sistema nacional de educación y formación técnico profesional	Ministerio de la Presidencia	UE y AECID	4.760.000€ (200.000€ AECID)
48	Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial en Santo Domingo Norte	Ayuntamiento de Santo Domingo Norte	AECID	100.000€
49	Mejora de las capacidades municipales de la región Enriquillo	ASOMURE	AECID	155.500€
50	Asegurar el derecho humano al agua en el Distrito Municipal de Pedro García	CORAASAN	AECID	582.000€
51	Creación de empleos verdes y fortalecimiento de la economía circular del reciclaje en Sánchez	Fundación 3RS	AECID	130.000€
52	Cierre de la brecha digital implementando la tecnología en la enseñanza	UNICEF	AECID	500.000€
53	Fortalecimiento de competencias STEM	OEI	AECID	200.000€
54	Aumentar la productividad y los ingresos agrícolas de productoras y productores de la Cordillera Septentrional	PRODIVERSA	AECID	208.173€
55	Mejora el acceso a saneamiento de las familias del Callejón 10, La Ciénaga	ASAD	AECID	250.635€
56	Fortalecimiento de la cadena de turismo sostenible en Pedernales	CESAL	AECID	389.243€
57	Contribuir a la lucha contra la pobreza multidimensional	CESAL	AECID	2.500.000€

58	Construcción y equipamiento de Centros de Capacitación y Producción en Pedernales	Presidencia, SUPÉRATE	AACID	250.000€
59	Centro de Desarrollo de Capacidades para Grupos Vulnerables, Los Ríos	Presidencia, SUPÉRATE	AACID	250.000€
60	Fortalecimiento de la Red Nacional de Centros de Capacitación y Producción	Presidencia, SUPÉRATE	AACID	300.000€
61	Promoción del desarrollo local, Pedernales	Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Rural	AACID	395.000€
62	Fortalecimiento de las acciones para la implementación de la Agenda 2030	MEPyD	AACID	300.000€
63	Desarrollo de las acciones estratégicas del Plan de Acción	MEPyD	AACID	400.000€
64	Fortalecimiento del sector MIPYME	MICM	AACID	250.000€
65	Modelo organizativo que responda a las necesidades de la población	ACPP	Junta de Castilla la Mancha	115.901€
66	Mujeres campesinas transformando la agricultura	Justicia Alimentaria	AACID	300.000€
67	Producción agropecuaria sostenible	PRODIVERSA	AACID	277.677€
68	Mayor resiliencia para las poblaciones vulnerables	CESAL	Generalitat Valenciana	840.000€
69	Mejora de la seguridad alimentaria y de los medios de vida	Cáritas	Generalitat Valenciana	457.769€
70	Mitigar la vulneración del derecho a la seguridad alimentaria	ACPP	Diputación de Valencia	60.000€
71	Mejorando las condiciones agroecológicas y de incidencia del movimiento campesino	ACPP	Ayuntamiento de Leioa	40.000€
72	Mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y fortalecer capacidades	ACPP	Ayuntamiento de Guadalajara	45.900€
73	Mejorar la resiliencia frente a desastres y riesgos	ACPP	Comunidad de Madrid	106.668€
74	Promoción y restitución de los DDHH y garantía del derecho de salud	FUDEN	Ayuntamiento de Cáceres	71.647€
75	Mejora de medios de vida e inclusión social de mujeres y jóvenes	Ministerio de Agricultura	AECID	275.000€
76	Sistemas alimentarios resilientes	Justicia Alimentaria	AECID	3.000.000€
77	Programa integral de gestión ambiental y riesgos	Junta de Distrito Municipal San Francisco Enriquillo	AECID	100.000€

78	Empoderamiento de las mujeres a través del café en Paradero	PRODIVERSA	AECID	235.784€
79	Activación convenio por la emergencia de Fiona	Cáritas	AECID	262.803€
80	Centro de capacitación y producción en Los Alcarrizos	Presidencia, SUPÉRATE	Islas Baleares	250.000€
81	Contribuir a la promoción de los Derechos Humanos	FUDEN	Agencia Asturiana de Cooperación	71.647€
82	Apoyo al emprendimiento y fortalecimiento de MIPYMES de economía verde	MICM	AECID	425.000€
83	Apoyo a los servicios de formación ocupacional de la Escuela Taller de Santo Domingo	Ministerio de Trabajo	AECID	250.000€
84	Fomento del empleo decente en el turismo sostenible	CESAL	AECID	500.000€
85	Mejorar la seguridad alimentaria, los medios de vida y la resiliencia medioambiental	ACPP	Xunta de Galicia	185.000€
86	Fortalecimiento de la gestión de residuos sólidos en Dajabón	FAMSI	Diputación de Huelva y Jaén	60.546€
87	Mejora de las condiciones de seguridad alimentaria y fortalecimiento de las capacidades	ACPP	Diputación de Guadalajara	44.862€

**Oficina de Cooperación
Española (OCE)**

**Acceda al documento
digital:**

